

PROEDUCA

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Proeduca Altus, S.A. (en adelante "PROEDUCA"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH") publica la siguiente correspondiente al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022:

- I. Informe de auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas de Proeduca Altus, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- II. Cuentas Anuales Consolidadas de Proeduca Altus, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- III. Informe de verificación del auditor correspondiente al Estado de Información no Financiera de Proeduca Altus, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- IV. Estado de Información no Financiera de Proeduca Altus, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- V. Informe de auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales individuales de Proeduca Altus, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- VI. Cuentas Anuales individuales de Proeduca Altus, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.
- VII. Actualización del informe sobre estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta Proeduca Altus, S.A. para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

En Madrid, a 1 de diciembre de 2022

Fdo. D. Ruben Stein

Presidente del Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A.

Proeduca Altus, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de agosto de 2022 e Informe de
Gestión consolidado, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Proeduca Altus, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Proeduca Altus, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 31 de agosto de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Corte en el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Descripción

La actividad del Grupo consiste en la prestación de servicios de educación superior on-line, tal y como se indica en la Nota 4.10 de la memoria consolidada adjunta. El Grupo registra los ingresos derivados de dicha actividad considerando el grado de realización efectivo de la prestación del servicio, el cual el Grupo puede medir de forma fiable, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El importe de los ingresos reconocidos en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 por prestación de servicios de educación on-line ha ascendido a 247.391.318,17 euros.

El reconocimiento de estos ingresos, si bien no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo, implica una casuística específica asociada al adecuado corte de operaciones considerando las fechas de inicio y fin de los diferentes estudios académicos, motivo por el cual ha sido un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el entendimiento de las políticas contables de reconocimiento de ingresos recogidas en la Nota 4.10 de la memoria consolidada adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco de información financiera aplicable al Grupo.

Asimismo, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la selección en bases selectivas, de una muestra de ingresos por prestación, analizando el clausulado establecido en cada matrícula del alumno, evaluando el cumplimiento de las condiciones para el reconocimiento de ingresos y el correcto registro de ingresos en el ejercicio en función de las fechas de inicio y fin de los diferentes estudios académicos.

Por último, hemos verificado que las Notas 4.10 y 18 de la memoria consolidada adjunta contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por grado de avance del Grupo que requiere el marco de información financiera aplicable a la misma.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante

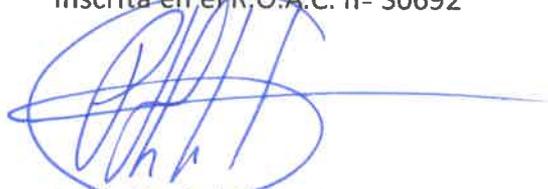
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante de fecha 1 de diciembre de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 23 de febrero de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, es decir, para los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2023.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

1 de diciembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/18278

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las sociedades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**PROEDUCA ALTUS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022**

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/08/2022	31/08/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		84.239.681,69	66.043.040,94
Inmovilizado intangible	6-7	9.941.575,63	12.316.650,97
Patentes, licencias, marcas y similares		891.213,40	1.076.887,14
Fondo de Comercio de consolidación		2.247.931,13	5.069.698,22
Aplicaciones informáticas		2.479.638,66	2.515.404,06
Otro inmovilizado intangible		4.322.792,44	3.654.661,55
Inmovilizado material	8	6.422.138,09	4.360.929,57
Terrenos y construcciones		289.988,90	62.246,70
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.099.003,42	4.298.682,87
Inmovilizado en curso y anticipos		1.033.145,77	-
Inversiones financieras a largo plazo	9	66.715.642,95	47.881.335,70
Instrumentos de patrimonio		1.051.271,27	-
Créditos a terceros		15.513,47	12.000,00
Valores representativos de deuda		65.047.906,25	47.246.499,46
Otros activos financieros		600.951,96	622.836,24
Activos por impuesto diferido	15	1.160.325,02	1.484.124,70
ACTIVO CORRIENTE		117.382.348,76	113.102.711,07
Existencias		11.053,62	30.290,97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		56.668.198,50	44.384.817,10
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	54.214.582,06	42.844.683,44
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 21	7.075,93	2.490,19
Deudores varios	9	832.166,59	277.712,90
Personal	9	68.843,87	64.364,10
Activos por impuesto corriente	14	1.133.400,92	843.828,98
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	412.129,13	351.737,49
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 21	41.548,17	32.351,80
Otros activos financieros		41.548,17	32.351,80
Inversiones financieras a corto plazo	9	10.534.816,51	5.181.303,21
Instrumentos de patrimonio		494.966,95	502.960,64
Créditos a empresas		353.398,67	5.999,72
Valores representativos de deuda		9.061.197,85	3.848.714,32
Derivados		69.108,50	-
Otros activos financieros		556.144,54	823.628,53
Periodificaciones a corto plazo		4.208.694,02	557.557,76
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	45.918.037,94	62.916.390,23
TOTAL ACTIVO		201.622.030,45	179.145.752,01

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de agosto de 2022
(Expresados en Euros)

PASIVO	Nota	31/08/2022	31/08/2021
PATRIMONIO NETO	11	17.372.253,81	18.711.757,57
Fondos propios	11	15.319.464,34	19.514.598,95
Capital		903.579,34	903.579,34
Capital escriturado		903.579,34	903.579,34
Prima de emisión		2.837.846,67	2.837.846,67
Reservas		10.296.377,33	4.933.647,51
(Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante)		(315.935,28)	(189.514,42)
Resultados de ejercicios anteriores		1.923,89	(9.847,65)
Otras aportaciones de socios		4.593.921,00	4.593.921,00
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (Dividendo a cuenta)		32.011.964,21 (35.010.212,82)	27.256.192,35 (20.811.225,85)
Ajustes por cambios de valor		2.049.397,37	(779.610,34)
Operaciones de cobertura		27.494,42	-
Otros ajustes por cambios de valor		2.021.902,95	(779.610,34)
Socios externos	12	3.392,10	(23.231,04)
PASIVO NO CORRIENTE		1.765.779,61	1.329.499,55
Provisiones a largo plazo	13	798.190,54	592.039,19
Deudas a largo plazo	9	630.629,65	372.424,93
Deudas con entidades de crédito		133.765,99	372.424,93
Otros pasivos financieros		496.863,66	-
Pasivos por impuestos diferidos	15	336.959,42	365.035,43
PASIVO CORRIENTE		182.483.997,03	159.104.494,89
Provisiones a corto plazo	13	684.330,50	523.925,92
Deudas a corto plazo	9	2.292.220,14	1.265.407,59
Deudas con entidades de crédito		121.582,53	629,71
Derivados		32.519,77	-
Otros pasivos financieros		2.138.117,84	1.264.777,88
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 21	2.835.158,04	2.789.620,55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		38.704.979,69	34.843.345,44
Proveedores	9	2.918.699,19	2.354.920,89
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9 y 21	41.588,67	-
Acreedores varios	9	13.526.961,72	14.738.013,62
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	9	4.437.752,85	4.040.467,35
Pasivos por impuesto corriente	14	1.571.567,03	817.385,27
Otras deudas con Administraciones Públicas	14	5.102.290,09	4.592.062,38
Anticipos de clientes	9	11.106.120,14	8.300.495,93
Periodificaciones a corto plazo	16	137.967.308,66	119.682.195,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		201.622.030,45	179.145.752,01

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente
al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022
(Expresados en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2021/2022	2020/2021
Importe neto de la cifra de negocios	18	247.412.669,05	211.092.157,11
Ventas		21.350,88	48.762,93
Prestación de servicios		247.391.318,17	211.043.394,18
Variación de existencias de productos terminados	18	277.573,15	51.014,67
Trabajos realizados por el grupo para su activo	7	2.401.619,17	2.507.023,93
Aprovisionamientos	18	(7.143.091,29)	(9.526.793,96)
Consumo de mercaderías		(24.375,36)	(171.278,25)
Trabajos realizados por otras empresas		(7.118.715,93)	(9.355.515,71)
Otros ingresos de explotación		2.319.962,25	799.945,97
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.223.843,89	634.921,72
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		96.118,36	165.024,25
Gastos de personal	18	(117.726.000,40)	(109.274.658,91)
Sueldos y salarios y asimilados		(92.934.510,85)	(86.327.933,41)
Cargas sociales		(24.791.489,55)	(22.946.725,50)
Otros gastos de explotación	18	(70.751.708,98)	(53.610.629,41)
Servicios exteriores		(68.657.342,78)	(53.258.331,23)
Tributos		(477.363,53)	(343.379,40)
Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por op. comerciales	9	(1.617.002,67)	(8.918,78)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	(4.637.454,83)	(3.950.585,57)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7 y 8	(3.471.464,68)	(271.429,20)
Deterioros y pérdidas		(2.981.189,31)	(269.383,34)
Resultados por enajenaciones y otras		(490.275,37)	(2.045,86)
Otros resultados	18	(967.713,02)	(1.062.511,66)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		47.714.390,42	36.753.532,97
Ingresos financieros	9	515.069,12	300.650,04
De empresas del grupo y asociadas	21	9.212,59	5.698,19
De terceros		505.856,53	294.951,85
Gastos financieros	9	(98.080,66)	(86.547,89)
Por deudas con empresas el grupo y asociadas	21	(5.089,34)	(3.174,04)
Por deudas con terceros		(95.166,30)	(83.373,63)
Por actualización de provisiones		2.174,98	(0,22)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	117.708,32	(5.235,43)
Cartera de negociación y otros		117.708,32	(5.235,43)
Diferencias de cambio	17	(694.305,16)	(206.507,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	(905.611,03)	(14.049,34)
Deterioros y pérdidas		(936.588,89)	(54.325,10)
Resultados por enajenaciones y otros		30.977,86	40.275,76
RESULTADO FINANCIERO		(1.065.219,41)	(11.690,13)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		46.649.171,01	36.741.842,84
Impuestos sobre beneficios	14	(14.604.870,79)	(9.514.291,05)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		32.044.300,22	27.227.551,79
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		32.011.964,21	27.256.192,35
Resultado atribuido a socios externos		32.336,01	(28.640,56)

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente
al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 (Expresados en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

	2021/2022	2020/2021
Resultado consolidado del ejercicio	32.044.300,22	27.227.551,79
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por diferencias de conversión de la Sociedad Dominante	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos de la Sociedad Dominante	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo de la Sociedad Dominante	636.463,28	-
Efecto impositivo de la Sociedad Dominante	(159.115,82)	-
A) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	477.347,46	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
Por diferencias de conversión de la Sociedad Dominante	2.801.513,29	45.044,96
Subvenciones, donaciones y legados recibidos de la Sociedad Dominante	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo de la Sociedad Dominante	(599.804,05)	-
Efecto impositivo de la Sociedad Dominante	149.951,01	-
B) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	2.351.660,25	45.044,96
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS ATRIBUIDOS A LA SOCIEDAD DOMINANTE	34.840.971,92	27.301.237,31
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS ATRIBUIDOS A SOCIOS EXTERNOS	32.336,01	(28.640,56)

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente
al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022
(Expresados en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Aportación de socios	Acciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Ajustes por Cambio de Valor	Socios Externos	TOTAL
903.579,34	2.837.846,67	9.375.967,56	-	(94.371,96)	20.686.410,75	(16.759.029,89)	(824.655,30)	(227.017,80)	15.898.729,37
-	-	-	-	-	27.256.192,35	-	45.044,96	(28.640,56)	27.272.596,75
-	-	83.514,01	-	(95.142,46)	-	(27.995.197,64)	-	-	(27.995.197,64)
-	-	(4.535.681,71)	4.593.921,00	-	-	-	-	-	(11.628,45)
-	-	-	4.593.921,00	-	(20.686.410,75)	23.943.001,68	-	232.427,32	4.593.921,00
903.579,34	2.837.846,67	4.923.799,86	4.593.921,00	(189.514,42)	27.256.192,35	(20.811.225,85)	(779.610,34)	(23.231,04)	18.711.757,57
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
903.579,34	2.837.846,67	4.923.799,86	4.593.921,00	(189.514,42)	27.256.192,35	(20.811.225,85)	(779.610,34)	(23.231,04)	18.711.757,57
-	-	-	-	-	32.011.964,21	-	2.829.007,71	32.336,01	34.873.307,93
-	-	22.177,83	-	-	-	(35.984.918,43)	-	-	(35.984.918,43)
-	-	5.352.323,53	-	(126.420,86)	(27.256.192,35)	21.785.931,46	-	-	(104.243,03)
903.579,34	2.837.846,67	10.298.301,22	4.593.921,00	(315.935,28)	32.011.964,21	(35.010.212,82)	2.049.397,37	3.392,10	17.372.253,81

SALDO AJUSTADO, INICIO EJ. 2020/2021

Total ingresos y gastos consolidado reconocidos
Operaciones con socios o propietarios:
- Distribución de dividendos
- Operaciones con acciones propias
- Aportación de socios (Nota 11)
Otras variaciones

SALDO, FINAL EJERC. 2020/2021

Ajustes por cambios de criterio
Ajustes por errores

SALDO AJUSTADO, INICIO EJ. 2021/2022

Total ingresos y gastos consolidado reconocidos
Operaciones con socios o propietarios:
- Distribución de dividendos
- Operaciones con acciones propias
Otras variaciones

SALDO, FINAL EJERC. 2021/2022

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al
ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

	Nota	2021/2022	2020/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		46.649.171,01	36.741.842,84
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado (+)	7 y 8	4.637.454,83	3.941.370,66
Correcciones valorativas por deterioro por créditos comerciales (+)	9	1.617.002,67	8.918,78
Variaciones de provisiones (+/-)	13	381.891,88	705.446,24
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	7 y 8	3.471.464,68	271.429,20
Resultados por bajas y enajenaciones de inst. financieros (+/-)	9	905.611,03	14.049,34
Ingresos financieros (-)	9	(515.069,12)	(300.650,04)
Gastos financieros (+)		98.080,66	86.547,89
Diferencias de cambio (+/-)		694.305,16	206.507,51
Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-)	9	(117.708,32)	5.235,43
Otros ingresos y gastos (+/-)		-	(1.406.079,00)
Cambios en el capital corriente		7.795.285,70	33.623.179,80
Existencias (+/-)		19.237,37	3.218,03
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(13.900.384,07)	911.300,95
Otros activos corrientes (+/-)		(2.843.059,87)	495.576,22
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		5.262.909,95	13.525.148,17
Otros pasivos corrientes (+/-)		19.227.946,66	18.711.880,11
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		28.635,66	(23.943,68)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(13.950.232,63)	(10.298.936,50)
Pago de intereses (-)		(95.166,30)	(66.902,84)
Cobros de intereses (+)		339.018,35	172.421,14
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(14.194.084,68)	(10.404.454,80)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		51.667.257,56	63.598.862,15
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(32.335.092,25)	(19.441.309,84)
Empresas del grupo		(936.588,89)	(4.740.933,95)
Inmovilizado intangible	7	(3.456.181,58)	(4.138.672,53)
Inmovilizado material	8	(3.729.808,25)	(1.823.201,00)
Otros activos financieros		(24.212.513,53)	(8.738.502,36)
Cobros por desinversiones (+)		-	299.814,16
Inmovilizado material		-	27,46
Otros activos financieros		-	299.786,70
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(32.335.092,25)	(19.141.495,68)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio (+/-)		(227.893,05)	5.988.371,55
Adquisición de instrumentos de patrimonio	11	(227.893,05)	(11.628,45)
Otras aportaciones de socios	11	-	6.000.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (+/-)		(117.706,12)	(45.199,32)
Devoluciones y aumentos de		(117.706,12)	(45.199,32)
- Deudas con entidades de crédito		(117.706,12)	(45.199,32)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(35.984.918,43)	(27.995.197,64)
Dividendos (-)	11	(35.984.918,43)	(27.995.197,64)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(36.330.517,60)	(22.052.025,41)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		(16.998.352,29)	22.405.341,06
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		62.916.390,23	40.511.049,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		45.918.037,94	62.916.390,23

Las notas 1 a 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase la Nota 3.5 sobre comparación de la información)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Proeduca Altus, S.A., (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante), junto con sus sociedades dependientes forman el Grupo Proeduca Altus, S.A. (en adelante el Grupo), que deposita sus cuentas anuales individuales y consolidadas en el Registro Mercantil de La Rioja, y cuya Sociedad Dominante es Proeduca Altus, S.A.

La Sociedad Dominante se constituyó en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el día 29 de mayo de 2007, con el nombre de Studios Curtis, S.L. Con fecha 28 de septiembre de 2009, se produjo el cambio de denominación social al nombre Grupo Promotor UNIR La Rioja, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprobó en escritura el cambio de denominación social anterior al de Proeduca Altus, S.L. Con fecha 3 de agosto de 2018, la Junta General de Socios aprobó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

El domicilio social se encuentra en Logroño, Avenida de la Paz, nº 137.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en:

- 1.- La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.
- 2.- La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.
- 3.- La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.
- 4.- La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.
- 5.- La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-ROM, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informático destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.
- 6.- Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.
- 7.- Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

Con fecha 8 de marzo de 2019, la Sociedad se incorporó al Mercado Alternativo Bursátil, en la actualidad BME Growth, en el segmento BME MTF Equity. Al 31 de agosto de 2022, el Grupo mantiene como accionista mayoritario a Proeduca Summa, S.L., constituida en Madrid, que posee el 76,508% de las acciones de la Sociedad, la cual elabora y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de La Rioja.

Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración con fecha 29 de noviembre de 2021 fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021, habiendo sido aprobadas las mismas por la Junta General el 21 de febrero de 2022. Las cuentas anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de La Rioja.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y finaliza el 31 de agosto de cada año.

La moneda funcional con la que opera el Grupo es el Euro. La obligatoriedad de presentar las cuentas anuales consolidadas en euros exige que se reconozca el efecto de la conversión a la moneda funcional. Para ello, la norma dispone que las diferencias de conversión se contabilicen directamente en el patrimonio neto. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 4.8.

NOTA 2 – SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

Sociedades Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan, aplicando el método de integración global, a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” del balance consolidado adjunto y en “Resultado atribuido a socios externos” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% capital y % derechos de voto	
			Directo	Indirecto
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	Avda. de la Paz 137, Logroño	La creación, desarrollo y explotación de universidades a distancia en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación española	99,96%	-
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Formación y estudios de educación superior	100,00%	-
Dizaparzi, S.A.	Av. República E7-123 y Psje. Martín Carrión, Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, tales como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles e inmuebles	99,88%	0,12%
Proinnova Europa S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Impartición de formación profesional	100,00%	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Consultoría de gestión empresarial	100,00%	-

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022**

Gen Gen S.L.U	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividades formativas, prestación de servicios de Escuela de Negocio, Consultoría, Formación y enseñanza reglada y no reglada	100,00%	-
Instituto Berceo, S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividad, negocio y promoción inmobiliaria y actividad formativa de todo tipo	100,00%	-
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Organización e impartición de cursos de formación en general y en particular de materias relacionadas con la informática y las telecomunicaciones	45,20%	54,22%
Centro Médico Unir, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Consultorio y asistencia en centros médicos y sanitarios, la organización y prestación de servicios médicos de cirugía en todas sus especialidades. Centro médico, visitas, urgencias médicas mediante contratación de los profesionales debidamente titulados.	100,00%	-
Unir Producciones Teatrales AIE	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Toda clase de producciones y promociones teatrales, audiovisuales y en general artes escénicas	-	100,00%
Infactory Servicios Informáticos, S.R.L.	c/ Asunción 180-1, Santa Cruz, Bolivia	Prestar servicios en Tecnología de la Informática, importación, exportación, distribución, consultoría y asesoramiento en el campo de la informática	-	94,45%
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. en C.V.	Calzada de Tlalpan Nº 2148 4 Col. Campestre Churubusco, Coyoacan, México	Creación, desarrollo y explotación de universidades a distancia, investigación científica y la impartición de la enseñanza en todas o algunas enseñanzas y niveles permitidos por la legislación mexicana	99,99%	0,01%
Globalpro S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Prestación de servicios administrativos y de gestión	100,00%	-
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	Calle 100, nº19-61, piso 8, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo	100,00%	-
Global Colombia Servicios, S.A.S.	Calle 100, nº19-61, piso 8, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo	-	100,00%
Unir Rioja Colombia S.A.S.	c/ 100, nº19-61, piso 8, Bogotá	Investigación científica, la impartición de enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos, la realización de toda clase de actividades culturales y docentes, la edición y distribución de libros y textos análogos relacionados con la enseñanza, etc.	-	99,90%
Proeduca Corporation	251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle, 19808-16574, Delaware	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades	100,00%	-
Unir LLC	175 SW 7 TH ST. Suite 1711, Miami FL 33130	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades	-	100,00%
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.(anteriormente Escuela de Posgrados Neumann Business School S.A.C.)	Av. Bolognesi 987, Tacna 23001 Perú	Enseñanza superior	80,00%	-
MIU City University Miami, INC	141 NE 3rd Ave 7th floor, Miami, FL 33132, EE. UU	Enseñanza superior	-	100,00%
Edix Educación, S.A.	c/ Zurbano 73, Madrid	La creación, desarrollo, divulgación, difusión, comercialización y, en general, la explotación de cursos de formación y enseñanza realizados en formato online, virtuales o a distancia tanto en el territorio de España como fuera del territorio.	100,00%	-
Global Tic Services Perú, S.A.C.	Av. Juan de Aliaga 150, Magdalena del Mar, Lima, Perú	Realización de trabajos de gestión administrativa y comercial	95,00%	5,00%
Digital School, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividades de formación, educación y consultoría de negocio, en el ámbito de las nuevas tecnologías.	-	100,00%
Alter Global Central, S.A.	Boulevard San Isidro 16-02, Ciudad de Guatemala	Realización de trabajos de gestión administrativa y comercial, prestación de servicios comerciales y académicos.	99,00%	1,00%
Utrus Global Services, S.A.S.	c/ Havre 2104, Montevideo, Uruguay	Realización de cualquier actividad comercial o civil lícita	100,00%	-
Studios Bowinton Street S.L.	c/ Zurbano, nº73, 28010, Madrid	Actividades de las sociedades holding	100,00%	-
Studios Kaffee Colour, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividades de las sociedades holding	-	100,00%

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Los fondos propios de las sociedades dependientes al 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Sociedad	Capital	Reservas y Rtdos. Ejerc. Ant. y otros	Dividendos a cuenta	Resultado ejercicio	Total fondos propios
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	3.900.000,00	6.860.797,65	(34.169.479,87)	36.044.708,60	12.636.026,38
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	3.300,00	373.942,37	-	(18.367,16)	358.875,21
Dizaparzi, S.A. (*)	760,46	273.427,83	-	76.828,96	351.017,26
Proinnova Europa S.L.	3.000,00	(800.848,15)	-	(3.630.654,81)	(4.428.502,96)
Proinnova Estrategia, S.L.U.	3.000,00	29.966,23	-	(492.391,48)	(459.425,25)
Gen Gen S.L.U.	3.000,00	213.371,83	-	(238.221,95)	(21.850,12)
Instituto Berceo S.L.U.	503.013,14	578.259,13	-	(49.115,36)	1.032.156,91
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	(51.612,35)	-	258.142,88	759.595,69
Centro Médico Unir, S.L.	3.000,00	103.393,88	-	(44.079,82)	62.314,06
Inforfactory Servicios Informáticos, S.R.L. (*)	8.945,95	(41.346,70)	-	87.272,42	54.871,67
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. en C.V. (*)	889.992,58	1.985.048,05	-	3.248.609,14	6.123.649,78
Globalpro S.L.U.	12.020,24	1.671.858,69	-	1.186.777,70	2.870.656,63
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S. (*)	304,54	1.246,02	-	32.199,22	33.749,78
Unir Rioja Colombia S.A.S. (*)	257.000,34	541.133,08	-	3.531,46	801.664,88
Proeduca Corporation (*)	8.324.216,01	(10.354,74)	-	(6.087,20)	8.307.774,07
Unir LLC (*)	3.324.216,01	(433.477,94)	-	(56.997,61)	2.833.740,46
Escuela de Posgrado Newman S.A.C. (*)	515.542,05	(552.012,80)	-	73.567,66	37.096,91
MIU City University Miami, INC (*)	100,69	662.387,40	-	845.817,40	1.508.305,49
Edix Educación	60.000,00	(2.504.865,67)	-	(1.816.625,95)	(4.261.491,62)
Global Tic Services Perú, S.A.C. (*)	264,06	66.990,73	-	(707.160,50)	(639.905,71)
Digital School, S.L.	20.000,00	(76.953,80)	-	(100.487,02)	(157.440,82)
Alter Global Central, S.A. (*)	24,31	-	-	(100.765,58)	(100.741,27)
Studios Bowinton Street, S.L.	3.000,00	-	-	(25.182,84)	(22.182,84)
Global Colombia Servicios, S.A.S. (*)	-	-	-	(1.088,55)	(1.088,55)
Utrus Global Services, S.A.S. (*)	478,86	-	-	(5.315,30)	(4.836,44)
Studios Kaffee Colour, S.L.	3.000	-	-	-	3.000

(*) Datos homogeneizados al 31 de agosto de 2022 debido a que el ejercicio social de las entidades comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, de acuerdo su legislación local.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la Sociedad Dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la Sociedad Dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la Sociedad Dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la Sociedad Dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la Sociedad Dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

2. Cuando una Sociedad Dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Estas cuentas anuales consolidadas incorporan los estados financieros de todas las sociedades controladas por la Sociedad Dominante.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Todas las sociedades pertenecientes al Grupo tienen el mismo ejercicio económico, salvo las sociedades filiales Inforfactory Servicios Informáticos, S.R.L., Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V., Unir Rioja Colombia, S.A.S., Dizaparzi, S.A., Interglobal Servicios Colombia, S.A.S., Global Colombia Servicios, S.A.S., Alter Global Central, S.A., Global Tic Services Perú, S.A.C., Unir LLC, Proeduca Corporation, MIU City University Miami, INC, Utrus Global Services, S.A.S. y Escuela de Posgrado Newman S.A.C., cuyo ejercicio social comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, y han sido, por tanto, homogeneizadas temporalmente en el proceso de consolidación (véase Nota 4.1).

No existen inversiones significativas en el Grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Sociedades Multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional o puesta en equivalencia, siempre aplicándose de forma uniforme, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. Tanto al 31 de agosto de 2022 como al 31 de agosto de 2021, ninguna sociedad participada se encuentra consolidada por este método de consolidación.

Sociedades Asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y Fondo de Comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". El mayor valor de los activos netos y el Fondo de Comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante notificaría, en su caso a todas las sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Tanto al 31 de agosto de 2022 como al 31 de agosto de 2021, ninguna sociedad participada se encuentra consolidada por este método de consolidación.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

Con fecha 23 de abril de 2021, el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. acordó la constitución de Global Colombia Servicios, S.A.S., pasando a ser propiedad desde el 16 de diciembre de 2021 de la sociedad dependiente Globalpro S.L.U.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Con fecha 8 de septiembre de 2021, el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. acordó la constitución de una sociedad anónima en Guatemala, denominada Alter Global Central, S.A.

Con fecha 22 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. acordó la compra de una sociedad anónima en Uruguay, denominada Utrus Global Services S.A.S.

Con fecha 7 de abril de 2022, el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. acordó la compra de una sociedad limitada en Madrid, denominada Studios Bowinton Street, S.L., actualmente sin actividad.

Con fecha 7 de abril de 2022, la Sociedad Dominante compró el 100% de Instituto de Investigación y Transferencia del Conocimiento, S.L.U. (anteriormente Escuela de Negocios Digitales, S.L.U.) a la sociedad participada Digital School, S.L. por un importe de 31.450,88 euros. Con fecha 22 de junio de 2022 la Sociedad Dominante realizó una aportación de 50.000,00 euros a la participada. Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2022 la Sociedad Dominante vendió dicha participación a Proeduca Summa, S.L. (accionista mayoritario de la Sociedad Dominante) por un importe de 81.450,88 euros, sin generar con ello ningún impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por último, con fecha 28 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la sociedad dependiente Universidad Internacional de La Rioja, S.A., acordó la compra de una sociedad limitada en Madrid, denominada Studios Kaffee Colour, S.L., actualmente sin actividad.

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

Con fecha 10 de marzo de 2021, Proeduca Altus, S.A. adquirió el 100% del capital de Digital School, S.L. En dicha adquisición se generó un fondo de comercio de 3.872.384,55 euros (véanse Notas 6 y 7).

Con fecha 18 de marzo de 2021, Proeduca Altus, S.A. incrementó un 25% su participación en el capital de la sociedad Edix Educación, S.A., pasando a poseer el 100% de participación. Esta adquisición supuso, a nivel consolidado, una reducción de las reservas de la Sociedad Dominante de 1.253.411,28 euros (véase Nota 11.d).

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que le resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de Proeduca Altus, S.A. y de sus sociedades dependientes e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo, de tal forma que se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resultan de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del Grupo habidos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante el 29 de noviembre de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de La Rioja.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Los administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de la Dirección de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

En las cuentas anuales consolidadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones para la cuantificación de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de determinadas provisiones.
- Previsión del Impuesto sobre Sociedades y recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados.
- La presupuestación de determinados gastos asociados a tareas docentes.
- La gestión de riesgo financiero.
- La estimación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en las combinaciones de negocio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

El Grupo ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

3.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Ha de tenerse en cuenta que a la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, ejercicio en que se produjo la adquisición descrita en la Nota 6, los administradores de la Sociedad Dominante no pudieron concluir los procesos de cuantificación necesarios para aplicar el método de adquisición descrito en la Nota 4.2. Como consecuencia, la contabilización de los activos adquiridos y pasivos asumidos al 31 de agosto de 2021 se consideró provisional. Durante el ejercicio comenzado el 1 de septiembre de 2021, y dentro del plazo de un año desde la fecha de adquisición que marca la normativa aplicable, la Dirección del Grupo ha procedido a terminar el proceso de cuantificación del valor razonable de los activos y pasivos asumidos procediendo a modificar las cifras comparativas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, a efectos de presentar dicha asignación a la fecha de la combinación de negocios tal y como establece la normativa. En la Nota 6 siguiente se detalla al valor razonable de los activos y pasivos definitivos surgidos a la fecha de las combinaciones de negocios.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos. No obstante, en la Nota 3.7 se desarrollan los efectos que han tenido para el Grupo los nuevos criterios previstos en el RD 1/2021 y que suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien en la medida en que sea significativa, se ha incluido en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

3.7. Cambios en criterios contables

El Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El Grupo ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de estas modificaciones introducidas por esta reforma contable de 2021 no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio comenzado el 1 de septiembre de 2021.

La modificación que afecta al Grupo a partir del 1 de septiembre de 2021 son los nuevos criterios de clasificación y valoración de la norma de registro y valoración 9ª. "Instrumentos financieros" que se recogen en la Nota 4.6, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, el Grupo ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos y pasivos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de septiembre de 2021, fecha de aplicación inicial. La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, sin embargo, los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 31 de agosto de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Activos financieros:

	Euros		
	Clasificación Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios al 31/08/2021	
	Valor en libros	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en PL
Instrumentos de patrimonio a largo y corto plazo	502.960,64	-	502.960,64
Créditos a terceros a largo y corto plazo	17.999,72	17.999,72	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.351,80	32.351,80	-
Valores representativos de deuda a largo y corto plazo	51.095.213,78	51.095.213,78	-
Otros activos financieros	1.446.464,77	1.446.464,77	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.189.250,63	43.189.250,63	-
Total	96.284.241,34	95.781.280,70	502.960,64

Pasivos financieros:

	Euros	
	Clasificación Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios al 31/08/2021
	Valor en libros	Coste amortizado
Otros pasivos financieros a largo y corto plazo	1.264.777,88	1.264.777,88
Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo	373.054,64	373.054,64
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	2.789.620,55	2.789.620,55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.433.897,78	29.433.897,78
Total	33.861.350,86	33.861.350,86

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros anteriores, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación de esta norma.

A partir del 1 de septiembre del ejercicio 2021, también resultan de aplicación los nuevos criterios de contabilidad de coberturas previstos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

Adicionalmente, la modificación de la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios" incluye mayores exigencias de información.

3.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021.

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Se han producido operaciones intergrupo significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, puesto que el ejercicio social de Inforfactory Servicios Informáticos, S.R.L., Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V., Interglobal Servicios Colombia, S.A.S., Global Colombia Servicios, S.A.S., Alter Global Central, S.A., Unir Rioja Colombia, S.A.S., Global Tic Services Perú, S.A.C., Dizaparzi, S.A., Escuela de Posgrado Newman S.A.C., Utrus Global Services, S.A.S., Proeduca Corporation, Unir LLC y MIU City University Miami, INC finalizan el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas. De acuerdo a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas anuales consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

NOTA 4 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Principios de consolidación aplicados

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de los estados financieros de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas anuales consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros consolidados de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas anuales referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas anuales consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.
7. Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:
 - Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

4.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación consolidado.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

4.3. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste integrado por la correspondiente a la amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus activos intangibles (patentes, licencias, marcas, aplicaciones informáticas y contenidos). Esta estimación se basa en las vidas útiles económicas de dichos activos. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de un cambio de estimación en la vida útil. Cuando la vida útil de los activos no pueda estimarse con fiabilidad, se amortizan en un plazo de 10 años.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil, es la siguiente:

Concepto	Año de vida útil estimada	% anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20,00%
Aplicaciones informáticas	3	33,00%
Otro inmovilizado intangible:		
Contenidos de Títulos de estabilidad temporal media o alta	5	20,00%
Contenidos de Títulos de estabilidad temporal baja	3	33,00%

El Grupo incluye en el coste de inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La vida útil estimada de los contenidos de Títulos es de 3 o 5 años, según el periodo de estabilidad temporal. Dicha vida útil es calculada sobre la base de datos históricos que demuestran que los contenidos definidos como tal, dejan de generar recursos económicos para el Grupo en dicho periodo de tiempo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientemente de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste durante su vida útil estimada (10 años).

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

c) Otro inmovilizado intangible

El Grupo tiene contabilizado como "Otro inmovilizado intangible" el coste para la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de sus grados, postgrados y otros cursos que imparte.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

En el caso específico de estos activos intangibles, al menos al cierre de cada ejercicio se evalúa el valor recuperable de los mismos, calculado fundamentalmente sobre la base de descatalogación en el ejercicio en curso de la cartera de titulaciones o descatalogación prevista en los ejercicios inmediatos de los cursos que imparten dichos contenidos. La previsión de descatalogación de una titulación se determina en función de una reducción significativa de matrículas en la misma en el ejercicio en curso.

4.4. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valoran por su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Año de vida útil estimada	% Anual
Construcciones	50	2,00%
Instalaciones técnicas	10	10%
Otras instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	10	10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (véase Nota 4.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre del ejercicio, los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad Dominante para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando el espacio temporal requerido por la normativa contable. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Dichas reversiones no superarán el importe en libros que se habría determinado de no haber reconocido ninguna pérdida por deterioros en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro se reconoce como un ingreso.

Test de deterioro al 31 de agosto de 2022:

Los administradores de la Sociedad Dominante han preparado unas proyecciones financieras, que han tomado como base para la realización del test de deterioro anual de los activos materiales e intangibles, entre los que se encuentran las marcas y el fondo de comercio, todos ellos asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGEs).

El Grupo ha considerado, a la hora de definir las unidades generadoras de efectivo, el desarrollo de su actividad y explotación de sus negocios a través de cada una de las sociedades dependientes del Grupo.

En este contexto, el Grupo ha realizado la valoración de las UGEs, donde se encuentran asignados los activos anteriormente mencionados como principales activos (Marca Kschool), de acuerdo a la norma contable aplicable, que ha servido para evaluar si dicho valor recuperable soporta adecuadamente el valor contable de la UGEs (véanse los impactos de los test de deterioro realizados en la Nota 7).

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7. Instrumentos financieros

4.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- *Activos financieros a coste amortizado*: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal, y en su caso de intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) *Créditos por operaciones comerciales*: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - b) *Créditos por operaciones no comerciales*: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por el Grupo en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
 - *Activos financieros a coste*: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) préstamos participativos con intereses de carácter contingente y c) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
 - *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los créditos por operaciones comerciales, el criterio utilizado por el Grupo es dotar un deterioro correspondiente la totalidad de las partidas que excedan los 180 días y realizar un análisis detallado en base a históricos para dotar los posibles riesgos existentes en las partidas inferiores a 180 días.

Baja

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- *Pasivos financieros a coste amortizado*: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:* son aquellos instrumentos derivados que incumplan los requisitos para su designación como instrumento de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7.4. Coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones el grupo contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen con los cambios del instrumento de cobertura.

El Grupo aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- **Coberturas de flujos de efectivo:** En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.7.5 Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio obtenido a través de las cotizaciones publicadas en el mercado activo.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso se hace referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado, reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado.

A estos efectos, se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel 1: la valoración se realiza utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero referida a mercados activos, observable y capturable de fuentes independientes.
- Nivel 2: para los instrumentos para los cuales no existe una cotización observable, su valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración donde todas las variables significativas están basadas en datos observables en el mercado (principalmente, tipos de interés y primas de riesgo).
- Nivel 3: técnicas de valoración en las que se utilizan variables distintas de las obtenidas de datos observables en el mercado.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

- Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
- Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
- Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

El Grupo reconoce la transferencia entre niveles en la jerarquía de valor razonable, en la fecha del hecho o de la modificación de las circunstancias que provocó la transferencia.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta a la funcional.

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta a la funcional y se registran según

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo al 31 de agosto de 2022 y al 31 de agosto de 2021 son los siguientes:

	31/08/2022		31/08/2021	
	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio medio
Pesos Mexicanos	20,206783	20,395690	23,745975	23,6272588
Bolivianos	6,919498	6,962037	8,079057	8,09966547
Pesos Colombianos	4.442,58	4.380,49	4.482,46	4.583,67
Dólares	1,002810	1,013567	1,181939	1,17685205
Soles Peruanos	3,847811	3,926611	4,827147	4,80533494
Quetzal Guatemalteco	7,779378	7,817436	-	-
Peso Argentino	139,195907	136,449935	-	-
Peso Uruguayo	40,928796	40,931862	-	-

4.9. Impuestos sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Grupo aplica el Régimen de Tributación Consolidado a las sociedades españolas que supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto una deuda a favor o en contra de la entidad dominante del grupo fiscal, una vez aplicadas las deducciones y retenciones.

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes se encuentran inscritos al régimen especial de grupo de entidades (REGE) establecido en los art. 163 quinquies a 163 nonies de la Ley 37/92 de 28 de diciembre de IVA.

4.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo presta servicios de educación en línea, entre otros. El Grupo reconoce los ingresos derivados de dichos servicios a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). Para cada obligación a cumplir identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocerán en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar esa medición.

El objetivo al medir el grado de avance en el cumplimiento de la obligación es representar la actividad del Grupo al transferir el control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente a la fecha de balance.

El Grupo aplica un método mediante el cual los ingresos se reconocen sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes. Los métodos incluyen, entre otros, métodos tales como la identificación de las unidades producidas o entregadas, hitos alcanzados o tiempo transcurrido.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos necesarios para la celebración de los Consejos de Administración y Juntas de Accionistas se contabilizan en

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación».

4.11. Provisiones y contingencias

La Dirección del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

a) **Provisiones**: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) **Pasivos contingentes**: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas a las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual. A la fecha no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

En algunos países de Latinoamérica donde opera el Grupo, la legislación laboral establece la obligación de provisionar el importe de la prestación que recibiría el empleado en caso de que procediera a su baja voluntaria, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. El Grupo mantiene registradas las provisiones correspondientes por este concepto, bajo la partida "Provisiones a largo plazo" del balance consolidado adjunto (Nota 13).

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Las sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

NOTA 5 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El Grupo contrata coberturas para aquellas monedas con volatilidad en el momento de contratación de la misma, principalmente, pesos colombianos y en ocasiones dólares americanos. El Grupo vende sus títulos a euros a un tipo de cambio negociado con el alumno (que paga en moneda local) difiriendo dicho tipo de cambio del real existente en el momento de la venta. La Dirección Financiera del Grupo monitoriza periódicamente la diferencia entre el tipo de

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

cambio real y el tipo de cambio negociado, contratando coberturas en el caso de que se consideren necesarias para mitigar este riesgo.

(ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El beneficio después de impuestos del ejercicio aumentaría o disminuiría como consecuencia de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de patrimonio neto clasificados como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos y pasivos financieros que dispone el Grupo. Los instrumentos financieros emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la evolución esperada de los mercados financieros, las diferentes alternativas y, en función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se les considera como solventes por parte de la Dirección del Grupo.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito en terceros y que es política del Grupo intentar que la mayor cantidad posible de sus cuentas por cobrar estén garantizadas mediante seguros de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra en el balance consolidado adjunto.

Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

5.2. Estimación del valor razonable

El valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

5.3 Información cuantitativa y cualitativa de los impactos derivados del COVID-19

La aparición del Covid-19 en 2020 y su expansión global motivaron que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. Dicha situación impactó en los mercados financieros globales, habiéndose implementado restricciones a la movilidad y a la actividad empresarial en muchos sectores hasta la finalización del Estado de Alarma el 9 de mayo de 2021.

Los administradores han realizado un seguimiento continuo conforme a la mejor información disponible de los impactos derivados de la pandemia en relación con los riesgos de operaciones, mercado, laborales y liquidez, concluyendo que no se esperan impactos relevantes sobre dichos riesgos.

NOTA 6 – COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, no se han producido combinaciones de negocio.

Con fecha 10 de marzo de 2021, Proeduca Altus, S.A. adquirió por un importe de 4.000.000 de euros una participación del 100% en el capital de Digital School, S.L., la cual ofrece actividades de formación a profesionales en el ámbito de las nuevas tecnologías. Dicha contraprestación fue pagada en efectivo en el momento de la operación.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición de cada una de las adquisiciones (en euros)

De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad Dominante dispone de un periodo de doce meses para realizar la asignación definitiva del precio pagado (“Purchase Price Allocation” o “PPA”) a los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos procedentes de las combinaciones de negocios mencionadas en los apartados anteriores (véase Nota 7). Para ello la Sociedad Dominante ha contratado la ayuda de un experto independiente externo para realizar la valoración de dichos activos y pasivos a la fecha de adquisición.

En línea con lo anterior, el Grupo ha registrado bajo el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares” el valor de la siguiente marca:

- Marca KSchool (Digital School) por importe de 1.062.300,00 euros cuya amortización se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de vida útil estimada de 10 años desde la fecha de adquisición por parte de Proeduca Altus, S.A. (véase Nota 7). La determinación del valor razonable de dicha marca se ha realizado aplicando la metodología de valoración basada en el método “Relief from Royalty”, método generalmente aceptado en el mercado para la valoración de marcas y otros activos similares. Debido a la no deducibilidad de la amortización correspondiente a este activo, se identificaron pasivos por impuesto diferido a fecha de la combinación de negocios por importe de 265.575,00 euros.

Es por ello que la asignación definitiva de los activos identificados y de los pasivos asumidos es la siguiente:

Epígrafes Contables	Saldos a fecha de adquisición (en euros)
Activo no Corriente	1.146.550,01
Activo Corriente	1.100.229,05
Pasivo No Corriente	565.575,00
Pasivo Corriente	756.863,61
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	924.340,45

Fondo de comercio surgido en la combinación de negocios

En esta combinación de negocios se ha puesto de manifiesto el siguiente fondo de comercio (en euros):

Contraprestación transferida	4.000.000,00
Valor razonable de los activos netos adquiridos	924.340,45
Fondo de comercio (Nota 7)	3.075.659,55

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han aplicado el método de adquisición y han valorado, así, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la toma de control registrándose un fondo de comercio por importe total de 3.075.659,55 miles de euros. En la Nota 7 se facilita información adicional sobre el fondo de comercio.

Impacto de la combinación en los resultados del Grupo

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 fueron los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	757.846,60
Resultado del ejercicio	(127.439,10)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Digital School, S.L. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	2.307.433,23
Resultado del ejercicio	106.506,05

Con fecha 1 de febrero de 2021, la sociedad dependiente Proinnova Europa S.L., hizo efectiva la compra de la rama de actividad denominada "Instituto Tecnológico Telefónica" a la sociedad Telefónica Educación Digital, S.L. Esta rama de negocio es titular de un centro docente privado autorizado por la Comunidad de Madrid para la impartición de dos títulos oficiales de formación profesional de grado superior que combinan la formación profesional tanto en formato presencial como en línea.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

Los importes reconocidos (expresados en euros) en la fecha de adquisición para cada clase de activo y pasivo de la rama de actividad son los siguientes:

Epígrafes Contables	Saldos a fecha de adquisición
Activo no Corriente	97.905,12
Activo Corriente	8.022,97
Patrimonio Neto	-
Pasivo No Corriente	-
Pasivo Corriente	504.481,42

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022**

NOTA 7 – INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible”, con excepción del fondo de comercio de consolidación que se muestra a continuación, es el siguiente:

31 de agosto de 2022

Concepto	Saldo al 31/08/2021	Combinación de negocio	Adiciones /Dotaciones	Bajas /Reversión	Diferencias conversión	Reclasif.	Saldo al 31/08/2022
Coste:							
Patentes, licencias y marcas	1.514.772,15	-	-	-	-	-	1.514.772,15
Aplicaciones informáticas	4.965.048,58	-	1.044.464,85	(1.479.204,45)	19.897,88	-	4.550.206,86
Otro inmovilizado intangible	10.544.022,91	-	2.411.716,74	-	45.539,65	-	13.001.279,30
	17.023.843,64	-	3.456.181,59	(1.479.204,45)	65.437,53	-	19.066.258,31
Amortización acumulada:							
Patentes, licencias y marcas	(437.885,01)	-	(118.567,46)	-	-	-	(556.452,47)
Aplicaciones informáticas	(2.213.876,57)	-	(1.022.201,71)	1.188.425,61	(6.812,74)	-	(2.054.465,41)
Otro inmovilizado intangible	(5.108.396,39)	-	(1.475.900,17)	-	(37.433,36)	-	(6.621.729,92)
	(7.760.157,97)	-	(2.616.669,34)	1.188.425,61	(44.246,10)	-	(9.232.647,80)
Deterioro:							
Patentes, licencias y marcas	-	-	(67.106,28)	-	-	-	(67.106,28)
Aplicaciones informáticas	(235.767,96)	-	-	219.665,17	-	-	(16.102,79)
Otro inmovilizado intangible	(1.780.964,97)	-	(275.791,97)	-	-	-	(2.056.756,94)
	(2.016.732,93)	-	(342.898,25)	219.665,17	-	-	(2.139.966,01)
Total Neto	7.246.952,74	-	496.613,99	(71.113,67)	21.191,43	-	7.693.644,49

31 de agosto de 2021

Concepto	Saldo al 31/08/2020	Combinación de negocio	Adiciones /Dotaciones	Bajas /Reversión	Diferencias conversión	Reclasif.	Saldo al 31/08/2021
Coste:							
Patentes, licencias y marcas	452.472,15	1.062.300,00	-	-	-	-	1.514.772,15
Aplicaciones informáticas	3.075.937,36	53.822,00	1.835.374,82	-	(85,59)	-	4.965.048,58
Otro inmovilizado intangible	8.142.475,78	97.905,12	2.301.621,63	-	2.020,38	-	10.544.022,91
	11.670.885,29	1.214.027,12	4.136.996,45	-	1.934,79	-	17.023.843,64
Amortización acumulada:							
Patentes, licencias y marcas	(393.004,94)	(33.196,87)	(11.683,20)	-	-	-	(437.885,01)
Aplicaciones informáticas	(1.310.707,48)	(51.239,73)	(849.491,12)	1.676,10	97,74	(4.212,08)	(2.213.876,57)
Otro inmovilizado intangible	(3.687.517,67)	-	(1.423.519,91)	-	(1.570,89)	4.212,08	(5.108.396,39)
	(5.391.230,09)	(84.436,60)	(2.284.694,23)	1.676,10	(1.473,15)	-	(7.760.157,97)
Deterioro:							
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(16.102,79)	-	(219.665,17)	-	-	-	(235.767,96)
Otro inmovilizado intangible	(1.731.246,80)	-	(49.718,17)	-	-	-	(1.780.964,97)
	(1.747.349,59)	-	(269.383,34)	-	-	-	(2.016.732,93)
Total Neto	4.532.305,61	1.129.590,52	1.582.919,88	1.676,10	461,64	-	7.246.952,74

Las adiciones del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 en el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares” de “Combinación de negocio” se encuentran en el marco de la combinación de negocios descrita en la Nota 6, y han sido valoradas en el ejercicio del Purchase Price Allocation realizado por un experto independiente, habiéndose calculado su valor de manera individualizada para cada uno de los activos conforme a la metodología de valoración descrita en la Nota 6.

Las adiciones de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2022 en epígrafe “Otro inmovilizado intangible” del balance consolidado adjunto corresponde, principalmente, con la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de los grados, postgrados y otros cursos que se imparten, de los cuales 2.401.619,17 euros se corresponden a trabajos realizados por el Grupo para su activo.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Las bajas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 en el epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance consolidado adjunto corresponden fundamentalmente a programas y desarrollos prácticamente amortizados y que ya no están en uso a la fecha.

Dentro del epígrafe “Otro inmovilizado intangible” se incluyen 3.605.372,82 euros que corresponden con el coste neto en el que incurre el grupo en la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de los grados, postgrados y otros cursos que se imparten (2.301.621,63 euros al 31 de agosto de 2021). La Dirección del Grupo ha evaluado el valor recuperable de dichos activos, calculado fundamentalmente sobre la base de descatalogación en el ejercicio en curso de la cartera de titulaciones o descatalogación prevista en los ejercicios posteriores de los cursos en los que imparten dichos contenidos. Dicha previsión de descatalogación es calculada en función de la evolución de las matriculaciones en el ejercicio en curso (véase Nota 4.3.c). En relación con lo anterior, se ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 un deterioro por importe de 158.762,71 euros. Dichos deterioros han sido registrados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los elementos totalmente amortizados son:

	Euros	
	Saldo a 31/08/2022	Saldo a 31/08/2021
Patentes, licencias, marcas y similares	243.426,67	346.702,70
Aplicaciones informáticas	414.965,73	891.210,37
Otro inmovilizado intangible	3.572.319,65	3.278.868,06
	4.230.712,05	4.516.781,13

Al 31 de agosto de 2022, al igual que al 31 de agosto de 2021, no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado intangible.

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 no existían compromisos firmes de inversión de activos intangibles.

El desglose del fondo de comercio por Unidad Generadora de Efectivo es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	Saldo al 31/08/2022	Saldo al 31/08/2021
Inforfactory Servicios Informativos, S.R.L.	22.497,58	23.533,44
Dizaparzi, S.A.	439,64	551,05
Marconi International University	1.436.090,19	1.403.523,78
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	788.903,72	726.852,76
Digital School, S.L.	-	2.915.237,20
	2.247.931,13	5.069.698,22

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Asimismo, el movimiento del fondo de comercio de consolidación se muestra en la tabla siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31/08/2022	Saldo a 31/08/2021
Saldo inicial	5.069.698,22	2.541.887,55
Coste	6.563.557,23	3.581.098,98
Amortización acumulada	(1.135.744,76)	(681.097,18)
Pérdidas por deterioro acumuladas	(358.114,25)	(358.114,25)
Valor contable	5.069.698,22	2.541.887,55
Fondo de comercio adicional reconocido en el ejercicio (Nota 6)	-	3.075.659,55
Otros movimientos	416.648,52	(93.201,30)
Amortización del ejercicio	(600.124,55)	(454.647,58)
Correcciones de valor reconocidas en el ejercicio	(2.638.291,06)	-
Bajas y trasposos de correcciones de valor en el ejercicio	-	-
Saldo final	2.247.931,13	5.069.698,22
Coste	6.980.205,75	6.563.557,23
Amortización acumulada	(1.735.869,31)	(1.135.744,76)
Pérdidas por deterioro acumuladas	(2.996.405,31)	(358.114,25)
Valor contable	2.247.931,13	5.069.698,22

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un periodo cinco años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

La Dirección decidió que la tasa de crecimiento del volumen anual compuesta de cada UGE que cubre el periodo presupuestado de cuatro años fuese una hipótesis clave. El volumen de ventas en cada periodo es el principal piloto para los ingresos ordinarios y los costes. La tasa de crecimiento del volumen anual compuesta se basa en el rendimiento pasado y en las expectativas de la dirección de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Se han usado tasas de crecimiento a perpetuidad de un 0%. Los flujos anteriormente indicados se han descontado a una tasa de descuento, generalmente basada en el coste medio ponderado del capital (WACC) antes de impuestos, y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes, que se sitúa dependiendo del tipo de inversión entre el 8,95% y 17,95%. El Grupo ha realizado análisis de sensibilidades considerando diferentes escenarios para los 2 parámetros clave en la determinación del valor a través del descuento de flujos de caja que son la tasa de crecimiento perpetuo y la tasa de crecimiento utilizada (coste medio ponderado del capital). Como resultado del ejercicio realizado, salvo en el caso de la *UGE Digital School* cuyo valor recuperable es inferior al valor neto contable de los activos y pasivos asociados a la misma por importe de 2.638.291,06 euros, el valor recuperable del resto de las UGEs excede del valor neto contable de los activos y pasivos incluidos en las mismas, no habiendo sido por ello necesario el registro de deterioros adicionales. Dicho deterioro ha sido registrado bajo el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 8 – INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

31 de agosto de 2022

Concepto							Euros
	Saldo al 31/08/2021	Combinación de negocio	Adiciones /Dotaciones	Bajas	Diferencias conversión	Reclasif.	Saldo al 31/08/2022
Coste:							
Construcciones	185.010,35	-	248.438,44	(3.114,05)	46.343,18	-	476.677,92
Instalaciones técnicas	931.114,92	-	278.451,13	(586.592,01)	39.323,95	279.000,00	941.297,99
Otras instalaciones	894.478,36	-	362.789,71	(612.398,38)	-	-	644.869,69
Mobiliario	2.543.084,26	-	439.835,13	(800.870,54)	100.118,05	-	2.282.166,90
Equipo para procesos de inf.	5.201.398,76	-	1.072.306,87	(735.083,85)	131.673,67	-	5.670.295,45
Elementos de transporte	50.590,10	-	-	-	-	-	50.590,10
Otro inmovilizado material	192.299,74	-	15.841,20	(17.990,42)	782,36	-	190.932,88
Inmovilizado en curso	-	-	1.312.145,77	-	-	(279.000,00)	1.033.145,77
	9.997.976,49	-	3.729.808,25	(2.756.049,25)	318.241,21	-	11.289.976,70
Amortización acumulada:							
Construcciones	(122.763,65)	-	(33.909,26)	1.376,22	(31.392,33)	-	(186.689,02)
Instalaciones técnicas	(719.567,11)	-	(81.764,26)	539.442,10	(17.800,47)	-	(279.689,74)
Otras instalaciones	(534.585,02)	-	(77.828,92)	448.837,62	-	-	(163.576,32)
Mobiliario	(1.164.410,57)	-	(246.575,13)	612.688,98	(32.912,63)	-	(831.209,35)
Equipo para procesos de inf.	(2.928.775,64)	-	(947.833,76)	716.848,80	(64.873,96)	-	(3.224.634,56)
Elementos de transporte	(27.454,83)	-	(8.094,42)	-	-	-	(35.549,25)
Otro inmovilizado material	(139.490,10)	-	(24.655,19)	17.693,83	(38,91)	-	(146.490,37)
	(5.637.046,92)	-	(1.420.660,94)	2.336.887,55	(147.018,30)	-	(4.867.838,61)
Total Neto	4.360.929,57	-	2.309.147,31	(419.161,70)	171.222,91	-	6.422.138,09

31 de agosto de 2021

Concepto							Euros
	Saldo al 31/08/2020	Combinación de negocio	Adiciones /Dotaciones	Bajas	Diferencias conversión	Reclasif.	Saldo al 31/08/2021
Coste:							
Construcciones	209.700,41	-	110,61	-	(24.800,67)	-	185.010,35
Instalaciones técnicas	928.350,86	-	830,42	-	1.933,64	-	931.114,92
Otras instalaciones	887.239,93	2.221,77	5.016,66	-	-	-	894.478,36
Mobiliario	2.226.390,79	24.037,92	262.047,20	(29,11)	30.775,76	(138,30)	2.543.084,26
Equipo para procesos de inf.	3.624.362,96	14.442,43	1.553.310,06	(2.198,62)	11.343,63	138,30	5.201.398,76
Elementos de transporte	50.590,10	-	-	-	-	-	50.590,10
Otro inmovilizado material	184.427,76	5.941,74	1.886,05	-	44,19	-	192.299,74
	8.111.062,81	46.643,86	1.823.201,00	(2.227,73)	19.296,55	-	9.997.976,49
Amortización acumulada:							
Construcciones	(119.300,41)	-	(17.764,04)	-	14.300,80	-	(122.763,65)
Instalaciones técnicas	(650.641,23)	-	(68.418,77)	-	(507,11)	-	(719.567,11)
Otras instalaciones	(438.452,27)	(859,65)	(95.273,10)	-	-	-	(534.585,02)
Mobiliario	(923.937,71)	(9.274,33)	(227.415,23)	17,00	(3.800,30)	-	(1.164.410,57)
Equipo para procesos de inf.	(2.197.335,37)	(10.026,91)	(718.136,36)	137,41	(3.414,41)	-	(2.928.775,64)
Elementos de transporte	(19.360,41)	-	(8.094,42)	-	-	-	(27.454,83)
Otro inmovilizado material	(100.656,34)	(5.084,44)	(33.730,06)	-	(19,26)	-	(139.490,10)
	(4.449.683,74)	(25.245,33)	(1.168.831,98)	154,41	6.559,72	-	(5.637.046,92)
Total Neto	3.661.379,07	21.398,53	654.369,02	(2.073,32)	25.856,27	-	4.360.929,57

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Las adiciones de la partida de equipos de procesos de información del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 corresponden fundamentalmente a adquisiciones de ordenadores portátiles y otros equipos informáticos.

Las adiciones de la partida de inmovilizado en curso corresponden, fundamentalmente, a las reformas de las nuevas oficinas a las que se ha trasladado el Grupo, las cuales son propiedad de partes vinculadas (véase Nota 21).

Las bajas de inmovilizado material del ejercicio se corresponden, fundamentalmente, a los elementos de inmovilizado de las anteriores oficinas del Grupo y que, tras el cambio de oficina, se han quedado en desuso, por lo que el Grupo ha procedido a su baja.

Los elementos totalmente amortizados son:

	Euros	
	Saldo a 31/08/2022	Saldo a 31/08/2021
Instalaciones técnicas	72.289,02	394.265,73
Mobiliario	100.214,47	219.566,15
Equipos para procesos de información	1.535.080,68	1.675.858,73
Otras instalaciones	25.426,24	103.361,87
Otro inmovilizado material	82.249,63	30.608,04
	1.815.260,04	2.423.660,52

Ni al 31 de agosto de 2022 ni al 31 de agosto de 2021 existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo, y no existe compromiso alguno sobre compra o venta de los mismos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, todos los activos se encuentran en uso. Asimismo, ni al 31 de agosto de 2022 ni al 31 de agosto de 2021 existían compromisos firmes de inversión de activos del inmovilizado material.

8.1. Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de oficinas por importe de 3.342.045,65 euros.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativas que mantiene el Grupo al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 son los correspondientes a sus oficinas centrales en Logroño, Madrid y México.

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, el Grupo tiene contratado, con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los contratos actuales en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Euros	Pagos Mínimos – Cuotas pendientes	
	31/08/2022	31/08/2021
Hasta un año	2.623.365,23	2.534.866,03
Entre uno y cinco años	7.192.751,40	3.784.654,19
Más de cinco años	8.377.945,42	9.004.077,55

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Análisis de categorías

Activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las Administraciones Públicas (Nota 14), y efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10) al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 es la siguiente:

	31/08/2022			31/08/2021			Euros
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total	
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto							
Derivados de cobertura							
Contratos a plazo de tipo de cambio	69.108,50	-	69.108,50	-	-	-	
Total	69.108,50	-	69.108,50	-	-	-	
Activos financieros a coste							
Instrumentos de patrimonio no cotizados	-	1.051.271,27	1.051.271,27	-	-	-	
Total	-	1.051.271,27	1.051.271,27	-	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Instrumentos de patrimonio							
Cotizados	494.966,95	-	494.966,95	502.960,64	-	502.960,64	
Total	494.966,95	-	494.966,95	502.960,64	-	502.960,64	
Activos financieros a coste amortizado							
(a) Créditos a terceros	-	15.513,47	15.513,47	-	12.000,00	12.000,00	
(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.525.625,01	-	55.525.625,01	43.467.615,88	-	43.467.615,88	
(c) Depósitos y fianzas entregados	548.134,82	600.951,96	1.149.086,78	583.614,81	622.836,24	1.206.451,05	
(d) Val. Repr. de deuda							
Tipo fijo	8.455.984,90	65.047.906,25	73.503.891,15	3.400.074,70	47.246.499,46	50.646.574,16	
Intereses pendientes	605.212,95	-	605.212,95	448.639,62	-	448.639,62	
Total	9.061.197,85	65.047.906,25	74.109.104,10	3.848.714,32	47.246.499,46	51.095.213,78	
Total	65.134.957,68	65.664.371,68	130.799.329,36	47.899.945,01	47.881.335,70	95.781.280,71	
Total activos financieros	65.699.033,13	66.715.642,95	132.414.676,08	48.402.905,65	47.881.335,70	96.284.241,35	

Activos financieros a coste

Al 31 de agosto de 2022, se recoge un importe de 1.051.271,27 euros correspondiente a inversiones en el patrimonio de dos sociedades que se mantienen a largo plazo con el objeto de obtener rentabilidad.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de agosto de 2022, como activos a valor razonable con cambios en resultados a corto plazo, se recoge un importe de 494.966,95 euros (502.960,64 euros a 31 de agosto de 2021) correspondiente a inversiones que el Grupo mantiene en una entidad financiera con el objeto de obtener rentabilidad.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, se ha experimentado una ganancia neta de valor por 117.708,32 euros (5.235,43 euros de pérdida neta durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021) que se ha reconocido en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos financieros a coste amortizado

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
No corriente:		
- Créditos al personal	15.513,47	12.000,00
	15.513,47	12.000,00
Corriente:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	54.214.582,06	42.844.683,44
- Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	7.075,93	2.490,19
- Deudores varios	832.166,59	277.712,90
- Personal	68.843,87	64.364,10
- Cuenta corriente en empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	41.548,17	32.351,80
- Créditos a empresas	353.398,67	5.999,72
- Otros activos financieros	8.009,72	240.013,72
	55.525.625,01	43.467.615,88
	55.541.138,48	43.479.615,88

El saldo de clientes se presenta neto de la provisión por morosidad. El movimiento de dicha provisión correspondiente al riesgo de impago de los alumnos en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, es el siguiente:

	Euros
Saldo a 31/08/2020	(3.232.505,36)
(Dotación) / reversión	(8.918,78)
Aplicación	1.382.707,44
Saldo a 31/08/2021	(1.858.716,70)
(Dotación) / reversión	(1.617.002,67)
Aplicación	2.177.709,33
Saldo a 31/08/2022	(1.298.010,04)

La corrección valorativa correspondiente a los deudores comerciales que se presenta al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 ha sido calculada en función de la solvencia histórica de los deudores y de la antigüedad que presenta su deuda al cierre.

El resto de las cuentas incluidas en "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado" no han sufrido deterioro del valor.

La Dirección estima que el importe registrado en libros de cada una de las categorías de cuentas por cobrar indicadas anteriormente se aproxima a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con la participación y los créditos mantenidos con Unir Producciones Teatrales AIE, durante el ejercicio se han registrado deterioros por importe de 936.588,89 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdida y ganancias consolidada adjunta, al considerar el Grupo que no son recuperables los saldos mantenidos con la misma.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

c) Depósitos y fianzas entregados

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, el Grupo mantiene a corto plazo depósitos en entidades financieras con vencimiento a inferior a un año, según el siguiente detalle (en euros):

Entidad	Inicio	Vencimiento	Tipo Nominal	31/08/2022	31/08/2021
Ibercaja	18/06/2018	18/06/2023	0,00%	24.000,00	24.000,00
CaixaBank	23/04/2019	23/06/2023	0,00%	485.705,15	485.705,15
Otras entidades (LATAM)		corto plazo	-	38.429,67	73.909,66
Total				548.134,82	583.614,81

El importe de los depósitos y fianzas entregados a largo plazo se corresponde con las fianzas de arrendamientos.

d) Valores representativos de deuda

Al 31 de agosto de 2022, como valores representativos de deuda, se recoge un importe de 65.047.906,25 euros a largo plazo y 9.061.197,85 euros a corto plazo (47.246.499,46 euros a largo plazo y 3.848.714,32 euros a corto plazo a 31 de agosto de 2021), correspondientes a los bonos en los que invierte el Grupo cuyos plazos de vencimiento son los siguientes:

	<u>31/08/2022</u>	<u>31/08/2021</u>
Hasta un año	8.455.984,90	3.400.074,70
Entre uno y cinco años	63.777.303,95	46.941.662,17
Más de cinco años	1.270.602,30	304.837,29
Total	73.503.891,15	50.646.574,16

En el corto plazo se registran los intereses devengados de los bonos registrados a corto y largo plazo por importe de 605.212,95 euros a 31 de agosto de 2022 (448.639,62 euros a 31 de agosto de 2021).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha procedido a la enajenación de ciertas inversiones minoritarias en bonos. El resultado neto obtenido por la enajenación de los mencionados títulos durante el ejercicio ha ascendido a un ingreso por importe de 30.977,86 euros (un ingreso de 40.275,76 euros en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021) registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros, excluyendo aquellos con las Administraciones Públicas y periodificaciones (Notas 14 y 16, respectivamente) al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 es la siguiente:

	31/08/2022			31/08/2021			Euros
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total	
	Derivados para cobertura						
Contratos a plazo de tipo de cambio	32.519,77	-	32.519,77	-	-	-	
	32.519,77	-	32.519,77	-	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado							
Deudas con entidades de crédito							
Tipo fijo	121.582,53	133.765,99	255.348,52	629,71	372.424,93	373.054,64	
Intereses pendientes	-	-	-	-	-	-	
	121.582,53	133.765,99	255.348,52	629,71	372.424,93	373.054,64	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	2.918.699,19	-	2.918.699,19	2.354.920,89	-	2.354.920,89	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	41.588,67	-	41.588,67	-	-	-	
Deudas con accionistas	-	-	-	-	-	-	
Deudas por adquisición de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas a pagar	34.044.110,59	496.863,66	34.540.974,25	31.133.375,33	-	31.133.375,33	
	37.004.398,46	496.863,66	37.501.262,11	33.488.296,22	-	33.488.296,22	
Total pasivos financieros	37.158.500,76	630.629,65	37.789.130,40	33.488.925,93	372.424,93	33.861.350,86	

Deudas con entidades de crédito

Al 31 de agosto de 2022, Digital School, S.L., mantiene un préstamo con la entidad Bankinter por importe de 205.973,40 euros, al amparo del contrato de línea de avales Covid-19 suscrito entre el ICO y dicha entidad bancaria. El vencimiento del préstamo es el 8 de abril de 2025. El tipo de interés es Euribor + 1,5%.

Asimismo, el importe registrado bajo el epígrafe "Préstamo con entidades de crédito" a corto plazo al 31 de agosto de 2022 correspondía a un préstamo recibido dentro del Programa Reactiva Perú por Escuela de Posgrado Newman S.A.C. por importe de 49.085,89 euros, a un tipo de interés de 1,14%. Este programa está enmarcado dentro de las ayudas que se entregaron por el Gobierno de Perú para mitigar el impacto por Covid-19.

Banco	Concepto	Fecha de Vencimiento	Tipo nominal	Capital Concedido	Saldo dispuesto a	
					31/08/2022	31/08/2021
Banco de Crédito BCP	Contrato de préstamo	15/03/2023	1,14%	117.723,88	49.085,89	90.628,01
Bankinter	Contrato de préstamo	08/04/2025	Euribor + 1,5%	300.000,00	205.973,40	281.796,92
Otros	Tarjetas	-	-	-	289,23	629,71
				Total	255.348,52	373.054,64

Adicionalmente, el importe registrado bajo el epígrafe "Préstamo con entidades de crédito" a corto plazo incluye las deudas por tarjetas de crédito por importe de 289,23 euros (629,71 euros al 31 de agosto de 2021).

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El epígrafe de "Otras cuentas a pagar" se compone de las siguientes partidas:

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
- Acreeedores varios	13.526.961,72	14.738.013,62
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.437.752,85	4.040.467,35
- Anticipos de clientes	11.106.120,14	8.300.495,93
- Otros pasivos financieros	2.138.117,84	1.264.777,88
- Cuenta corriente en empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	2.835.158,04	2.789.620,55
	34.044.110,59	31.133.375,32

El subepígrafe "Otros pasivos financieros" recoge los importes a pagar a otras universidades participantes por proyectos de investigación y becas de alumnos recibidas de organismos públicos.

El subepígrafe "Anticipos de clientes" recoge principalmente los importes pagados por los clientes del Grupo con anterioridad a la fecha de matriculación.

9.2 Pérdidas y ganancias netas por categoría de instrumentos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros es como sigue (en euros):

2021/2022	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros	-	515.069,12	515.069,12
Gastos financieros	-	(98.080,66)	(98.080,66)
Variación en el valor razonable	117.708,32	-	117.708,32
Ganancias / (Pérdidas) netas	117.708,32	416.988,46	534.696,78

2020/2021	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros	-	300.650,04	300.650,04
Gastos financieros	-	(86.547,89)	(86.547,89)
Variación en el valor razonable	(5.235,43)	-	(5.235,43)
Ganancias / (Pérdidas) netas	(5.235,43)	214.102,15	208.866,72

9.3 Instrumentos financieros y valor razonable

A continuación, se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías, incluido los niveles de jerarquía del valor razonable. Si no se incluyen los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable es porque el Grupo estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos y a los tipos de interés variables de estos instrumentos.

Valoraciones al valor razonable recurrentes 31/08/2022	Notas	Euros			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias					
Títulos de patrimonio neto cotizados en Europa	9.1	494.966,95	-	-	494.966,95
Total activos financieros		494.966,95	-	-	494.966,95

Valoraciones al valor razonable recurrentes 31/08/2021	Notas	Euros			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias					
Títulos de patrimonio neto cotizados en Europa	9.1	502.960,64	-	-	502.960,64
Total activos financieros		502.960,64	-	-	502.960,64

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

El valor razonable de los préstamos y el resto de activos y pasivos financieros no corrientes se estima descontando los flujos de efectivos futuros, utilizando los tipos disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.

Los activos y pasivos financieros corrientes se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, no existieron traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

9.4 Información sobre periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	<u>31/08/2022</u>	<u>31/08/2021</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39,84	29,21
Ratio de operaciones pagadas	46,66	29,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,22	29,64
	Euros	Euros
Total pagos realizados	63.014.046,26	55.284.262,54
Total pagos pendientes	10.583.155,21	7.994.650,12

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance al cierre del ejercicio.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

NOTA 10 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a	Saldo a
	<u>31/08/2022</u>	<u>31/08/2021</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.918.037,94	62.916.390,23
	45.918.037,94	62.916.390,23

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	Saldo a 31/08/2022		Saldo a 31/08/2021	
	Moneda Local	Euros	Moneda Local	Euros
Euros	-	24.248.258,55	-	48.433.493,55
Pesos Mexicanos	163.005.134,98	8.066.852,43	126.735.008,76	5.337.115,40
Bolivianos	512.678,45	74.091,86	212.993,48	26.363,66
Pesos Colombianos	12.339.577.053,74	2.777.568,72	8.800.201.172,89	1.963.250,64
Dólares Americanos	7.998.607,72	7.976.191,43	6.931.604,23	5.864.604,14
Libra Esterlina	-	-	193,33	225,23
Soles	10.410.161,19	2.705.476,51	6.233.476,54	1.291.337,61
Quetzal Guatemalteco	537.820,30	69.109,79	-	-
Peso Uruguayo	20.000,00	488,65	-	-
Total		45.918.037,94		62.916.390,23

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de estos saldos, siendo todos ellos de libre disposición.

NOTA 11 – FONDOS PROPIOS

a) Capital

El capital escriturado se compone de 45.178.967 acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,02 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, al 31 de agosto de 2022.

Al 31 de agosto de 2022, los accionistas que participan en el capital social con un porcentaje igual o superior al 5% son los siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Proeduca Summa, S.L.	34.565.640	76,508%
Asúa Inversiones, S.L.	4.517.897	10,00%
Renta Génova, S.L.	2.710.738	6,00%

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización oficial en el segmento BME MTF Equity de BME Growth.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones propias

El 14 de enero de 2019, la Sociedad Dominante adquirió 30.366 acciones propias por 4,94 euros cada una. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 150.008,04 euros.

El objeto de la autocartera es dar liquidez a los títulos que gestiona el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad Dominante respecto a la cotización en BME Growth.

Al 31 de agosto de 2022, el número de acciones propias ascienden 17.430 (11.030 acciones al 31 de agosto de 2021).

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

d) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
Legal y estatutarias:		
- Reserva Legal	180.715,87	180.715,87
- Reservas voluntarias	420.416,01	398.238,18
- Resultados de ejercicios anteriores de la sociedad dominante	16.821.157,31	10.745.098,93
- Reservas en sociedades consolidadas	(7.125.911,86)	(6.390.405,47)
	10.296.377,33	4.933.647,51

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por 100 del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 por 100 del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, esta reserva se encuentra completamente constituida.

Reserva en sociedades consolidadas

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas es el siguiente:

Sociedades	Euros				
	Saldo a 31/08/2021	Resultado Ejerc. 2020-2021	Dividendos	Otras variaciones	Saldo a 31/08/2022
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	3.234.125,60	27.820.320,95	(27.820.320,95)	(259.470,15)	2.974.655,45
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	(1.342.980,32)	34.026,19	-	(20.009,42)	(1.328.963,55)
Gen Gen S.L.U.	(1.805.701,27)	156.082,54	-	-	(1.649.618,73)
Instituto Berceo S.L.U.	(1.462.302,88)	(5.674,51)	-	(298,36)	(1.468.275,75)
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	(14.388,62)	1.992.587,55	-	(37.243,18)	1.940.955,75
Inforactory Servicios Informáticos, S.R.L.	(53.809,78)	(43.355,44)	-	21.154,67	(76.010,55)
Unir Rioja Colombia, S.A.S.	(79.540,38)	6.088,56	-	39.756,35	(33.695,47)
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.	(1.801.039,09)	(419.123,78)	-	-	(2.220.162,87)
Proinnova Europa S.L.	(221.687,87)	(763.347,45)	-	(193.619,23)	(1.178.654,55)
Proinnova Estrategia, S.L.U.	(6.849,45)	(544,54)	-	-	(7.393,99)
Dizaparzi, S.A.	203.527,63	67.933,41	-	1.966,80	273.427,84
Globalpro S.L.U.	(1.095.496,57)	273.728,51	-	-	(821.768,06)
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	(7.358,96)	8.613,06	-	(1.596,86)	(342,76)
Unir LLC	(565.488,61)	147.127,28	-	(477.216,54)	(895.577,87)
MIU – City University Miami LLC	(530.259,89)	(192.859,60)	-	737.701,68	14.582,19
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	(63.233,66)	(119.775,35)	-	10.994,44	(172.014,58)
Edix Educación, S.L.	(791.846,33)	(1.463.925,22)	-	-	(2.255.771,55)
Global Tic Services Perú S.A.C.	35.443,32	31.547,45	-	(0,04)	66.990,73
Proeduca Corp.	5.885,77	4.468,97	-	(20.709,48)	(10.354,74)
Centro Médico Unir	(27.404,11)	(65.945,45)	-	-	(93.349,56)
Digital School, S.L.	-	(127.439,10)	-	(57.130,15)	(184.569,25)
	(6.390.405,47)	27.340.534,03	(27.820.320,95)	(255.719,47)	(7.125.911,86)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

e) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>Ejercicio 2021/2022</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	38.512.911,37
	38.512.911,37
<u>Aplicación</u>	
Dividendos	38.512.911,37
	38.512.911,37

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada en el día 17 de diciembre de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,02157432 euros brutos por acción (974.705,61 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 y un dividendo de 0,26617020 euros brutos por acción (12.025.294,68 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, resultando un dividendo total de 0,28774452 euros brutos por acción.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada en el día 1 de abril de 2022, acordó la distribución de un dividendo de 0,24347613 euros brutos por acción (11.000.000,04 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada en el día 29 de julio de 2022, acordó la distribución de un dividendo de 0,26561033 euros brutos por acción (12.000.000,33 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Durante el ejercicio anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2020, acordó la distribución de un dividendo por importe de 0,15905401 euros brutos por acción (7.185.895,87 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, dado que las cuentas anuales de la Sociedad Dominante no habían sido aún aprobadas por la Junta General, y un dividendo de 0,10655632 euros brutos por acción (4.814.104,46 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, resultando un dividendo total de 0,26561033 euros brutos por acción (12.000.000,33 euros máximo si no hubiera acciones propias).

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada en el día 26 de marzo de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,15493936 euros brutos por acción (7.000.000,23 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión celebrada en el día 6 de agosto de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,19920775 euros brutos por acción (9.000.000,36 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación, a excepción de aquellos correspondientes a dividendos a cuenta a cierre del ejercicio, pendiente de aprobación de la distribución del resultado:

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Dividendo aprobado en diciembre de 2021

	Información a 31 de agosto de 2021 (Expresado en Euros)
Tesorería	46.131.600,55
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	46.032.352,82
Resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021	21.785.931,46
Dotación Reserva Legal (10% beneficio neto)	-
Dividendos a cuenta del ejercicio 2020/2021 previamente aprobados	(20.811.225,85)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	974.705,61

	Información a 31 de agosto de 2021 (Expresado en Euros)
Tesorería	46.131.600,55
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	46.032.352,82
Dividendo a cuenta de Universidad Internacional de La Rioja, S.A. correspondientes al ejercicio 2021/2022 aprobado con fecha 29 de noviembre de 2021 y 15 de diciembre de 2021	14.983.958,63
Dotación Reserva Legal (10% beneficio neto)	-
Estimación del gasto por impuesto de sociedades	-
Máximo repartible como dividendo a cuenta	14.983.958,63

Dividendo aprobado en abril de 2022

	Información a 28 de febrero de 2022 (Expresado en Euros)
Tesorería	29.300.228,60
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	29.327.673,64
Resultado del periodo 1 de septiembre de 2021 - 28 de febrero de 2022	12.075.591,33
Estimación del gasto por impuesto de sociedades	-
Dividendos a cuenta aprobados en UNIR España con fecha 28 de marzo de 2022	14.994.153,85
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021/2022 previamente aprobados	(12.020.406,95)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	15.049.338,23

Dividendo aprobado en julio de 2022

	Información a 31 de mayo de 2022 (Expresado en Euros)
Tesorería	20.462.133,53
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	42.299.039,72
Resultado del periodo 1 de septiembre de 2021 - 31 de mayo de 2022	26.829.956,30
Estimación del IS del periodo	361.272,25
Dividendos a cuenta aprobados en UNIR España con fecha 18 de julio de 2022	15.993.764,10
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021/2022 previamente aprobados	(23.017.095,71)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	20.167.896,94

En los últimos 5 ejercicios la distribución de los dividendos aprobados por la Junta General de la Sociedad Dominante, ha sido la siguiente:

	Euros				
	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Dividendos distribuidos	(35.984.918,43)	(27.995.197,64)	(16.996.048,27)	(6.996.226,38)	(15.467.442,55)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

f) Aportación de socios

Con fecha 18 de diciembre de 2020, el accionista principal Proeduca Summa, S.L. aprobó una aportación a la Sociedad Dominante por importe de 6.000.000,00 euros. Dado que la participación del accionista principal no corresponde a la totalidad de las acciones, esta aportación se registró como una aportación de socios por importe de 4.593.921,00 euros, mientras que el exceso de la aportación sobre la proporción de su participación se registró como un ingreso en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, esto es, 1.406.079,00 euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante se comprometió a entregar con dichas cuantías, una gratificación extraordinaria entre los trabajadores del grupo que cumplieran determinadas condiciones. Esta gratificación fue neutra para la Sociedad Dominante y sus accionistas, dado que los fondos destinados al pago fueron aportados exclusivamente por el accionista principal, Proeduca Summa, por lo que no se vio mermada la capacidad de distribución de dividendos del Grupo Proeduca Altus. La aportación del accionista principal Proeduca Summa, S.L. hay que entenderla dentro de este contexto.

Al 31 de agosto de 2021, el Grupo registró un gasto de personal por importe de 7.500.000,00 euros dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por la gratificación pagada.

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, no se han registrado nuevas aportaciones de socios.

NOTA 12 – SOCIOS EXTERNOS

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades se detalla a continuación (en euros):

Concepto	Universidad Internacional de La Rioja	NTIC	Inforactory Servicios Informáticos	Edix Educación	Newman	Unir Rioja Colombia	Total
Saldo a 31 de agosto de 2020	4.813,56	(408,26)	540,62	(248.948,78)	16.326,21	658,85	(227.017,80)
Resultado del periodo	10.787,59	(12.252,79)	(3.241,47)	-	(23.955,19)	21,30	(28.640,56)
Otros ajustes por cambio de valor	(44,53)	(41,99)	79,06	-	(12.478,69)	(247,54)	(12.733,69)
Adquisición de control	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	(9.610,17)	-	-	-	-	-	(9.610,17)
Otros	2.413,28	(371,60)	96,63	248.948,78	3.574,81	109,28	254.771,18
Saldo a 31 de agosto de 2021	8.359,73	(13.074,64)	(2.525,16)	-	(16.532,86)	541,89	(23.231,04)
Resultado del periodo	13.636,16	1.455,48	2.525,81	-	14.713,65	4,90	32.336,01
Otros ajustes por cambio de valor	6,04	(1,87)	220,93	-	(10.543,20)	(163,35)	(10.481,45)
Adquisición de control	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	(9.602,87)	-	-	-	-	-	(9.602,87)
Otros	(8.431,47)	12.403,29	905,31	-	9.238,59	255,73	14.371,45
Saldo a 31 de agosto de 2022	3.967,59	782,26	1.126,89	-	(3.123,82)	639,18	3.392,10

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 13 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones corrientes y no corrientes

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Obligaciones por prestaciones a LP al personal	Provisiones a LP por otras responsabilidades	Provisiones a CP por otras responsabilidades	Total
Saldo a 31 de agosto de 2020	274.188,77	168.032,88	46.391,08	488.612,73
(+) Dotaciones	238.496,55	-	492.841,42	731.337,97
(-) Reversiones	-	(13.585,12)	(12.306,58)	(25.891,70)
(-) Aplicaciones	(91.564,68)	-	(3.000,00)	(94.564,68)
(+/-) Variaciones por tipo de descuento	16.470,79	-	-	16.470,79
(+/-) Variaciones por tipo de cambio	-	-	-	-
(+/-) Traspasos del largo al corto plazo	-	-	-	-
Saldo a 31 de agosto de 2021	437.591,43	154.447,76	523.925,92	1.115.965,11
(+) Dotaciones	305.658,39	5.606,06	73.397,86	384.662,31
(-) Reversiones	-	(2.770,42)	-	(2.770,42)
(-) Aplicaciones	(218.445,76)	-	-	(218.445,76)
(+/-) Variaciones por tipo de descuento	-	-	-	-
(+/-) Variaciones por tipo de cambio	76.735,30	39.367,78	87.006,72	203.109,80
(+/-) Traspasos del largo al corto plazo	-	-	-	-
Saldo a 31 de agosto de 2022	601.539,36	196.651,18	684.330,50	1.482.521,04

Las provisiones contabilizadas a largo plazo por obligaciones por prestaciones responden a los gastos futuros, calculados mediante estudios actuariales, de las indemnizaciones y primas de beneficios de las sociedades Inforfactory, Dizaparzi y Universidad Internacional de la Rioja en México.

Las provisiones a largo plazo por otras responsabilidades corresponden al procedimiento administrativo sancionador abierto por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) de Perú contra la sociedad del grupo Escuela de Posgrado Newman S.A.C., por el que se ha impuesto dos multas que en conjunto ascienden a aproximadamente 713.746 soles. La sociedad ha presentado demanda judicial contra dicho procedimiento, si bien mantiene provisionado el importe de la multa.

Las provisiones a corto plazo por otras responsabilidades corresponden, principalmente, a los importes dotados por la reclamación por parte de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid de varios expedientes de subvenciones. Dicha reclamación se produce como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la concesión de dichas subvenciones, quedando obligados los mismos al reintegro total o parcial de las subvenciones recibidas en su día, más los intereses de demora asociadas a las mismas. El importe que se mantiene provisionado por estos conceptos asciende a 31.084,50 euros. Por otro lado, se recoge la provisión dotada en la sociedad dependiente Universidad Internacional de la Rioja en México por importe de 653.246,00 euros, correspondiente a potenciales reclamaciones futuras (492.841,42 euros al 31 de agosto de 2021).

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades que puedan derivarse en el desarrollo de la actividad del Grupo.

Contingencias

La sociedad dependiente Universidad Internacional de la Rioja, S.A. se encontraba incurso en un litigio por el registro y utilización de la marca UNIR, sustanciado ante el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante a raíz de la demanda interpuesta en julio de 2017 por la entidad pública Universidad de la Rioja. El Juzgado de lo Mercantil número 2 dictó sentencia en junio de 2018 estimando parcialmente la demanda. Con fecha 19 de febrero de 2019, la Audiencia Provincial de Alicante dictó sentencia que estimaba el recurso de apelación de Proeduca Summa y UNIR, y desestimaba la impugnación formulada por la Universidad de La Rioja, revocando la resolución del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante de fecha 21 de junio de 2018. Universidad de la Rioja interpuso contra esta sentencia un recurso de casación,

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

el cual fue admitido a trámite por la sala competente del Tribunal Supremo. Dentro del plazo previsto legalmente, Universidad Internacional de la Rioja, S.A. presentó una impugnación a dicha admisión. Con fecha 5 de julio de 2022, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, en la cual se desestiman íntegramente los recursos presentados por la Universidad de La Rioja contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante del 16 de febrero de 2019. De esta manera, queda resuelto definitivamente dicho litigio a favor de la sociedad dependiente.

Debido a la diferente legislación existente en cada uno de los países donde opera el Grupo, han surgido discrepancias de naturaleza fiscal en la aplicación de una norma de una determinada jurisdicción distinta a España, y que entra en contradicción con la propia legislación fiscal vigente en España, lo que genera una incertidumbre sobre potenciales contingencias futuras que no son posibles de cuantificar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Los administradores, siguiendo el criterio de sus asesores fiscales, no consideran probable que, en el futuro, se produzca una salida de recursos al respecto, por lo que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2022.

En relación con el resto de litigios y reclamaciones, la Dirección del Grupo no estima que de la resolución de los mismos pudieran derivarse quebrantos para el mismo.

NOTA 14 – IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El subgrupo de sociedades pertenece a su vez a otro grupo de sociedades que desde el ejercicio 2012-2013 tributa en régimen de declaración consolidada de acuerdo con la autorización de la Administración Tributaria. Por este motivo se han puesto de manifiesto débitos por este concepto con las sociedades filiales recogidas en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance consolidado adjunto.

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito a favor de la Sociedad Dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

No forman parte del grupo a efectos del Régimen de Tributación consolidado las sociedades Universidad Internacional de la Rioja en México, S.A. de CV; Unir Rioja Colombia SAS; Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.; Global Colombia Servicios, S.A.S., Alter Global Central, S.A., Unir Sucursal Perú; Dizaparzi, S.A; Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L.; Proeduca Corporation, Unir LLC, MIU City International Miami, Global Tic Services Perú, SAS; Utrus Global Services, S.A.S. y Escuela de Posgrado Newman S.A.C., que por encontrarse fuera de la jurisdicción española no se encuentran sujetas a dicho impuesto. Los ejercicios de estas últimas no coinciden con el de la matriz, por lo que el impacto del Impuesto de Sociedades local de cada una de estas sociedades es estimado.

La conciliación que se expone a continuación es estimativa ya que la base imponible del grupo Proeduca Summa está formada también por la integración de bases imponibles de sociedades que no forman parte del subgrupo Proeduca Altus y dado que no existe declaración del Impuesto sobre Sociedades del subgrupo encabezado por la entidad Proeduca Altus no hay posibilidad de verificación de los datos que se exponen a continuación.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios del grupo consolidado fiscal español es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos	44.307.258,20		-		44.307.258,20
Diferencias permanentes	3.298.705,23	(268.914,02)			3.029.791,21
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio		(11.153,36)			(11.153,36)
- con origen en ejercicios anteriores		(8.030,90)			(8.030,90)
Base imponible (resultado fiscal)					47.317.865,15

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible minorada por las deducciones correspondientes que ascienden a 184.508,34 euros. El gasto corriente por impuesto de sociedades correspondiente al grupo consolidado fiscal de las sociedades españolas asciende a 11.644.957,95 euros, que se ve incrementado por el gasto diferido por impuesto de sociedades por importe de 4.796,07 euros, resultando un gasto por impuesto de sociedades del ejercicio de 11.649.754,02 euros.

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado español del ejercicio en curso corresponden a los siguientes conceptos:

Exención dividendos internos 95%	2.298.593,83
Gastos no deducibles, principalmente correspondientes a provisiones de morosidad no deducibles	849.745,17
Imputación del resultado de UNIR Producciones Teatrales IAE	(268.914,02)
Donativos	48.500,00
Imputación del resultado de la sucursal en Perú	101.048,98
Otros	817,25

Adicionalmente, el gasto por impuesto de sociedades de las sociedades fuera del grupo fiscal es el siguiente:

SOCIEDADES DEPENDIENTES	Ejercicio 2021/2022
Dizaparzi, S.A.	23.885,58
Unir Rioja Colombia, S.A.S.	6.777,86
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	1.403.954,12
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	28.078,53
MIU City University Miami, INC	453.849,98
Escuela de Posgrado Newman, S.A.C.	79.068,68
Global Tic Service Perú, S.A.C.	24.260,83
Inforfactory, S.R.L.	26.263,11
Alter Global Central, S.A.	23.343,80
Total	2.069.482,49

Adicionalmente, el Grupo registra como gasto por impuesto de sociedades un importe de 106.962,72 euros, correspondiente al impuesto de sociedades pagado por la sucursal de Unir España en Perú y la baja del crédito fiscal reconocido durante el ejercicio anterior en la sociedad Edix Educación por importe de 778.671,57 euros.

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos	34.020.856,35		-		34.020.856,35
Diferencias permanentes	3.702.799,12	(85.945,54)			3.616.853,58
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	16.900,28				16.900,28
- con origen en ejercicios anteriores		(8.291,48)			(8.291,48)
Base imponible (resultado fiscal)					37.646.318,73

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible minorada por las deducciones correspondientes que ascendieron a 602.820,65 euros. El gasto corriente por impuesto de sociedades correspondiente al grupo consolidado fiscal de las sociedades españolas ascendió a 8.808.759,03 euros, que se vio minorado por el gasto diferido por impuesto de sociedades por importe de 2.152,20 euros, resultando un gasto por impuesto de sociedades del ejercicio de 8.806.606,83 euros

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado español del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 corresponden a los siguientes conceptos:

Gastos no deducibles (incluye deterioro de participaciones y efecto de la provisión de morosidad)	1.641.948,53
Amortización del Fondo de Comercio	487.844,45
Imputación del resultado de la sucursal en Perú	30.688,89
Donativos	1.541.500,00
Imputación del resultado de UNIR Producciones Teatrales IAE	(3.437,82)
Imputación del resultado de UNIR Producciones Teatrales Siglo de Oro	(82.507,72)
Otros	817,25

Adicionalmente, el gasto por impuesto de sociedades de las sociedades fuera del grupo fiscal fue el siguiente:

SOCIEDADES DEPENDIENTES	Ejercicio 2020/2021
Dizaparzi, S.A.	25.085,76
Unir Rioja Colombia, S.A.S.	4.617,15
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	682.680,95
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	27.167,33
MIU City International Miami	86.717,94
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	49.711,69
Global Tic Service Perú, S.A.C.	10.983,15
Inforfactory, S.R.L.	26.280,57
Digital School, S.L.	(42.479,70)
Edix Educación, S.A.	(427.219,00)
Total	443.545,84

Adicionalmente, el Grupo registró un gasto por impuesto sobre sociedades por importe de 264.536,75 euros correspondiente a una diferencia permanente por operaciones entre entidades vinculadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, que no fue considerada en el cálculo del impuesto sobre sociedades que se registró en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

El Grupo no ha adquirido ningún compromiso en relación con incentivos fiscales.

Ejercicios pendientes de aprobación y actividades inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad Dominante y el grupo de consolidación fiscal al que pertenecen, tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los años 2019, 2020, 2021 y 2022 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Hacienda Tributaria de uno de los países donde opera el Grupo realizó un requerimiento de información sobre determinados impuestos de la Sociedad en el país para los ejercicios comprendidos 2015 a 2018. El proceso aún se encuentra en curso a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas y los administradores estiman que la conclusión de este proceso no supondrá un quebranto en el patrimonio neto del Grupo.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

El resto de sociedades que no forman parte del grupo a efectos del Régimen de Tributación consolidado en general mantienen abiertos a inspección los últimos 4 ejercicios, los cuales no se espera devenguen pasivos de consideración como consecuencia de su revisión por parte de las autoridades fiscales.

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2022 y 2021:

	Saldo a 31/08/2022		Saldo a 31/08/2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Activos por impuesto corriente	1.133.400,92	-	843.828,98	-
Pasivos por impuesto corriente	-	(1.571.567,03)	-	(817.385,27)
Impuesto sobre el Valor Añadido	301.582,78	(78.017,38)	68.399,29	(107.324,19)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(2.392.459,61)	-	(1.815.745,92)
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	110.546,35	-	283.338,20	-
Seguridad Social	-	(2.625.730,08)	-	(2.656.825,91)
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	-	(6.083,02)	-	(12.166,36)
	1.545.530,05	(6.673.857,12)	1.195.566,47	(5.409.447,65)

NOTA 15 – IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
Activos por impuestos diferidos	1.160.325,02	1.484.124,70
Diferencia de amortización fiscal	39.519,88	44.202,24
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	31.643,48	34.515,12
- Instituto Berceo, S.A.	-	1.416,64
- Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	7.876,40	8.270,48
Amortización no deducible	-	1.984,05
- Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	-	1.054,11
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	-	516,40
- Instituto Berceo, S.A.	-	413,54
Activación de créditos fiscales	38.668,65	875.447,97
- Edix Educación, S.A.	-	778.671,56
- Digital School, S.L.	10.813,37	-
- MIU City International Miami	27.855,28	76.438,80
- Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	-	19.795,96
- Centro Médico	-	541,65
Gastos no deducibles	1.007.874,92	496.441,82
- Universidad Internacional de La Rioja en México	844.341,43	496.441,82
- Global Tic Services Perú, S.A.C.	8.805,16	-
- Dizaparzi, S.A.	3.842,52	-
- Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	150.885,81	-
Derivados	8.212,95	66.048,62
- Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	8.212,95	66.048,62
Deducción Doble Imposición Internacional	66.048,62	66.048,62
- Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	66.048,62	66.048,62

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
Pasivos por impuestos diferidos	(336.959,42)	(365.035,43)
Diferencia de amortización fiscal	(97.411,23)	(99.460,43)
- Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	(20.146,78)	(16.059,38)
- MIU City International Miami	(77.264,45)	(77.264,45)
- Digital School, S.L.	-	(6.136,60)
Efecto fiscal Fondo de Comercio	(222.240,93)	(265.575,00)
- Digital School, S.L.	(222.240,93)	(265.575,00)
Derivados	(17.307,26)	-
- Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	(17.307,26)	-

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Cabe señalar que las bases imponibles negativas activadas correspondientes a Edix Educación, S.L. son preconsolidación fiscal y han sido revertidas al considerar los administradores del Grupo que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la normativa contable.

NOTA 16 - PERIODIFICACIONES

La partida "Periodificaciones a corto plazo", con un saldo de 137.967.308,66 euros al 31 de agosto de 2022 (119.682.195,39 euros al 31 de agosto de 2021), recoge los importes de los cursos que han sido facturados a los clientes, pero cuyo devengo todavía no se ha producido. El Grupo periodifica los ingresos de forma lineal durante los días que duran los cursos (véase Nota 4.10).

NOTA 17 – MONEDA EXTRANJERA

a) Saldos en moneda extranjera

El detalle de saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

ACTIVO	31/08/2022							
	Euros	Peso Mexicano	Bolivianos	Peso Colombiano	Dólares	Soles Peruanos	Quetzal Guatemalteco	Peso Uruguayo
Activos por impuesto diferido	1.035.730,20	17.061.424,00	-	-	31.786,88	614.460,59	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	5.039.445,69	38.022.320,25	403.056,70	154.759.820,79	1.968.361,93	7.547.780,92	4.777.308,32	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.669.803,71	163.005.134,98	512.678,45	12.339.577.053,74	7.998.607,72	10.410.161,19	537.820,30	20.000,00
Existencias	212.714,80	3.751.262,89	0,08	250.979,00	15.801,91	43.314,51	-	-
Inmovilizado Intangible	2.910.086,72	2.936.300,06	389.179,89	-	1.451.997,56	4.850.557,21	-	-
Inmovilizado material	1.034.792,13	11.052.367,23	52.987,83	16.447.705,31	271.858,45	788.332,19	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	41.256,35	597.940,00	17.150,00	29.994.955,72	2.441,94	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	65.223,24	-	-	-	65.406,54	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo	3.262.223,65	7.989.498,90	187,75	1.486.367,57	2.248,21	101.855,62	22.076.022,08	-
PASIVO	Euros	Peso Mexicano	Bolivianos	Peso Colombiano	Dólares	Soles Peruanos	Quetzal Guatemalteco	Peso Uruguayo
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.529.378,96	63.808.762,95	630.422,45	201.406.394,89	814.400,89	1.515.207,76	185.128,00	222.894,09
Deudas a corto plazo	606.815,39	-	-	18.281.769,72	-	401.341,28	3.877.213,57	-
Deudas a largo plazo	496.863,66	-	-	-	-	-	3.865.290,00	-
Pasivos por impuesto diferido	20.146,78	-	-	-	-	77.521,00	-	-
Periodificaciones a corto plazo	3.303.555,36	-	-	-	1.526.156,06	6.855.553,28	-	-
Provisiones a corto plazo	653.246,00	13.200.000,00	-	-	-	-	-	-
Provisiones a largo plazo	798.190,54	7.763.283,25	1.044.575,39	-	66.572,82	756.676,48	-	-
PATRIMONIO NETO	Euros	Peso Mexicano	Bolivianos	Peso Colombiano	Dólares	Soles Peruanos	Quetzal Guatemalteco	Peso Uruguayo
Fondos Propios	14.739.012,15	146.616.401,46	403.826,62	3.199.586.386,61	8.506.299,82	(2.477.400,92)	(528.070,06)	(202.894,09)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

El detalle de saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 es el siguiente:

ACTIVO	31/08/2021					
	Euros	Peso Mexicano	Bolivianos	Peso Colombiano	Dólares	Soles Peruanos
Activos por impuesto diferido	592.676,58	11.788.495,00	-	-	90.346,00	95.558,00
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	3.046.354,03	16.130.617,63	312.352,76	321.866.233,28	1.509.758,58	4.726.886,63
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.782.752,46	126.724.588,60	212.993,48	8.800.100.672,89	6.618.778,41	4.134.700,88
Existencias	30.290,97	109.578,49	0,08	2.815.093,00	17.434,05	49.709,66
Inmovilizado Intangible	113.667,92	306.166,00	-	-	114.487,69	18.875,29
Inmovilizado material	917.268,09	11.478.176,99	110.533,35	24.135.511,67	339.751,71	614.839,93
Inversiones financieras a corto plazo	51.496,27	347.940,00	17.150,00	27.736.935,00	33.724,30	-
Inversiones financieras a largo plazo	170.597,05	3.461.200,00	-	-	29.356,54	-
Periodificaciones a corto plazo	381.221,46	8.838.370,36	187,73	(7.630.193,30)	-	51.628,60
PASIVO	Euros	Peso Mexicano	Bolivia	Colombia	Dólar	Soles Peruanos
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.081.220,50	58.323.233,70	701.765,89	415.224.676,85	291.232,62	961.525,48
Deudas a corto plazo	1.102.252,73	675.595,15	-	2.868.135.839,11	32.981,49	1.960.016,32
Deudas a largo plazo	90.628,01	-	-	-	-	437.474,72
Pasivos por impuesto diferido	93.323,83	-	-	-	91.321,87	77.521,00
Periodificaciones a corto plazo	2.195.962,69	-	-	-	1.171.286,86	5.816.592,01
Provisiones a corto plazo	492.841,42	11.703.000,00	-	-	-	-
Provisiones a largo plazo	592.039,19	6.903.203,46	858.678,81	-	47.982,51	745.542,02
PATRIMONIO NETO	Euros	Peso Mexicano	Bolivia	Colombia	Dólar	Soles Peruanos
Fondos Propios	11.491.633,61	72.738.855,77	78.654,12	3.041.036.541,96	9.123.518,28	198.973,99

b) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	2021/2022							
	Total Euros	Clasificación por monedas						
		Bolivianos	Dólares	Pesos Colombianos	Soles Peruanos	Peso Mexicano	Quetzal Guatemalteco	Peso Uruguayo
Servicios Recibidos	10.299.628,15	1.011.957,49	1.751.608,21	355.218.434,97	4.931.861,49	154.538.158,81	2.454.469,94	166.168,09
Servicios Prestados	27.032.043,40	-	5.198.676,25	327.795.874,76	9.332.544,49	439.088.189,75	2.813.416,96	-

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	2020/2021					
	Total en euros	Clasificación por monedas				
		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Soles Peruanos	Peso Mexicano
Servicios recibidos	5.863.818,85	1.121.819,22	1.325.575,38	406.227.893,75	4.107.898,13	91.616.865,44
Servicios prestados	16.446.474,61	30.722,23	2.118.601,57	477.537.650,51	5.200.318,53	325.004.120,10

El importe de las diferencias positivas y negativas de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2021 son:

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Diferencias positivas de cambio	4.022.117,75	2.609.008,85
Diferencias negativas de cambio	(4.716.422,91)	(2.815.516,36)
	(694.305,16)	(206.507,51)

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocio

La distribución geográfica del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se detalla en la Nota 19.

Actividad	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Ventas	21.350,88	48.762,93
Prestación de servicios	247.391.318,17	211.043.394,18
Total	247.412.669,05	211.092.157,11

b) Otros gastos de explotación (en euros):

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Investigación y desarrollo	(21.945,46)	(5.506,94)
Arrendamientos y cánones	(8.144.437,79)	(6.229.518,32)
Reparaciones y conservación	(858.259,38)	(1.411.819,86)
Servicios bancarios y similares	(1.951.328,68)	(1.347.470,37)
Transportes	(26.564,83)	(436,92)
Primas de seguros	(296.953,41)	(229.626,51)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(23.517.418,53)	(17.142.947,36)
Suministros	(1.307.406,23)	(1.117.378,31)
Otros servicios	(6.824.311,82)	(4.940.592,86)
Servicios de profesionales independientes	(25.708.716,65)	(20.833.033,78)
Tributos	(477.363,53)	(343.379,40)
Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	(1.617.002,67)	(8.918,78)
Total	(70.751.708,98)	(53.610.629,41)

Las principales partidas que componen los otros gastos de explotación del Grupo son las siguientes:

- Arrendamientos y cánones, que recoge principalmente el gasto por los arrendamientos operativos (Nota 8.1), contratos por licencias y otros alquileres puntuales de espacios destinados al desarrollo normal de la actividad del Grupo.
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas que está compuesta fundamentalmente por los gastos de marketing digital del Grupo.
- Servicios de profesionales independientes, que incluye, entre otros, los gastos de asesoramiento legal, consultoría y los servicios de apoyo prestados por empresas asociadas (Nota 21).

c) Otra información de la cuenta de pérdidas y ganancias (en euros):

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
1. Consumo de mercaderías	253.197,79	(120.263,58)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(24.375,36)	(171.278,25)
b) Variación de existencias	277.573,15	51.014,67
3. Cargas sociales:	(24.791.489,55)	(22.946.725,50)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(24.791.489,55)	(22.946.725,50)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en "otros resultados"	(967.713,02)	(1.062.511,66)

Dentro del epígrafe "Otros resultados" se recogen resultados originados fuera de la actividad normal del grupo como consecuencia de, principalmente, a donativos, patrocinios y convenios de colaboración como gastos excepcionales.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 19 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo analiza sus segmentos operativos y de reporte en base a los informes internos que son base de revisión, discusión y evaluación regular por parte de los administradores, máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Por todo ello, el Grupo considera conveniente ofrecer una información segmentada con el objetivo de mostrar el nivel real de actividad del Grupo por zona geográfica. No se muestra un detalle de información financiera por líneas de actividad puesto que la actividad principal del Grupo, esto es, la prestación de servicios de formación en línea representa prácticamente la totalidad de la cifra de negocios y del resultado del Grupo al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021.

El Grupo divide sus segmentos operativos en las distintas geografías en las que está localizada: España, Sudamérica, Centroamérica y Resto del mundo.

El segmento de operación de Resto del mundo no alcanza ninguno de los umbrales cuantitativos que establece el artículo 84 de las NOFCAC "Información segmentada" para ser considerado un segmento de reporte. El Grupo considera que el desglose de este segmento operativo es relevante para los lectores de estas cuentas anuales consolidadas.

La máxima autoridad en la toma de decisiones, que en este caso los administradores, consideran que la siguiente información financiera sobre los segmentos operativos identificados es la relevante para un correcto entendimiento de las cuentas anuales consolidadas (en euros):

País de origen	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
España	150.416.360,33	133.435.081,92
Sudamérica	60.191.326,31	42.557.592,54
Centroamérica	14.332.960,37	10.999.842,91
Resto del mundo	22.472.022,04	24.099.639,74
Total	247.412.669,05	211.092.157,11

Balance consolidado	España	Centroamérica	Resto del mundo	Ajustes y eliminaciones	Total
Inmovilizado intangible y material	12.037.945,89	692.275,83	1.965.884,20	1.667.607,80	16.363.713,72
Inversiones financieras a largo plazo	66.650.419,71	-	65.223,24	-	66.715.642,95
Resto de activo no corriente	31.303.478,69	844.341,44	191.388,76	(31.178.883,87)	1.160.325,02
Activo no corriente	109.991.844,29	1.536.617,27	2.222.496,20	(29.511.276,07)	84.239.681,69
Cientes por ventas y prest. de servicios	52.654.405,26	868.239,03	3.894.250,52	(3.202.312,75)	54.214.582,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.248.258,54	8.066.852,43	13.602.951,27	(24,30)	45.918.037,94
Resto de Activo Corriente	102.141.777,06	2.337.395,63	6.920.117,52	(94.149.561,45)	17.249.728,76
Activo Corriente	179.044.440,86	11.272.487,09	24.417.319,31	(97.351.898,50)	117.382.348,76
Total Activo	289.036.285,15	12.809.104,36	26.639.815,51	(126.863.174,57)	201.622.030,45
Patrimonio Neto	20.287.108,90	7.255.801,33	9.551.802,97	(19.722.459,39)	17.372.253,81
Pasivo No Corriente	9.568.483,82	384.191,95	1.376.775,20	(9.563.671,36)	1.765.779,61
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	55.805.553,90	4.480.685,21	1.666.117,02	(23.247.376,44)	38.704.979,69
Periodificaciones a corto plazo	134.663.753,30	-	3.303.555,36	-	137.967.308,66
Resto pasivo corriente	68.711.385,24	688.425,87	10.741.564,96	(74.329.667,39)	5.811.708,68
Pasivo Corriente	259.180.692,44	5.169.111,08	15.711.237,34	(97.577.043,83)	182.483.997,03
Total Patrimonio Neto y Pasivo	289.036.285,16	12.809.104,36	26.639.815,51	(126.863.174,58)	201.622.030,45

NOTA 20 – OTRA INFORMACIÓN

El Grupo se rige en sus relaciones con los empleados por la legislación vigente en cada país donde opera, y adicionalmente en el caso de España por el VIII Convenio Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios y Centros de Formación de Postgrados.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

20.1. Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 de las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Dirección General	3,00	3,00
Comité Dirección	9,00	7,70
Rector y Vicerrectores	11,59	6,00
Decanos y Vicedecanos	19,00	9,00
Directores	118,77	118,82
Mandos intermedios	236,36	227,36
Personal de soporte y sistemas	88,41	72,76
Otro personal cualificado	932,64	780,16
Comerciales y vendedores	234,59	212,64
Profesionales académicos	2.597,47	2.179,47
Personal administrativo	512,11	463,51
Total personal medio del ejercicio	4.762,94	4.080,42

La distribución por sexos al término de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es la siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021
Dirección General	3,00	3,00	-	-	3,00	3,00
Comité Dirección	6,00	5,00	3,00	2,00	9,00	7,00
Rector y Vicerrectores	6,00	6,00	4,00	-	10,00	6,00
Decanos y Vicedecanos	12,00	5,00	7,00	4,00	19,00	9,00
Directores	74,00	76,00	40,00	41,00	114,00	117,00
Mandos intermedios	99,00	113,00	129,00	127,00	228,00	240,00
Personal de soporte y sistemas	49,00	30,00	39,00	43,00	88,00	73,00
Otro personal cualificado	315,00	253,00	655,00	501,00	970,00	754,00
Comerciales y vendedores	106,00	88,00	137,00	126,00	243,00	214,00
Profesionales académicos	1.132,00	992,00	1.104,00	1.056,00	2.236,00	2.048,00
Personal administrativo	112,00	112,00	422,00	388,00	534,00	500,00
Total personal del ejercicio	1.914,00	1.683,00	2.540,00	2.288,00	4.454,00	3.971,00

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 por las sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Directores	-	0,70
Mandos intermedios	1,00	1,00
Otro personal cualificado	7,16	4,62
Comerciales y vendedores	1,04	1,00
Profesionales académicos	9,40	9,38
Personal administrativo	8,51	5,08
Total personal medio del ejercicio	27,11	21,78

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

20.2. Órgano de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Órgano de Administración

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el importe devengado de los miembros del órgano de administración ha ascendido a 1.118.000,00 euros más 2.016,00 euros en especie (ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021: 984.000,00 euros más 2.033,28 euros en especie). Adicionalmente, a través de empresas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración, se han devengado retribuciones durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 25.536,00 euros (31 de agosto de 2021: 38.790,00 euros). Los administradores del Grupo no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

b) Retribución de la Alta Dirección

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el importe devengado por la Alta Dirección ha ascendido a 2.521.732,00 euros más 12.096,00 euros en especie (31 de agosto de 2021: 3.172.145,44 euros más 8.387,28 euros en especie). Los miembros de la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

c) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20.3. Retribución de los auditores

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2021, los importes devengados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes (en euros):

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Servicios de auditoría (*)	112.150,00	158.000,00
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	21.000,00	-
Otros servicios	-	9.110,00
Total servicios profesionales	133.150,00	167.110,00

(*) Incluye honorarios facturados por el informe de Revisión Limitada de los estados financieros intermedios consolidados al 28 de febrero de 2022 y 28 de febrero de 2021.

20.4. Aavales

El Grupo mantiene avales por importe de 1.518.831,33 euros, todos ellos técnicos.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022

NOTA 21 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones y saldos que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

	C.C. Deud.	C.C. Acreed.	Créditos IS	Deudas IS	Clientes	Proveed.	Ventas	Compras	Ing. Finan	Gtos Finan.
Proeduca Summa	37.609,24	(521.181,24)	-	(2.313.976,80)	-	-	-	-	144,82	(5.089,34)
Taga Corp	3.938,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIR Producciones Teatrales AIE	-	-	-	-	7.075,93	-	17.489,10	-	9.067,77	-
Fundación Colombia	-	-	-	-	-	(41.588,67)	-	(4.016.073,58)	-	-
Fundación UNIR (*)	-	-	-	-	-	-	7.388,00	-	-	-
Studios Correze (*)	-	-	-	-	-	-	5.147,73	-	-	-
Instituto Tecnológico Montealto, S.L. (*)	-	-	-	-	-	-	-	(21.269,28)	-	-
Funciva Ediciones (*)	-	-	-	-	-	-	1.384,17	-	-	-
Ínsula Riojana (*)	-	-	-	-	-	-	-	(345.563,84)	-	-
Universidad Internacionales de Guatemala (*)	-	-	-	-	-	-	101.227,08	-	-	-
TOTAL	41.548,17	(521.181,24)	-	(2.313.976,80)	7.075,93	(41.588,67)	132.636,08	(4.382.906,70)	9.212,59	(5.089,34)

(*) Saldos correspondientes con empresas vinculadas que se registran contablemente en los epígrafes de empresas no pertenecientes al grupo del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

	C.C. Deud.	C.C. Acreed.	Créditos IS	Deudas IS	Clientes	Proveed.	Ventas	Compras	Ing. Finan	Gtos Finan.
Proeduca Summa	32.351,80	(599.800,02)	-	(2.189.820,05)	-	-	-	-	372,79	(3.174,04)
Educavirtual	-	(0,48)	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIR Producciones Teatrales AIE	-	-	-	-	165,00	-	67.388,12	-	5.325,40	-
Fundación Colombia	-	-	-	-	2.325,19	-	164.219,20	(2.984.986,70)	-	-
Fundación UNIR (*)	-	-	-	-	-	-	33.081,47	-	-	-
Studios Correze (*)	-	-	-	-	-	-	10.575,29	-	-	-
Instituto Tecnológico Montealto, S.L. (*)	-	-	-	-	-	-	-	(2.975,34)	-	-
Funciva Ediciones (*)	-	-	-	-	-	-	5.702,18	-	-	-
TOTAL	32.351,80	(599.800,50)	-	(2.189.820,05)	2.490,19	-	280.966,26	(2.987.962,04)	5.698,19	(3.174,04)

(*) Saldos correspondientes con empresas vinculadas que se registran contablemente en los epígrafes de empresas no pertenecientes al grupo del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 22 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos relevantes adicionales a los indicados.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión Consolidado de las Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

Situación actual y evolución del Grupo

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el grupo Proeduca Altus ha registrado un importante aumento de la actividad, con un incremento de la cifra de negocios del 17,21% sobre el mismo periodo del año anterior.

En las actividades universitarias docentes, se han incrementado el número de titulaciones y de alumnos, lo que ha contribuido a la mejora de la cifra de negocios y a una mayor rentabilidad.

Desde el punto de vista organizativo, se han reforzado los departamentos estratégicos en el ámbito académico y de investigación, acorde con las necesidades de la compañía y su fuerte crecimiento.

El férreo control de costes permite alcanzar una alta rentabilidad y solvencia del grupo.

La satisfacción del alumno, medida en el IPN (Índice de Promotores Neto) ha mejorado sustancialmente gracias a la mayor calidad de la impartición y docencia.

El Grupo está sentando las bases y consolidando su posición de liderazgo en la formación universitaria en línea, para estar preparado para los fuertes crecimientos futuros esperados en el corto plazo.

En cuanto a los riesgos existentes, además de lo comentado en las notas explicativas, la compañía tiene como política de gestión del riesgo de tipo de cambio por la actividad en el mercado colombiano y el mercado ecuatoriano, la formalización periódica de contratos de futuro (forwards) en pesos colombianos y dólares americanos.

La política de cobros (cobro al inicio del curso en un alto porcentaje de alumnos) permite tener una alta liquidez y una ausencia de endeudamiento, dando una gran solidez al balance de situación.

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El Grupo contrata coberturas para aquellas monedas con volatilidad en el momento de contratación de la misma, principalmente, pesos colombianos y en ocasiones dólares americanos. El Grupo vende sus títulos a euros a un tipo de cambio negociado con el alumno (que paga en moneda local) difiriendo dicho tipo de cambio del real existente en el momento de la venta. La Dirección Financiera del Grupo monitoriza periódicamente la diferencia entre el tipo de cambio real y el tipo de cambio negociado, contratando coberturas en el caso de que se consideren necesarias para mitigar este riesgo.

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión Consolidado de las Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

(ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio después de impuestos del ejercicio aumentaría o disminuiría como consecuencia de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de patrimonio neto clasificados como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos y pasivos financieros que dispone el Grupo. Los instrumentos financieros emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la evolución esperada de los mercados financieros, las diferentes alternativas y, en función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se les considera como solventes por parte de la Dirección del Grupo.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito en terceros y que es política del Grupo intentar que la mayor cantidad posible de sus cuentas por cobrar estén garantizadas mediante seguros de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra en el balance consolidado adjunto.

Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio actividades de Investigación y Desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

A 31 de agosto de 2022, el número de acciones propias ascienden 17.430 (11.030 acciones a 31 de agosto de 2021).

El objeto de la autocartera es dar liquidez a los títulos que gestiona el proveedor de liquidez contratado por la Compañía respecto a la cotización en el segmento BME MTF Equity de BME Growth.

Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 de las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión Consolidado de las Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

Categoría	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Dirección General	3,00	3,00
Comité Dirección	9,00	7,70
Rector y Vicerrectores	11,59	6,00
Decanos y Vicedecanos	19,00	9,00
Directores	118,77	118,82
Mandos intermedios	236,36	227,36
Personal de soporte y sistemas	88,41	72,76
Otro personal cualificado	932,64	780,16
Comerciales y vendedores	234,59	212,64
Profesionales académicos	2.597,47	2.179,47
Personal administrativo	512,11	463,51
Total personal medio del ejercicio	4.762,94	4.080,42

La distribución por sexos al término del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021
Dirección General	3,00	3,00	-	-	3,00	3,00
Comité Dirección	6,00	5,00	3,00	2,00	9,00	7,00
Rector y Vicerrectores	6,00	6,00	4,00	-	10,00	6,00
Decanos y Vicedecanos	12,00	5,00	7,00	4,00	19,00	9,00
Directores	74,00	76,00	40,00	41,00	114,00	117,00
Mandos intermedios	99,00	113,00	129,00	127,00	228,00	240,00
Personal de soporte y sistemas	49,00	30,00	39,00	43,00	88,00	73,00
Otro personal cualificado	315,00	253,00	655,00	501,00	970,00	754,00
Comerciales y vendedores	106,00	88,00	137,00	126,00	243,00	214,00
Profesionales académicos	1.132,00	992,00	1.104,00	1.056,00	2.236,00	2.048,00
Personal administrativo	112,00	112,00	422,00	388,00	534,00	500,00
Total personal del ejercicio	1.914,00	1.683,00	2.540,00	2.288,00	4.454,00	3.971,00

El número medio de empleados durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Directores	-	0,70
Mandos intermedios	1,00	1,00
Otro personal cualificado	7,16	4,62
Comerciales y vendedores	1,04	1,00
Profesionales académicos	9,40	9,38
Personal administrativo	8,51	5,08
Total personal medio del ejercicio	27,11	21,78

Información sobre actuaciones relativas al medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Estado de Información No Financiera Consolidado

El Grupo Proeduca Altus, S.A. y Sociedades Dependientes presenta de forma separada el Estado de Información Financiera Consolidado, dicho Estado de Información no Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información No Financiera y Diversidad

PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión Consolidado de las Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

El citado informe ha sido preparado por la Dirección de la Sociedad Dominante del Grupo Proeduca y verificado por el auditor, y se encuentra disponible en la página web del Grupo (www.grupoproeduca.com).

Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún aspecto relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o que pudiera ser significativo para las mismas.



PROEDUCA ALTUS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Formulación de los Estados y del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante PROEDUCA ALTUS, S.A., en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, procede a formular las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, formando todo ello un bloque de 65 páginas numeradas de la página 1 a la 65, inclusive la presente.

Madrid, a 29 de noviembre de 2022

D. IRuben Stein (Presidente)	Dña. Laura Arrufat Farell (Vicesecretaria)
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	D. Jesús Díaz de la Hoz (Vocal)
D. Ignacio Martos Navarro (Vocal)	Dña. Margarita Villegas García (Vocal)
D. Miguel Arrufat Farell (Vocal)	Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta (Vocal)
D. Adrián Forastier Guerrero (Vocal)	ría Ainhoa Briones Bravo (Vocal)
D. Rafael Puyol Antolín (Vocal)	D. Juan Ramón Urrutia Ybarra (Vocal)
D. Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin (Vocal)	

Proeduca Altus, S.A y Sociedades Dependientes

Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio terminado el
31 de agosto de 2022, junto con el
Informe de Verificación Independiente

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Proeduca Altus, S. A:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINFC) del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022, de Proeduca Altus, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo).

El contenido del EINFC incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” en el Anexo I del EINFC adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINFC, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. El EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” del citado EINFC.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad Dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencias profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es substancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad Dominante y descrito en la Introducción del EINFC considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2022.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINFNC del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, sobre la base de una selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en EINFNC del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera Consolidado de Proeduca Altus, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” del citado EINFNC.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Pablo Hurtado March
1 de diciembre de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/20437

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

**PROEDUCA ALTUS, S.A.
y Sociedades Dependientes**

**Estado de información no financiera y diversidad
Ejercicio finalizado el
31 de agosto de 2022**

INDICE

	PÁGINA
1. Introducción	3
1.1. Bases para la formulación del estado de información no financiera	3
1.2. Grupos de interés	4
2. Modelo de negocio	8
2.1. Proeduca Altus, S.A.	8
2.2. Estrategia	8
2.3. Ámbito de actuación	9
2.4. Grupo PROEDUCA en cifras	11
2.5. Contratación externa	11
2.6. Cambios significativos en la organización	11
2.7. Enfoque de precaución	12
2.8. Iniciativas externas	12
2.9. Afiliación a asociaciones	12
2.10. Sociedades del Grupo PROEDUCA	12
2.11. Políticas de aspectos no financieros	13
2.12. Riesgos identificados	14
3. Cuestiones sociales y relativas al personal	18
3.1. Gobierno de PROEDUCA	18
3.2. Información sobre empleados	22
3.3. Accesibilidad universal de personas con discapacidad	26
3.4. Remuneraciones	26
3.5. Organización del trabajo	29
3.6. Seguridad y salud laboral	30
3.7. Formación	32
3.8. Igualdad	32
4. Respeto a los Derechos Humanos	34
4.1. Ética e integridad	34
5. Información medioambiental	37
5.1. Política medioambiental	37
5.2. Certificaciones y controles medioambientales y plan de acción de ahorro energético	37
5.3. Datos consumo	37
6. Lucha contra la corrupción y el soborno	40
6.1. Gestión ético-empresarial de PROEDUCA: prevención de la corrupción y el soborno	40
7. Información sobre la sociedad	42
7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	42
7.2. Mecanismo de asesoramiento y respeto al marco legal	42
7.3. Mecanismos de reclamación, quejas y resolución	42
7.4. Información fiscal	43
7.5. Estrategia	43
Anexo I – Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	45
Anexo II – Informe e índices de contenidos GRI	48

1. Introducción

El presente estado de información no financiera da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, el objetivo del presente estado, que se elabora con una periodicidad anual, es proporcionar la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de **PROEDUCA ALTUS, S.A.** (en adelante "PROEDUCA") y **sus sociedades dependientes** (en adelante "el Grupo" o "Grupo PROEDUCA"), y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno, de personal, de fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad.

Para cualquier duda acerca del estado de información no financiera o sus contenidos, se pueden dirigir, mediante comunicación escrita al domicilio social de Proeduca Altus, S.A. (Avenida de la Paz, nº137, 26004 Logroño (La Rioja)).

1.1. Bases para la formulación del estado de información no financiera

El estado de información no financiera incluye información relativa al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 para todas las actividades y servicios prestados por el Grupo que se consideran materiales.

El presente informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares internacionales GRI (Global Reporting Initiative). El contenido de este estado ha sido determinado de acuerdo a los siguientes cuatro principios básicos: participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, exhaustividad y, todo ello bajo un criterio de significatividad o importancia relativa otorgado por el último de los principios, la materialidad. Adicionalmente, se ha buscado un equilibrio, precisión, puntualidad, comparabilidad, claridad y fiabilidad de los datos presentados.

Para la elaboración de este Estado se han tenido en consideración los aspectos que son relevantes para PROEDUCA respecto a las decisiones que pudieran tomar sus grupos de interés, los cuales se describen en el punto 1.2. Como consecuencia de este análisis, PROEDUCA ha determinado once aspectos relevantes:

1. Impacto positivo en la sociedad
2. Gobierno y conducta ética
3. Cumplimiento normativo
4. Formación y desarrollo
5. Igualdad y diversidad
6. Bienestar de los empleados
7. Creación de valor para todos los grupos de interés
8. Inversión en investigación e innovación
9. Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales
10. Gestión del riesgo
11. Consumo energético y cambio climático

El estado de información no financiera presenta la información comparativa respecto del ejercicio anterior siempre que ello sea relevante para la adecuada comprensión del estado y se cuente con criterios homogéneos frente al ejercicio anterior, incluyendo, en su caso, los cambios de perímetro. En algunas circunstancias, resulta impracticable reclasificar la información comparativa de ejercicios anteriores para conseguir la comparabilidad con las cifras del ejercicio corriente.

1.2. Grupos de interés

La comunicación con los grupos de interés es estratégica para PROEDUCA. El Grupo cuenta con políticas y prácticas específicas que proporcionan las directrices de las relaciones con los grupos de interés. Entre otras, PROEDUCA cuenta con:

- un Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y valores que deben regir nuestra conducta en las actividades que desarrollamos, como grupo de sociedades y como miembros de este, en el marco de las más altas exigencias éticas.
- un Manual de Procedimientos de Comunicación, en el que se regulan los flujos de información relacionados con la información financiera y los hechos relevantes y la comunicación interna en el seno de la organización; y, por último,
- el Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores, en el que se regulan las normas de conducta a observar por la organización, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas en sus actuaciones relacionadas con el mercado de valores, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado y su normativa de desarrollo y el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

PROEDUCA se compromete a cumplir con las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés implicados (estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general) y de los accionistas de la sociedad Proeduca Altus, S.A. o futuros potenciales inversores debido a la actual situación de cotización en BME Growth.



A continuación, se detallan los canales de comunicación con cada uno de los grupos de interés identificados:

Grupo de interés	
<p>- Empleados de administración y servicios</p>	<p>La organización cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales los empleados pueden hacer llegar sus cuestiones, dudas o comentarios (a través de sus superiores jerárquicos, a la Dirección de Personas o a cualquier otro departamento).</p> <p>Por otra parte, en la intranet, se recoge un canal de consultas y denuncias (compliance@proeducagrupo.com), como mecanismo formal de queja y/o reclamación por parte de cualquier persona trabajadora, y adicionalmente, existe un protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo en el que se recoge igualmente un canal de comunicación con el responsable de prevención del acoso (prevención.acoso@proeducagrupo.com).</p> <p>En la Intranet, los empleados pueden encontrar el acceso a las diferentes políticas existentes dentro del área de Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de vacaciones - Política de retribución variable - Plan de retribución flexible - Política de viajes, dietas y gastos - Procesos de movilidad interna - Política del canal de consultas y denuncias - Políticas de becas para empleados y para hijos de empleados - Política de bolsa de horas - Política de flexibilidad horaria - Política de permisos retribuidos - Política de protección de datos - Política de uso de recursos tecnológicos - Protocolo de desconexión digital <p>Dentro del apartado de Código Ético y Cultura UNIR, los empleados tienen acceso a las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de regalos y hospitalidades - Guía de gestión de conflictos de interés <p>El Grupo mantiene planes para la detección de necesidades formativas departamentales, las cuales categoriza en culturales, normativas, competenciales y técnicas.</p>
<p>- Estudiantes</p>	<p>Los alumnos compaginan, habitualmente, los estudios con responsabilidades profesionales o personales.</p> <p>PROEDUCA se comunica con sus alumnos durante el periodo en el que cursan sus estudios a través de diversos canales de comunicación en línea y, en muchos de los estudios, aparece adicionalmente la figura de los tutores. Este acompañamiento es una de las claves del éxito de la actividad educativa del Grupo.</p> <p>Se realiza un seguimiento permanente del índice de satisfacción de los alumnos, para lo que el Grupo realiza dos encuestas anuales para medirlo. Adicionalmente, dentro de la política de mejora continua de PROEDUCA, se implementan muchas de las recomendaciones de los</p>



	<p>alumnos derivadas de estas encuestas. El Grupo cuenta con dos unidades independientes (la Unidad de Calidad (UNICA) y las Unidades de Calidad de Titulación (UCT)) para garantizar de forma sistemática la calidad interna, tanto de las titulaciones impartidas como de los procesos llevados a cabo. Adicionalmente, también hay un Defensor universitario, encargado de garantizar que los alumnos obtienen un servicio de acuerdo a lo ofertado.</p>
- Labor docente y de investigación	<p>La labor de investigación del personal docente e investigador tiene especial importancia en el Grupo y es fomentada para desarrollar la carrera académica. En concreto, esta labor se impulsa por medio del Vicerrectorado de Investigación, especialmente mediante la liberación de horas de trabajo y financiación para determinados proyectos de investigación.</p> <p>Adicionalmente, a través del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado, el Grupo lleva a cabo una formación continua del profesorado mediante cursos específicos, ya que la misma repercute positivamente en la mejora de la calidad, objetivo principal del mismo. El plan de formación para los cursos académicos 2020-2023 contempla 43 acciones formativas por año académico, agrupadas en 5 temáticas (docencia, investigación, formación especializada, desarrollo de la carrera del PDI y recursos humanos), con un total de 5.370 plazas ofertadas.</p>
- Universidad	<p>PROEDUCA mantiene una relación de colaboración con las Administraciones y Organismos Públicos con los que se relaciona.</p> <p>Los Grados y Postgrados oficiales ofrecidos por la Universidad Internacional de La Rioja, perteneciente al Grupo PROEDUCA han sido aprobados por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ("ANECA"), dependiente del Ministerio de Universidades.</p> <p>De acuerdo con la normativa vigente (Real Decreto 822/2021), el Grupo elabora los planes de estudios para que posteriormente sean verificados y acreditados de manera que los alumnos que los cursen puedan obtener un título oficial. Dichos planes de estudios se someten a verificación y acreditación periódica, por lo que la comunicación entre la Universidad Internacional de La Rioja y la ANECA es constante.</p> <p>Por otra parte, en cada uno de países donde PROEDUCA ofrece titulaciones oficiales, ya sea a través de UNIR España, CUNIMAD, UNIR México, Escuela de Posgrado Newman y MIU City University Miami, el Grupo se somete a la aprobación de los organismos educativos locales, bien sea para ofrecer títulos oficiales en el país correspondiente o bien, para ofrecer titulaciones oficiales de otros países.</p>
- Socios comerciales	<p>El Grupo se compromete a actuar siempre de forma leal a la competencia y a aplicar políticas encaminadas a fomentar la libre competencia y de mercado. Nos comprometemos también a proteger y respetar la propiedad intelectual e industrial, a velar por los derechos de los consumidores, a proteger la propiedad privada y facilitar el cumplimiento de las resoluciones administrativas y judiciales.</p>
- Sociedad en general	<p>PROEDUCA se compromete a cumplir con las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés implicados en el proceso (estudiantes,</p>

	<p>personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general), mediante una formación de calidad que busque la mejora continua y la excelencia.</p> <p>Existe una especial sensibilidad para atender a aquellos que, por diversas circunstancias, no puedan acceder a centros presenciales, o a los que, pudiendo hacerlo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abren en la red.</p> <p>La responsabilidad social orienta la política de sus universidades hacia temas como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Posibilitar el acceso a los estudios universitarios a cualquier persona que, con la formación previa adecuada, quiera eliminar las barreras de distancia, horarios, lugar, culturales y sociales que lo impidan.• Implementar los recursos docentes e investigadores mediante el desarrollo de las tecnologías emergentes, de tal modo que sea posible ofertar una enseñanza de alto nivel, con especial atención a aquellos que exijan los cambios culturales, técnicos y sociales.
<p>- Accionistas</p>	<p>La comunicación con los accionistas y otros potenciales inversores del BME Growth se realiza a través de distintas vías:</p> <ul style="list-style-type: none">- Junta General de Accionistas;- Publicación de las cuentas anuales y los estados financieros intermedios semestrales, junto con la información privilegiada y la otra información relevante que se consideren, en la página web del BME Growth y en la página www.grupoproeduca.com.- Canal de comunicación con accionistas en la página www.grupoproeduca.com. <p>La información que se comunica en los diferentes ámbitos en relación con los accionistas corresponde a cualquier información financiera, operativa y estratégica que se considere relevante para el análisis de los resultados del negocio, la revisión de indicadores y la revisión de inversiones, como cualquier otro aspecto que se considere relevante.</p>

2. Modelo de Negocio

2.1. Proeduca Altus, S.A.

PROEDUCA ALTUS es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en Avenida de la Paz nº137, 26004 Logroño (España), que actúa al mismo tiempo como matriz del grupo que lleva su nombre. La lista de entidades que forman parte del Grupo se incluye en las Cuentas Anuales consolidadas de Proeduca Altus, S.A. y sociedades dependientes que acompañan al presente informe.

El Grupo PROEDUCA está integrado por **instituciones especializadas en la educación no presencial en línea** que buscan satisfacer una necesidad formativa de la sociedad. Lo componen la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), la Universidad Internacional de La Rioja en México (UNIR México), Centro de Educación Superior CUNIMAD, Edix Educación, KSchool, la Escuela de Posgrado Newman Business School en Perú y MIU City University Miami en Estados Unidos. Las oficinas se sitúan en España, México, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Guatemala y EEUU, aunque su carácter virtual le permite contar con alumnos en más de 90 países.

El uso de las nuevas tecnologías y una metodología única son la piedra angular sobre la que PROEDUCA construye un sistema de educación universitaria regido por los más altos estándares de **excelencia académica**. El grupo provee a sus estudiantes de una plataforma diseñada específicamente para una gestión optimizada del aprendizaje en línea, con recursos como aulas virtuales, foros, biblioteca digital, espacios colaborativos de trabajo e incluso un museo virtual. En esta línea, PROEDUCA es pionero en la adaptación del E-Learning a dispositivos móviles.

Todas las herramientas que PROEDUCA pone a disposición de sus alumnos, les permiten estar en contacto directo con otros compañeros, los profesores y los tutores, de quienes reciben soporte educativo y atención personalizada. Los estudiantes son protagonistas del **aprendizaje adaptativo**, gracias al cual dejan de ser receptores pasivos de la información y se convierten en colaboradores activos en el proceso educativo.

PROEDUCA se esfuerza en acercar la universidad a las empresas y ajusta su **oferta educativa** a las necesidades y expectativas laborales actuales. De esta forma, los alumnos no solo adquieren **conocimientos altamente especializados**, sino que incorporan naturalmente las competencias requeridas por un mercado cada vez más digitalizado y en continua evolución.

Ante la sociedad y como compañía educativa, PROEDUCA toma un rol activo en la **promoción de la cultura**. Cuenta con un fuerte departamento de investigación y realiza **proyectos de tecnología educativa**.

El grupo sigue creciendo y alcanzando acuerdos académicos importantes con prestigiosas universidades europeas y latinoamericanas. UNIR se ha posicionado en el primer puesto nacional en docencia, junto a otras seis universidades, según el U-Ranking de Universidades Españolas que elabora cada año la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), y que ha comparado 3.575 grados oficiales de 72 universidades. Adicionalmente, UNIR ha entrado en el ranking THE (Times Higher Education) para 2023, uno de los tres más influyentes, que evalúa a las universidades con alto grado de investigación. UNIR, que se clasifica así entre la élite universitaria, destaca en la categoría de "Perspectiva Internacional", por encima del promedio, donde ocupa la primera posición de las universidades en línea.

La entidad está dotada de personalidad jurídica y patrimonio económico propio, para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con los fines de su institución; podrá adquirir, poseer, enajenar y gravar toda clase de bienes y, asimismo, podrá comparecer ante toda clase de tribunales y organismos de la administración pública nacionales e internacionales y comunidades autónomas.

2.2. Estrategia

La estrategia del Grupo PROEDUCA está focalizada en potenciar un modelo educativo eficaz y centrado en el alumno que apuesta por la digitalización en el ámbito educativo, la adecuación a las necesidades del estudiante para generar un elevado nivel de satisfacción y retención, la innovación con el objetivo de ofrecer una formación

integral en las competencias que demanda la sociedad, y una educación de calidad gracias a un equipo docente en el que se fomente la formación y la investigación.

Para ello el Grupo apuesta por seguir creciendo de forma diversificada en los próximos años, tanto en el ámbito geográfico como en la oferta académica.

En España se tiene como objetivo seguir con un crecimiento sostenido, mediante la ampliación de la base de estudiantes en los Grados, Postgrados y Títulos Propios existentes y de la incorporación al portafolio de titulaciones y estudios nuevos que cubran permanentemente las necesidades de formación que están en constante evolución.

En el ámbito internacional, el objetivo fundamental es continuar con el crecimiento en Latinoamérica, debido a que la demanda en la región es elevada.

Esta estrategia de crecimiento requerirá una actualización constante del equipo docente, los contenidos y las tecnologías, incorporando las últimas tendencias.

2.3. **Ámbito de actuación**

Los mercados más relevantes de la Sociedad, por contar con actividad de formación local o por el origen de sus alumnos son: España, México, Colombia, Ecuador y Perú.

España

La principal actividad del Grupo corresponde a la formación superior no presencial desarrollada por PROEDUCA a través de la Universidad Internacional de la Rioja, dirigida tanto a alumnos españoles como extranjeros.

Según el informe "Datos y cifras del Sistema Universitario Español" del Ministerio de Educación y Formación Profesional en su publicación 2021-2022, el sistema universitario en España para el curso 2020-2021 está formado por 84 universidades con actividad, de las que 50 (60% del total) son públicas (47 presenciales, 2 especiales y 1 no presencial) y 34 (40% del total) son universidades privadas (29 presenciales y 5 no presenciales).

Las titulaciones ofertadas por estas universidades en el curso de 2020-2021 han ascendido a 7.848, de las que 39% son de Grado, 46% de Máster y 15% de Doctorado.

Según los datos del curso académico 2020-2021, el número de alumnos matriculados ha ascendido a 1.647.545. En este sentido, la preponderancia de los estudios de Grado sobre los de Postgrado y doctorados se mantiene, alcanzando un 80% sobre el total de matriculados.

Según el avance de datos del Ministerio para el ejercicio 2021-2022, se han matriculado un total de 1.690.947 alumnos entre Grados, Postgrados y Doctorados, de los cuales, aproximadamente un 17% de los estudiantes corresponden a universidades no presenciales.

El segmento de universidades privadas registró en 2020 una facturación de 1.955 millones de euros, con un crecimiento del 7,1% respecto al año anterior¹. El número de alumnos matriculados en Grados y Másteres oficiales en el conjunto de universidades privadas se incrementó un 8,0% más que en el curso anterior.

México

Según los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior del país (ANUIES)², durante el curso 2021-2022, en México estaban matriculados 5.068.493 alumnos en estudios de nivel superior, en concreto, 4.715.603 en estudios de Grado (93% del total), 296.669 en Postgrado (6% del total) y 56.221 en Doctorado (1% del total). El 64% corresponden a alumnos matriculados en instituciones públicas y el 36% en privadas.

¹ Según el Estudio de Sectores DBK de Universidades Privadas y Escuelas de Negocio en la edición de Octubre 2021, 21ª Edición, publicado por el Observatorio Sectorial DBK Informa.

² Según el Anuario del curso 2021-2022 publicado en la web del Gobierno de México – <https://anuies.mx>

Asimismo, en el curso 2021-2022, el 21% (1.064.431 alumnos) del total alumnos en estudios de nivel superior estaban matriculados en modalidad no presencial, en concreto, 385.468 en instituciones públicas (36% del total de alumnos en formación no presencial) y 678.963 en privadas (64% del total de alumnos en formación no presencial).

Colombia

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el país cuenta³ con 381 instituciones educativas (Universidades e Instituciones Universitarias / Escuelas Tecnológicas), de las cuales 119 (31% del total) son públicas y 262 (69% del total) son privadas. El número de matriculados durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 2.448.271. Entre los años 2010 y 2018, la tasa de cobertura en Educación Superior en Colombia ha pasado del 37,1% al 52,8%, entendida esta tasa como el porcentaje de matriculados respecto a la población entre 17 y 21 años.

Ecuador

Durante el mes de septiembre de 2021⁴, el país cuenta con un total de 62 universidades (34 de ellas públicas y 28 privadas, de las cuales 8 son cofinanciadas y 20 sin financiación) y 301 instituciones superiores (148 de ellas públicas y 153 privadas, de las cuales 13 son cofinanciadas y 140 sin financiación), según el Consejo de Educación Superior de Ecuador.

Perú

En la actualidad⁵ la ley de universidades obliga a estas instituciones a licenciarse y tan solo 95 universidades lo han logrado (93 universidades y 2 escuelas de Postgrado), de las cuales 46 son públicas y 49 privadas.

Alumnado

Los alumnos matriculados en el Grupo al 31 de agosto de 2022 tienen una edad media de 34 años, repartiéndose en un 60,55% las mujeres y un 39,45% los hombres. Habitualmente los estudiantes compaginan los estudios con responsabilidades profesionales o personales.

Debido a que las titulaciones se imparten, mayoritariamente, de forma no presencial, es posible estudiar desde cualquier parte del mundo, y cada año se recibe un número más elevado de alumnos de fuera de España (principalmente latinoamericanos).

El índice de satisfacción de los alumnos es elevado. El Grupo cuenta con 2 unidades independientes (la Unidad de Calidad (UNICA) y las Unidades de Calidad de Titulación (UCT)) para garantizar de forma sistemática la calidad interna, tanto de las titulaciones impartidas como de los procesos llevados a cabo. Adicionalmente también hay un Defensor Universitario, encargado de garantizar que los alumnos obtienen un servicio de acuerdo a lo ofertado.

De acuerdo con el Sistema Europeo de Educación Superior, la evaluación de los alumnos es continua mediante (i) trabajos, lecturas, pruebas tipo test y ejercicios prácticos y (ii) los exámenes finales, que son tanto presenciales, como en línea. Se espera continuar en esta línea en los años sucesivos. Este sistema ha permitido que la tasa de rendimiento de los estudiantes sea elevada, medida como la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en un determinado curso y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

En relación al ámbito geográfico de actuación y de los potenciales clientes a los que van dirigidos los servicios del Grupo, no se han producido cambios significativos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

³ Datos extraídos al 6 de septiembre de 2022 de la página web del Gobierno de Colombia - <https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/ies>

⁴ Datos extraídos el 7 de septiembre de 2022 de la página web del Gobierno de Ecuador - <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/#/ies-acreditadas>

⁵ Datos extraídos el 7 de septiembre de 2022 de la página web del Gobierno de Perú - <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>



2.4. Grupo PROEDUCA en cifras

A continuación, se muestran las principales cifras de la organización:

Magnitudes/cifras	2022	2021
Nº total de Empleados ⁶ (a cierre del ejercicio)	3.222	2.913
Ventas netas (Importe Neto de la Cifra de Negocios)	247.412.669,05	211.092.157,11

Desglose de plantilla ⁷ Nº total de empleados (a cierre del ejercicio)	2022	2021
España	2.737	2.450
México	317	290
Bolivia	31	20
Ecuador	50	47
Colombia	1	16
Perú	70	63
Estados Unidos	16	27
Total	3.222	2.913

La propiedad efectiva, incluidos la identidad y el porcentaje de propiedad de los mayores accionistas es la siguiente al 31 de agosto de 2022:

Participe	Número de acciones	% derechos voto
Proeduca Summa, S.L.	34.565.640	76,508%
Asúa Inversiones, S.L.	4.517.897	10,00%
Renta Génova, S.L.	2.710.738	6,00%

El porcentaje restante corresponde al capital flotante que se encuentra en manos de pequeños accionistas. El 100% de las acciones cotiza en BME Growth.

2.5. Contratación externa

Adicionalmente al personal propio con el que cuenta el Grupo, es habitual recurrir a la contratación externa para la realización de distintas funciones, entre las que destaca la creación de contenidos para cada una de las asignaturas.

La ubicación geográfica de los proveedores es múltiple dado que, tanto los creadores de contenidos, como el personal docente, pueden llegar a prestar sus servicios desde ubicaciones remotas.

No se han producido cambios significativos en la relación con los proveedores.

2.6. Cambios significativos en la organización

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 no se han producido cambios significativos en la organización

El Grupo no ha visto afectado su modo organizativo ni la gestión de su negocio por las circunstancias derivadas del Covid-19 (nota 2.12.5).

⁶ Dato calculado en proporción de una jornada laboral completa.

⁷ Toda la información cuantitativa ha sido calculada considerando la proporción de una jornada laboral completa.

2.7. Enfoque de precaución

PROEDUCA promueve la conservación del medio ambiente a través de diferentes iniciativas y la protección de la salud. En línea con lo anterior, PROEDUCA cuenta con Comités de Seguridad y Salud en sus sedes de Madrid y Logroño, que cuentan con su propio reglamento, tal y como se detalla en el apartado 3.6 del presente documento.

2.8. Iniciativas externas

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y con anterioridad a éste, PROEDUCA ha llevado a cabo diferentes trabajos con proveedores de servicios de reconocido prestigio, incluyendo aquellos que tienen por objeto adaptar el Grupo a las últimas actualizaciones regulatorias, tal y como se detalla en el apartado 7.2 del presente documento.

2.9. Afiliación a asociaciones

PROEDUCA se encuentra afiliado a las principales organizaciones empresariales del sector educativo. Entre otras, Acade Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada. Las cantidades aportadas como cuotas por el Grupo durante el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022 han ascendido a 2.740,72 euros.

Estas afiliaciones permiten al Grupo, además de mantener un contacto directo con el sector, conocer las principales preocupaciones de los grupos de interés externos.

2.10. Sociedades del Grupo PROEDUCA

PROEDUCA ALTUS es la sociedad holding cabecera de un grupo educativo, formado por las sociedades que se detallan en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022. En la actualidad es uno de los líderes en España en la enseñanza superior no presencial en línea con un importe neto de la cifra de negocios de 247.116 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022; aportada fundamentalmente por la Universidad Internacional de la Rioja que ofrece formación no presencial en línea de títulos oficiales y propios de Grados, Postgrados y Doctorados, y, adicionalmente, un total de activos de 201.622 miles de euros.

La oferta académica del Grupo PROEDUCA ALTUS se complementa con la que al 31 de agosto de 2022 presentan también (i) el Centro de Educación Superior CUNIMAD, S.L. ("**CUNIMAD**"), adscrito a la Universidad de Alcalá, con formación semipresencial en Grados y Postgrados, (ii) Edix Educación, con formación en titulaciones propias del área digital, (iii) Digital School, S.L. ("**KSchool**") con formación en titulación propia presencial, en directo y en línea, (iv) la Universidad Internacional de la Rioja en México, S.A. de C.V. ("**UNIR México**") con formación no presencial en licenciaturas y maestrías, (v) la Escuela de Posgrado Newman ("**Newman**") con formación presencial y semipresencial de maestrías y (vi) MIU City University Miami ("**MIU**"), con formación presencial y no presencial en Grados y Másteres.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla otras iniciativas, principalmente, relacionadas con la educación. Estas actividades son residuales en términos de facturación.

Por otra parte, también cabe destacar que el Grupo es el fundador, y tiene un convenio marco de colaboración, con la Fundación Universidad Internacional de La Rioja-UNIR en Colombia ("**Fundación UNIR Colombia**"), institución sin ánimo de lucro de educación universitaria en el país, que recibió el visto bueno para impartir el primer título local el 21 de septiembre de 2018, y que empezó su actividad en febrero de 2019. Adicionalmente, el Grupo mantiene un acuerdo de gestión con la Universidad Internaciones de Guatemala ("**InterNaciones**"), con formación no presencial en licenciaturas y maestrías.

La Universidad Internacional de la Rioja tiene 7 facultades y escuelas (facultad de Educación, facultad de Empresa y Comunicación, Derecho, facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología y Escuela de Doctorado), que ofrecen al 31 de agosto de 2022 diferentes

Grados, cursos de adaptación al Grado, Másteres, Doctorados y Títulos Propios (incluyendo estudios avanzados). El nivel de innovación de la universidad es elevado, ofreciendo nuevas titulaciones cada curso para adaptarse a las necesidades del mercado.

2.11. Políticas de aspectos no financieros

PROEDUCA cuenta con diferentes políticas y procedimientos internos que cubren cuestiones sociales y relativas al personal (como el fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad), respeto a los Derechos Humanos, sobre aspectos medioambientales, de lucha contra la corrupción y el soborno, y sociales, que abarca las materias tratadas en el Estado de información no financiera. En particular, el Grupo, cuenta con las siguientes políticas y otra documentación interna que sustentan las mismas, entre otras:

- ✓ Políticas de retribuciones, movilidad y gastos:
 - Política general de viajes, gastos y dietas
 - Política de horas extras y guardias
 - Política de premios
 - Política de compensación de asistencia a exámenes y Tribunales
 - Política de incentivos departamentos de soporte (prácticas, gestión de cobros, renovación matrícula tutores)
 - Política comisiones equipos de atención al alumno
 - Políticas de retribución variable
 - Políticas de retribución flexible
 - Políticas de movilidad interna
 - Política de comisiones de directores del departamento de admisiones
 - Política de anticipos (pendiente de publicar)
 - Política de objetivos

- ✓ Políticas y programas de formación:
 - Política de becas para empleados y para hijos de empleados
 - Programa de inducción
 - Programa básico del empleado
 - Programa de especialización
 - Programa Huella
 - Programa Básico Director
 - Programa de Gestión
 - Programa de Alta Dirección
 - Capacitación hostigamiento sexual para miembros del comité de prevención
 - Programa de Desarrollo Directivo
 - Programa de formación de UNIR Acoge a nuevos docentes

- ✓ Código Ético y de Conducta:
 - Valores éticos
 - Principios y comportamientos clave
 - Políticas obligatorias para empleados
 - Políticas de regalos y hospitalidades para evitar actos de corrupción activos y pasivos
 - Política de uso de recursos tecnológicos
 - Protocolo de desconexión digital

- ✓ Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

- ✓ Política de Modelos de Organización del Trabajo

- ✓ Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo
- ✓ Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores

- ✓ Manual de procedimientos de comunicación de Proeduca Altus, S.A. y sus filiales
- ✓ Política de Protección de Datos de Carácter Personal del Grupo PROEDUCA
- ✓ Política de compras

El Grupo tiene constituido un Comité Ético y de Compliance que se encarga principalmente de:

- ✓ Exponer y decidir sobre cuestiones de ejecución de la estrategia relacionada con el cumplimiento normativo y que afecte a más de un Departamento o Área, asegurando que las normas y procedimientos de Compliance son implementados de forma uniforme en toda la compañía.
- ✓ Velar por la adecuada actualización del Modelo de Prevención de Delitos del Grupo, actualización de políticas, procesos y controles propios de la función de Compliance.
- ✓ Información sobre focos de riesgo de Compliance en las Áreas
- ✓ Resolver sobre cuestiones que se le planteen, que pueden ser, entre otras:
 - Decisión y estrategia sobre la comunicación y la formación de Compliance
 - Consultas y asesoramiento sobre temas de Compliance
 - Valoración sobre el sistema de Compliance en la compañía
 - Interpretación del Código Ético y de Conducta en casos de duda
 - Decisión en base a los resultados de las investigaciones internas

En este sentido, y con el objetivo de garantizar cualquier incumplimiento de las mismas por parte de algún empleado de PROEDUCA, éste cuenta con canales de denuncias sobre incumplimientos del Código Ético y de Conducta y sobre situaciones de acoso laboral.

Adicionalmente, y a fin de velar por el cumplimiento de los valores anteriores, PROEDUCA se ha concienciado de la necesidad de que los principios y valores que se recogen en estas políticas se transmitan a todos los empleados y a la sociedad en general. En este sentido, los cursos de formación para los nuevos empleados recogen las políticas incluidas en el Código Ético y de Conducta. Igualmente, PROEDUCA refuerza los principios y valores del Grupo a través de los encuentros que se realizan entre la Alta Dirección y los directores y mandos intermedios.

2.12. Riesgos identificados

El negocio y las actividades de PROEDUCA están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos detallados a continuación no son los únicos a los que el Grupo podría tener que hacer frente. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad Dominante y sus filiales.

2.12.1. Diversidad e igualdad de sexo

La Igualdad de Oportunidades se refiere a la participación activa y equilibrada de todas las personas, independientemente de su sexo, en todas las áreas de la vida pública y privada.

En el ámbito de las relaciones laborales, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hace referencia a la igualdad de hecho en el acceso, la participación y la permanencia en todos los procesos y entornos de la institución.

La legislación actual promueve la implantación de Planes de Igualdad en las organizaciones siendo de obligado cumplimiento para aquellas consideradas grandes por tener más de 250 trabajadores, aunque se ha producido



una ampliación generalizada de esta obligación al exigirse a empresas con más de 50 trabajadores, pero su exigencia se realizará de forma progresiva en un periodo de 3 años a contar desde el 7 de marzo de 2019.

Con la publicación del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, las sociedades de PROEDUCA que tienen implantado un plan de igualdad han elaborado su registro retributivo requerido por el Ministerio de Igualdad. El objeto del Real Decreto es establecer medidas específicas para hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación entre mujeres y hombres en materia retributiva, desarrollando los mecanismos para identificar y corregir la discriminación en este ámbito y luchar contra la misma, promoviendo las condiciones necesarias y removiendo los obstáculos existentes". Desde PROEDUCA, a través de UNIR España, nos queremos sumar al grupo de empresas comprometidas con la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

2.12.2. Medioambientales

Los principales riesgos que pueden surgir en este ámbito se encuentran relacionados con la propia actividad de la Sociedad por parte de los empleados del Grupo, por lo que los principales riesgos que podrían surgir se encuentran relacionados con emisiones a la atmósfera, residuos, protección del medioambiente, utilización de agua y energía de una forma sostenible y responsable, entre otros.

En este contexto, existen medidas promovidas por el departamento de "Facility Services" para conseguir una reducción de plásticos en algunas de las sedes del Grupo y para reducir el consumo de fotocopias y papel, analizando las necesidades de los departamentos con mayor consumo.

2.12.3. Derechos humanos

Considerando la actividad que el Grupo lleva a cabo y el ámbito geográfico de actuación, no se identifican riesgos significativos en materia de Derechos Humanos. Sin embargo, debido al compromiso con la gestión responsable, el grupo está firmemente comprometido con su cumplimiento a través de su Código Ético y de Conducta y el Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo.

2.12.4. Corrupción y soborno

En relación con los principales riesgos no financieros inherentes a PROEDUCA, el riesgo de corrupción y soborno requiere de una implicación esencial por parte del Grupo, de cara a evitar potenciales costes, conflictos y daños que puedan generar una pérdida de valor reputacional y de calidad para el Grupo.

En especial, PROEDUCA presta especial atención a aquellas conductas y comportamientos inadecuados que puedan generar un riesgo de corrupción, ya sea en su vertiente pública y/o privada. Por ello, de cara a proteger y salvaguardar los intereses del Grupo y de sus principales grupos de interés, PROEDUCA cuenta con Comité Ético y de Compliance que supervisa, entre otros, el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y valores que deben regir la conducta en las actividades que desarrolla el Grupo, en el marco de las más altas exigencias éticas y gestiona los canales de comunicación para la prevención del acoso e incumplimiento del Código Ético y de Conducta, tal y como se menciona en el apartado 4.1.

El Grupo tiene constituido la función de Compliance, que vela por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, el cual reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control.

2.12.5. Pandemia del Covid-19

La aparición del Covid-19 en 2020 y su expansión global motivaron que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. Dicha situación impactó en los mercados financieros globales, habiéndose implementado restricciones a la movilidad y a la actividad empresarial en muchos sectores hasta la finalización del Estado de Alarma el 9 de mayo de 2021.

Los administradores han realizado un seguimiento continuo conforme a la mejor información disponible de los impactos derivados de la pandemia en relación con los riesgos de operaciones, mercado, laborales y liquidez, concluyendo que no se esperan impactos relevantes sobre dichos riesgos.

Riesgos asociados al sector educativo

2.12.6. Riesgos regulatorios

En general, la actividad educativa universitaria se encuentra sometida a la regulación específica de cada uno de los países en los que se imparte, requiriendo habitualmente de autorizaciones, aprobaciones y acreditaciones de los organismos públicos correspondientes para poder impartir títulos con reconocimiento oficial. PROEDUCA cuenta con las autorizaciones necesarias y cumple con los diferentes requisitos exigidos para poder impartir los títulos oficiales que ofrece. No obstante, el marco normativo es susceptible de modificaciones o puede haber cambios interpretativos a raíz de sentencias dictadas en el marco de procedimientos judiciales.

2.12.7. Riesgo de mercado

El sector de la educación superior es muy competitivo y dinámico en todo el mundo. En concreto, a la hora de captar nuevos alumnos, el Grupo compite con las universidades públicas y privadas tradicionales que ofrecen formación presencial y, especialmente, con aquellas de más reciente creación que disponen de una oferta académica impartida exclusivamente de manera no presencial. Así mismo, debido a la demanda existente por parte de los alumnos, que se ha acelerado a causa de la pandemia del Covid-19, se observa una tendencia creciente en las universidades tradicionales a incrementar las titulaciones que se pueden cursar de forma no presencial, por lo que la competencia en este segmento irá aumentando a medida que vaya madurando.

2.12.8. Riesgo derivado de la situación económica

La actividad educativa privada está sujeta a la evolución del entorno económico. Como los alumnos del Grupo provienen de España y a nivel internacional, especialmente de Latinoamérica, los resultados empresariales del Grupo dependen del escenario económico de los mercados en los que está presente.

2.12.9. Control de los riesgos y medidas de mitigación

Con el objeto de analizar la efectividad del cumplimiento de las políticas de información no financiera y los posibles riesgos que se deriven de las mismas para PROEDUCA, se han establecido las medidas adecuadas para garantizar la aplicación de los principios y, en su caso, establecer las medidas necesarias para mitigar los riesgos existentes.

En este sentido, anualmente, se actualiza por parte de la Dirección el mapa de riesgos del Grupo y este mapa de riesgos forma parte del trabajo que se desarrolla desde Auditoría Interna, dado que sirve de base para comprobar que los objetivos establecidos para el ejercicio se encuentran alineados con los riesgos identificados previamente, así como las medidas a adoptar en relación con cada uno de los riesgos identificados.

Por otra parte, el Grupo ha continuado con el desarrollo de la función de Compliance durante el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2022. Su misión consiste en promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos acorde con los principios y valores éticos del Grupo. Esto se llevará a cabo a través de la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del "Código Ético y de Conducta". El departamento de Compliance de PROEDUCA tiene, entre otras funciones, la implementación de los sistemas de cumplimiento, asesoramiento a otras áreas de sus responsabilidades de cumplimiento, capacitación de los empleados y la gestión del Canal de Denuncias y Consultas.

Sin perjuicio del conjunto de medidas que son definidas en el cuerpo del presente Informe, PROEDUCA se encuentra comprometida con la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Por ello, PROEDUCA lleva a cabo mecanismos de control económicos basados en el control del gasto y de la tesorería, especialmente enfocados en la supervisión de las inversiones del Grupo.

Adicionalmente, y con el objeto de controlar los riesgos, PROEDUCA cuenta con las siguientes medidas de control:

- Controles relativos a la corrupción en los negocios, entre los que se pueden destacar, entre otros, los siguientes:
 - Código Ético y de Conducta, Política de regalos y hospitalidades y la Guía para la gestión de conflictos de interés.
 - Procedimiento de Gastos de Viaje: aplicable a cualquier empleado o persona autorizada a viajar en nombre de PROEDUCA, en el que se establecen las normas y el procedimiento que debe aplicarse para el reembolso de los mismos.
- Controles relativos a salud pública, recursos naturales y medioambiente, con el cumplimiento estricto de la normativa vigente.

Todas las medidas mitigadoras destacadas anteriormente se encuentran dentro de un sistema integral de controles generales y control de gestión con el que cuenta PROEDUCA.



3. Cuestiones sociales y relativas al personal

PROEDUCA cuenta con diferentes políticas y procedimientos internos que cubren cuestiones sociales y relativas al personal como el fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad, que se reflejan en su Código Ético y de Conducta y en el Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo.

PROEDUCA cree firmemente en las personas sin importar su raza, religión, sexo, orientación sexual, edad, estado civil o cualquier otra diferencia no relacionada con su actividad empresarial. Asimismo, fomenta la integración entre los distintos departamentos, valorando tanto sus ideas como sus esfuerzos, para conseguir una integración efectiva y, por consiguiente, no vulnerar ninguna libertad y no realizar prácticas discriminatorias que menoscaben la dignidad de la persona.

El objetivo de PROEDUCA es conseguir un entorno laboral apropiado para el desarrollo de todo el personal del Grupo, independientemente de la categoría del puesto que ocupe.

Durante el presente ejercicio, no se han identificado impactos relativos a cuestiones sociales y del personal.

3.1. Gobierno de PROEDUCA

3.1.1. Estructura de gobernanza

La estructura organizativa está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno encargados de velar por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno en PROEDUCA y el resto de las empresas que conforman el grupo, de acuerdo con las legislaciones vigentes en los distintos territorios donde tiene presencia.

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Consejero Delegado
- Comisión de Auditoría y Control
- Comité de Dirección

3.1.2. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

- Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Las competencias de la Junta General son las siguientes:

- a) La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- b) El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- c) La modificación de los estatutos sociales.
- d) El aumento y la reducción del capital social.
- e) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- f) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.



- g) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- h) La disolución de la sociedad.
- i) La aprobación del balance final de liquidación.
- j) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

Los acuerdos sociales se adoptan por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado. Para la adopción de los siguientes acuerdos: aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

- Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración está formado por consejeros independientes y no independientes, incluyendo éstos tanto dominicales como ejecutivos. Su funcionamiento se encuentra regulado en los estatutos de Proeduca Altus, S.A. y el resto de documentación exigida legalmente para su funcionamiento. Adicionalmente, el Consejo establece las comisiones que considere oportunas entre los consejeros para el mejor ejercicio de sus facultades indelegables y nombra también al Consejero Delegado.

El Consejo de Administración, según la estructura organizativa del Grupo, ha designado al Director General Corporativo como responsable de temas económicos, sociales y ambientales. Dicha designación no es formal, sino que recae de las propias funciones al ser responsable de las áreas operativas asignadas que incluyen la gestión de los diferentes aspectos de interés.

Las consultas entre los diferentes grupos de interés y el Consejo de Administración sobre los temas económicos, ambientales y sociales y la respuesta a los mismos se realizan a través de los cauces habituales del Grupo sustentados en el departamento de Comunicación de PROEDUCA.

Al 31 de agosto de 2022, el Consejo de Administración está compuesto por los siguientes consejeros:

Nombre	Cargo	Antigüedad en el consejo
D. Rubén Stein	Presidente	19-11-2018
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol	Consejero Delegado	02-08-2007
D. Jesús Díaz de la Hoz	Consejero	30-11-2017
D. Ignacio Javier Martos Navarro	Consejero	02-01-2018
D. Miguel Arrufat Farell	Consejero	19-11-2018
Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta	Consejera	19-11-2018
D. Adrián Forastier Guerrero	Consejero	19-11-2018
D. Juan Ramón Urrutia Ybarra	Consejero	21-11-2018
Dña. María Ainhoa Briones Bravo	Consejera	21-11-2018
Dña. Margarita Villegas García	Consejera	23-09-2019
D. Rafael Puyol Antolín	Consejero	23-09-2019
D. Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	Consejero	21-02-2022
Dña. Laura Arrufat Farell	Vicesecretaria / Consejera	16-04-2015
D. Ignacio Velilla Fernández	Secretario / No consejero	-

- Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, PROEDUCA ALTUS ha acordado la delegación permanente de todas las facultades atribuidas al Consejo para la administración y representación de la sociedad, excepto las indelegables por Ley, en la persona del Consejero Delegado D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

- Comisión de Auditoría y Control

El adecuado control de la organización viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de PROEDUCA ha estructurado su composición, funcionamiento y responsabilidades, adaptándose a lo establecido en la legislación actual para las sociedades anónimas cotizadas y ha tomado también como referencia lo señalado en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En este contexto, la función de Control parte del Consejo y se enmarca para su ejecución en la Comisión de Auditoría y Control, como comisión especializada en estos ámbitos y como enlace con las funciones de la Alta Dirección del Grupo en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta por una mayoría de consejeros independientes y, al menos, uno de ellos (su presidente) está designado sobre la base de sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

Nombre	Cargo	Antigüedad en la Comisión
D. Jesús Díaz de la Hoz	Presidente	19-12-2018
D. Ignacio Javier Martos Navarro	Vocal	19-12-2018
Dña. Laura Arrufat Farell	Secretaria / Vocal	19-12-2018

El funcionamiento de la Comisión se regirá por lo establecido en su propio Reglamento.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control de PROEDUCA ALTUS tendrá las siguientes funciones:

- Informar a la Junta sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.

- b) Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera.
- d) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.
- g) Informar con carácter previo al Consejo sobre la información financiera que deba hacerse pública, sobre la creación o adquisición de participaciones en determinadas entidades y las operaciones con partes vinculadas.

Por otra parte, en las funciones actuales de la Comisión de Auditoría y Control ya se incluyen las recomendaciones recogidas en la actualización del Código de Buen Gobierno realizada en junio de 2020, tales como una mayor relevancia de la información financiera, no financiera, así como el refuerzo de los sistemas de información, control interno y auditoría interna y de los módulos de control y gestión de riesgos, así como una mayor atención a los riesgos reputacionales.

- Comité de Dirección

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos del Grupo, ejerciendo un rol de coordinación entre las áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y la estrategia general.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

El Comité se reúne ordinariamente con carácter quincenal y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

Al 31 de agosto de 2022, el Comité de Dirección está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Antigüedad en el cargo
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol	Consejero Delegado	2007
D. Carlos Gracia Herreiz	Director General Corporativo	2014
D. Pablo Pastor Quintana	Director General de Innovación	2016
D. Luis Usera Magdalena	Director General de Negocio	2012
D. Sergio Garea Casau	Director General Corporativo Internacional	2017
D. Daniel Rubio Bernal	Director de Estrategia Corporativa y Finanzas	2016
Dña. Natalia Isabel Álvarez Díaz	Directora de Administración de Personas y Relaciones Laborales Global	2011
D. Ignacio Hierro del Corral	Director de Calidad	2022
D. Rubén González Crespo	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	2018
D. Óscar Sánchez Meder	Director de Operaciones	2020
Dña. Margarita Villegas García	Directora de Tecnología e Innovación Digital	2017
Dña. Sofía Aróstegui Chapa	Directora de Personas Global	2022
D. Santiago Jócana Acedo	Director General de Proinnova	2022



3.2. Información sobre empleados

3.2.1. Características contractuales

Al 31 de agosto de 2022, el total de empleados asciende a 3.222, de los cuales el 61,07% son mujeres frente al 38,93% de hombres (2021: 2.913 empleados – 60,04% son mujeres y 39,96% son hombres).

Al 31 de agosto de 2022, el número de empleados⁸ que estaban contratados con un contrato indefinido (permanente) ascendía a 2.457 (76,26% del total) (2021: 2.187 empleados - 75,06% del total), mientras que el número de empleados que estaban contratados con un contrato temporal ascendía a 765 (23,74% del total) (2021: 726 empleados – 24,94% del total).

Por otro lado, el número de empleados que se encontraban contratados con un contrato de jornada completa al 31 de agosto de 2022 ascendía a 2.425 (75,26% del total) (2021: 2.247 empleados – 77,13% del total), mientras que el número de empleados que estaban contratados con un contrato de jornada parcial, entendiendo esta como una jornada inferior a la completa, ascendía a 797 (24,74% del total) (2021: 666 empleados – 22,87%).

Tipo de contratación por sexo	2022			2021		
	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL
Contrato indefinido (jornada completa)	1.097	785	1.882	977	720	1.697
Contrato temporal (jornada completa)	386	157	543	366	184	550
Contrato indefinido (jornada parcial)	361	215	575	316	173	489
Contrato temporal (jornada parcial)	124	98	222	90	87	177
Total	1.968	1.255	3.222	1.749	1.164	2.913

A continuación, se presenta el detalle del tipo de contratación según categoría laboral:

Tipo de contratación por categoría laboral	Ejercicio 2021/2022				
	Contrato indefinido (jornada completa)	Contrato temporal (jornada completa)	Contrato indefinido (jornada parcial)	Contrato temporal (jornada parcial)	TOTAL
Dirección General	3	-	-	-	3
Comité Dirección	9	-	-	-	9
Rector y Vicerrectores	8	-	2	-	10
Decanos y Vicedecanos	17	-	1	-	18
Directores	106	-	6	-	112
Mandos intermedios	203	2	16	2	223
Personal de soporte y sistemas	53	7	19	3	82
Otro personal cualificado	539	263	84	47	933
Comerciales y vendedores	134	93	8	5	240
Profesionales académicos	522	36	372	150	1.080
Personal administrativo	288	142	68	14	512
Total	1.882	543	575	222	3.222

⁸ Toda la información cuantitativa que se recoge en el presente apartado 3 "Cuestiones sociales y relativas al personal" han sido calculadas considerando la proporción de una jornada laboral completa, a excepción de los puntos 3.2.4. "Despidos", 3.2.5. "Contrataciones", 3.3. "Accesibilidad universal de personas con discapacidad" y 3.5.2. "Permiso parental" en los cuales no se ha considerado la proporción de jornadas laborales completas sino número de empleados.

Tipo de contratación por categoría laboral	Ejercicio 2020/2021				TOTAL
	Contrato indefinido (jornada completa)	Contrato temporal (jornada completa)	Contrato indefinido (jornada parcial)	Contrato temporal (jornada parcial)	
Dirección General	3	-	-	-	3
Comité Dirección	7	-	-	-	7
Rector y Vicerrectores	5	-	1	-	6
Decanos y Vicedecanos	7	-	1	-	8
Directores	115	1	1	-	117
Mandos intermedios	215	7	13	1	236
Personal de soporte y sistemas	29	34	6	1	70
Otro personal cualificado	453	181	74	16	724
Comerciales y vendedores	89	110	8	4	211
Profesionales académicos	514	42	346	147	1.049
Personal administrativo	260	175	39	8	482
Total	1.697	550	489	177	2.913

Tipo de contratación por país	2022			2021		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
España	2.092	645	2.737	1.873	577	2.450
México	202	115	317	187	103	290
Bolivia	27	5	31	18	2	20
Ecuador	50	-	50	47	-	47
Colombia	1	-	1	2	14	16
Perú	70	1	70	33	30	63
Estados Unidos	16	-	16	27	-	27
Total	2.457	765	3.222	2.187	726	2.913

3.2.2. Características por edades

Al 31 de agosto de 2022, respecto a la edad de los empleados, puede observarse como el 14,28% (2021: 13,88%) de los mismos se encuentran en una franja de edad inferior a los 30, el 71,02% (2021: 72,21%) de los mismos se encuentra en una franja entre los 30 y 50 años y el 14,70% (2021: 13,91%) se encuentra en una franja superior a los 50 años.

A continuación, se presenta el detalle de los trabajadores según la modalidad contractual y el tipo de jornada.

Empleados por modalidad contractual, edad y género	Ejercicio 2021/2022						
	Mujer			Hombre			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Contrato indefinido	123	1.144	190	87	699	214	2.457
Contrato temporal	176	296	37	74	149	32	765
Total	299	1.441	228	161	848	246	3.222

Empleados por modalidad contractual, edad y género	Ejercicio 2020/2021						
	Mujer			Hombre			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Contrato indefinido	116	1.017	161	77	627	189	2.187
Contrato temporal	141	293	22	70	167	33	726
Total	257	1.309	183	147	794	223	2.913

A continuación, se presenta el detalle de los trabajadores según categoría laboral y rango de edad en el que se encuentran:



Categorías laborales por edad	Ejercicio 2021/2022				Ejercicio 2020/2021			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Dirección General	-	-	3	3	-	-	3	3
Comité Dirección	-	7	2	9	-	5	2	7
Rector y Vicerrectores	-	2	8	10	-	-	6	6
Decanos y Vicedecanos	-	9	9	18	-	4	4	8
Directores	-	71	41	112	-	80	37	117
Mandos intermedios	19	181	23	223	20	193	23	236
Personal de soporte y sistemas	18	61	4	82	20	46	4	70
Otro personal cualificado	231	651	52	933	157	533	34	724
Comerciales y vendedores	40	171	30	240	37	152	22	211
Otros profesionales académicos	20	796	263	1.080	24	782	243	1.049
Personal administrativo	133	340	39	512	146	308	28	482
Total	460	2.288	474	3.222	404	2.103	406	2.913

Como se puede observar en el desglose que se presenta a continuación, el Consejo de Administración está compuesto al 31 de agosto de 2022 al 7,69% (2021: 16,66%) por personas con un rango de edad inferior a 30 años, al 23,08% (2021: 16,66%) por personas con un rango de edad entre 30 y 50 años y al 69,23% (2021: 66,66%) por personas con un rango de edad superior a 50 años:

Desglose por edad	Ejercicio 2021/2022			
	<30	30-50	>50	Total
Consejo de Administración	1	3	9	13

Desglose por edad	Ejercicio 2020/2021			
	<30	30-50	>50	Total
Consejo de Administración	2	2	8	12

3.2.3. Categoría laboral por sexo

Respecto a la categoría laboral por sexo, el mayor número de empleadas se encuentran clasificadas en las categorías laborales de "Profesionales académicos" y "Resto de personal cualificado", representando el 30,03% y 31,70%, respectivamente (2021: 32,38% y 27,23%, respectivamente). Por su parte, el mayor número de empleados se encuentran clasificados en las categorías laborales de "Profesionales académicos" y "Resto de personal cualificado", representando el 38,88% y 24,70%, respectivamente (2021: 41,46% y 21,29%, respectivamente).

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022			Ejercicio 2020/2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	0	3	3	-	3	3
Comité Dirección	3	6	9	2	5	7
Rector y Vicerrectores	4	6	10	-	6	6
Decanos y Vicedecanos	7	11	18	4	4	8
Directores	39	72	112	41	76	117
Mandos intermedios	125	98	223	124	112	236
Personal de soporte y sistemas	37	45	82	40	30	70
Otro personal cualificado	624	310	933	476	248	724
Comerciales y vendedores	135	105	240	124	87	211
Profesionales académicos	591	488	1.080	566	483	1.049
Personal administrativo	402	110	512	372	110	482
Total	1.968	1.255	3.222	1.749	1.164	2.913

Como se puede observar en el desglose que se presenta a continuación, al 31 de agosto de 2022 el 30,76% de Consejo de Administración está compuesto por mujeres (2021: 33,33%).

Desglose por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejo de Administración	4	9	13

Desglose por genero	Ejercicio 2020/2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejo de Administración	4	8	12

3.2.4. Despidos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, se han producido 190 despidos (2021: 80 despidos) localizados principalmente en: 152 despidos en España (2021: 63) y 19 despidos en México (2021: 9), tal y como se detalla a continuación:

Despidos por categoría, edad y genero	Ejercicio 2021/2022						
	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Dirección General	-	-	-	-	-	-	-
Comité Dirección	-	-	-	-	-	-	-
Rector y Vicerrectores	-	-	-	-	-	-	-
Decanos y Vicedecanos	-	-	-	-	-	-	-
Directores	-	2	-	-	-	2	4
Mandos intermedios	-	2	1	-	3	2	8
Personal de soporte y sistemas	-	2	-	2	1	1	6
Otro personal cualificado	11	23	5	6	10	0	55
Comerciales y vendedores	3	13	2	2	10	0	30
Profesionales académicos	2	25	4	0	26	10	67
Personal administrativo	2	11	1	4	1	1	20
Total	18	78	13	14	51	16	190

Despidos por categoría, edad y genero	Ejercicio 2020/2021						
	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Dirección General	-	-	-	-	1	-	1
Comité Dirección	-	-	-	-	-	-	-
Rector y Vicerrectores	-	-	-	-	-	-	-
Decanos y Vicedecanos	-	-	-	-	-	-	-
Directores	-	2	-	-	3	-	5
Mandos intermedios	-	1	-	1	4	-	6
Personal de soporte y sistemas	-	1	-	-	1	-	2
Otro personal cualificado	-	7	1	1	7	-	16
Comerciales y vendedores	-	5	-	-	9	-	14
Profesionales académicos	-	14	-	-	9	5	28
Personal administrativo	-	6	1	-	1	-	8
Total	-	36	2	2	35	5	80



3.2.5. Contrataciones

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, PROEDUCA ha realizado un total de 1.931 incorporaciones (2021: 1.593), 1.039 mujeres (2021: 869) y 892 hombres (2021: 724), incluyendo el personal docente laboral, que se encuentran en los rangos de edad que se detallan a continuación:

Incorporaciones por edad y genero	Ejercicio 2021/2022						
	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Incorporaciones	213	709	117	136	608	148	1.931

Incorporaciones por edad y genero	Ejercicio 2020/2021						
	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Incorporaciones	181	603	85	118	468	138	1.593

3.3. Accesibilidad universal de personas con discapacidad

La no discriminación y la igualdad de oportunidades son valores muy importantes en PROEDUCA, tal y como se detalla en el Código Ético y de Conducta. En este sentido, al 31 de agosto de 2022, el Grupo cuenta con un 0,58% de empleados con discapacidad superior al 33%, esto es, un total de 26 empleados (2021: 0,50% - 20 empleados). El departamento de "Facilities Services" tiene el encargo de adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de este colectivo, estando adaptadas las oficinas para el acceso y el tránsito adecuado.

3.4. Remuneraciones

PROEDUCA cuenta con diversas políticas de compensación y beneficios con el objetivo de atraer al personal cualificado, retener a los empleados actuales, garantizar la igualdad entre empleados, alentar al desempeño adecuado, controlar los costes laborales y cumplir con las disposiciones legales vigentes. A través de estas políticas, se estandarizan los criterios en materia retributiva y se alinean con el desempeño y aporte de cada empleado al negocio, dando coherencia a la retribución íntegra.

Las políticas de remuneración reflejan la cultura de PROEDUCA, están encuadradas dentro de los presupuestos anuales del Grupo, tienen un claro vínculo entre el desempeño y la compensación y descartan la discrecionalidad. Asimismo, reflejan la diversidad de funciones, y entre las más representativas se encuentran la política de comisiones, política de horas extras, política de retribución flexible, política de cargos directivos académicos temporales o la política de igualdad.

La remuneración de los empleados se calcula, por el personal responsable correspondiente, en base a la correspondiente categoría profesional, siguiendo el convenio colectivo aplicable de universidades privadas y los reglamentos internos correspondientes en cada uno de los países donde PROEDUCA tiene una sede.

Por su parte, los miembros del Consejo de Administración tienen una retribución fija anual, que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas. No existe una retribución variable anual en función de potenciales bonificaciones o actuaciones de los consejeros. La composición y detalle del Consejo de Administración puede encontrarse en el apartado 3.1.2 del presente documento, si bien al cierre del ejercicio, dos consejeros forman parte de la plantilla del Grupo.

Por su parte, no existen bonificación de contratación o pagos de incentivos de contratación, indemnizaciones por despido, reembolsos, ni beneficios por jubilación, para los miembros del Consejo de Administración, más allá del contrato de alta dirección que mantiene el Consejero Delegado.

PROEDUCA ha desarrollado una metodología de cálculo de la brecha salarial que busca reflejar, con el menor nivel de distorsión posible, la realidad salarial por razón de sexo. El resultado de esta metodología es una brecha ajustada –"equal pay"– que considera el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa de los trabajadores.



Para este cálculo, se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Se ha analizado el personal indefinido en el caso del personal docente e investigador, y la totalidad del personal de gestión y administración.
- Se ha tomado en consideración aquellas posiciones en la organización que tienen, para la misma función, un número significativo, tanto de hombres como de mujeres, para que sea comparable.
- Que las funciones de dichas posiciones sean homogéneas, tanto a nivel funcional como a nivel departamental.

El resultado del “equal pay” de PROEDUCA en España, teniendo en consideración la media ponderada de la brecha detectada en cada puesto por el número de trabajadores a los que afecta, es del 6,03% a favor del colectivo de hombres (2021: 3,98% a favor de hombres).

El análisis de la brecha salarial por categoría en España, en aquellas categorías donde existe comparativo, es el siguiente:

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Media Hombres	Media Mujeres	Brecha (**)
Dirección General	-	-	-
Comité Dirección	151.400,00	120.250,00	- 20,57%
(*) Rector y Vicerrectores	94.449,69	54.337,67	- 42,47%
Decanos y Vicedecanos	70.712,23	61.723,23	- 12,71%
Directores	78.372,54	65.965,77	- 15,83%
Mandos intermedios	38.539,95	36.285,33	- 5,85%
Personal de soporte y sistemas	19.520,19	20.009,44	2,51%
Otro personal cualificado	24.244,90	20.615,03	- 14,97%
Comerciales y vendedores	18.627,50	18.730,93	0,56%
Profesionales académicos	26.258,97	25.602,56	- 2,50%
Personal administrativo	17.038,48	17.051,41	0,08%

(*) La brecha salarial obtenida en la categoría “Rector y Vicerrectores” corresponde al hecho de que la única mujer incluida sólo dedica un pequeño porcentaje de su tiempo a la labor de vicerrectoría, correspondiendo la mayoría de su dedicación a otras funciones que conllevan un salario menor. Por consiguiente, su salario no corresponde al salario de una vicerrectora con un 100% de dedicación a dicho cometido. Asimismo, esta brecha se corregirá en el futuro a raíz de la jubilación, el pasado mes de diciembre, de uno de nuestros Vicerrectores.

(**) Calculada la diferencia respecto al salario medio de hombres. Una brecha negativa corresponde a una brecha a favor del hombre.

El análisis de la brecha salarial por rango de edad es el siguiente:

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Media Hombres	Media Mujeres	Brecha (**)
Menores de 30	20.559,03	18.893,53	- 8,10%
Entre 30 y 50	28.799,10	23.937,19	- 16,88%
Mayores de 50	39.345,00	26.911,19	- 31,60%

(**) Calculada la diferencia respecto al salario medio de hombres. Una brecha negativa corresponde a una brecha a favor del hombre.



El Salario Mínimo Interprofesional en España es de 14.000,00 euros. Respecto del Salario Mínimo Interprofesional, la categoría con el salario más bajo supone 1,2170 veces el Salario Mínimo Interprofesional:

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022			
	Media Hombres	Nº veces SMI	Media Mujeres	Nº veces SMI
Dirección General	-	-	-	-
Comité Dirección	151.400,00	10,81	120.250,00	8,59
Rector y Vicerrectores	94.449,69	6,75	54.337,67	3,88
Decanos y Vicedecanos	70.712,23	5,05	61.723,23	4,41
Directores	78.372,54	5,60	65.965,77	4,71
Mandos intermedios	38.539,95	2,75	36.285,33	2,59
Personal de soporte y sistemas	19.520,19	1,39	20.009,44	1,43
Otro personal cualificado	24.244,90	1,73	20.615,03	1,47
Comerciales y vendedores	18.627,50	1,33	18.730,93	1,34
Profesionales académicos	26.258,97	1,88	25.602,56	1,83
Personal administrativo	17.038,48	1,22	17.051,41	1,22

El resultado del "equal pay" de PROEDUCA en México, teniendo en consideración la media ponderada de la brecha detectada en cada puesto por el número de trabajadores a los que afecta, es del 0,88% a favor del colectivo de hombres (2021: 8,82% a favor de mujeres).

El análisis de la brecha salarial por categoría en México, en aquellas categorías donde existe comparativo, es el siguiente (en euros):

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Media Hombres	Media Mujeres	Brecha (**)
Dirección General	-	-	-
Comité Dirección	-	-	-
Rector y Vicerrectores	35.435,79	49.851,63	40,68%
Decanos y Vicedecanos	-	-	-
Directores	-	-	-
Mandos intermedios	13.906,68	13.267,24	- 4,60%
Personal de soporte y sistemas	8.680,42	9.154,01	5,46%
Otro personal cualificado	9.467,52	9.269,98	- 2,09%
Comerciales y vendedores	6.507,97	6.241,25	- 4,10%
Profesionales académicos	11.609,95	11.593,14	- 0,14%
Personal administrativo	7.701,38	8.053,25	4,57%

(**) Calculada la diferencia respecto al salario medio de hombres. Una brecha negativa corresponde a una brecha a favor del hombre.

El análisis de la brecha salarial por rango de edad en México es el siguiente (en euros):

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Media Hombres	Media Mujeres	Brecha (**)
Menores de 30	8.377,17	8.071,39	- 3,65%
Entre 30 y 50	9.888,51	9.701,28	- 1,89%
Mayores de 50	23.736,86	13.295,51	- 43,99%

(**) Calculada la diferencia respecto al salario medio de hombres. Una brecha negativa corresponde a una brecha a favor del hombre.

El Salario Mínimo Interprofesional en México es de 2.726,00 euros. Respecto del Salario Mínimo Interprofesional, la categoría con el salario más bajo supone 2,2895 veces el Salario Mínimo Interprofesional:

Categorías laborales por genero	Ejercicio 2021/2022			
	Media Hombres	Nº veces SMI	Media Mujeres	Nº veces SMI
Dirección General	-	-	-	-
Comité Dirección	-	-	-	-
Rector y Vicerrectores	35.435,79	13,00	49.851,63	18,29
Decanos y Vicedecanos	-	-	-	-
Directores	-	-	-	-
Mandos intermedios	13.906,68	5,10	13.267,24	4,87
Personal de soporte y sistemas	8.680,42	3,18	9.154,01	3,36
Otro personal cualificado	9.467,52	3,47	9.269,98	3,40
Comerciales y vendedores	6.507,97	2,39	6.241,25	2,2895
Profesionales académicos	11.609,95	4,26	11.593,14	4,25
Personal administrativo	7.701,38	2,83	8.053,25	2,95

No se incluye información referente a la brecha salarial en el resto de localizaciones debido a que, por el reducido número de personal en dichas localizaciones, o bien no existen comparativos en ambos sexos, o bien no existe un número significativo de empleados en las correspondientes posiciones.

Por último, el análisis de la brecha salarial para las retribuciones del Consejo de Administración, exclusivamente para aquellas percepciones específicas de su labor de consejeros y excluyendo la información relativa al Consejero Delegado, por no ser sus funciones comparables a las del resto de los consejeros, son las siguientes:

Desglose por genero	Ejercicio 2021/2022		
	Media Hombres	Media Mujeres	Brecha (*)
Consejeros	50.000	36.000	- 28,00%

(*) La brecha salarial surge por las diferentes funciones y dedicación de los consejeros.

3.4.1. Acuerdos de negociación colectiva

En lo referente a los acuerdos de negociación colectiva, el 100% de los empleados que forman parte de PROEDUCA se encuentran cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, que se mencionan en el apartado 3.5 del presente documento.

Un total de 2.581 trabajadores (el 80,11% de los empleados) se encuentran representados por comités de empresa dentro de PROEDUCA al 31 de agosto de 2022 (2021: 2.306 trabajadores – 79,16% de los empleados) ya que no todas las sociedades que integran el Grupo cuentan con representación de los trabajadores.

3.4.2. Otras remuneraciones

La remuneración percibida por los empleados de PROEDUCA es tanto dineraria como en especie, que englobaría un plan de retribución flexible (cheques restaurante, cheque guardería, seguro médico, ayuda al transporte o plaza de parking), un programa de becas anuales para el estudio de Grados, Postgrados y Títulos Propios que ofrecen las distintas universidades del grupo y un programa de formación anual tanto en competencia transversales como en competencias técnicas o atributos de liderazgo para los trabajadores e hijos de empleados de PROEDUCA, entre otros.

3.5. Organización del trabajo

El Grupo se rige en sus relaciones con los empleados por la legislación vigente en cada país donde opera, y adicionalmente en el caso de España por el VIII Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros

Universitarios y Centros de Formación de Postgrados. El Convenio Colectivo se publicó el 14 de septiembre de 2019 y sus efectos económicos se retrotraían al 1 de enero de 2019.

En el resto de los países (México, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú), no se aplican convenios colectivos, puesto que cada empresa tiene un reglamento interno de trabajo que se aplica junto a la normativa laboral generalista. En cualquier caso, la totalidad de la plantilla se encuentra cubierta por la legislación vigente en cada país.

3.5.1. Horario de trabajo

El horario de los empleados de PROEDUCA se estructura conforme a las necesidades de cada departamento en función del área y las responsabilidades. Durante el ejercicio actual se ha venido adaptando a un régimen híbrido entre presencia en sede y teletrabajo.

3.5.2. Permiso parental

Durante el ejercicio anual que finalizó el 31 de agosto de 2022, hubo 212 empleados que disfrutaron del permiso parental, 138 mujeres y 74 hombres (2021: 174 empleados – 109 mujeres y 65 hombres). Todos los empleados que cumplen los requisitos recogidos en la legislación laboral tienen el derecho de acogerse al permiso parental sin limitación alguna.

Respecto a la tasa de regreso al trabajo durante el periodo anual finalizado el 31 de agosto de 2022 un total de 190 de los empleados que dispusieron del permiso parental han regresado a su puesto tras disfrutar de la baja.

3.6. Seguridad y salud laboral

PROEDUCA considera la seguridad y salud laboral un objetivo prioritario y un valor fundamental a preservar entre sus empleados y todos aquellos trabajadores que, sin ser empleados, prestan sus servicios en los centros de trabajo del Grupo. Una gestión óptima de esta materia repercute directamente en la organización y en el bienestar y en la salud de los empleados en el largo plazo, lo que genera un mayor compromiso que impacta en un aumento de la productividad, así como la reducción del absentismo y de las indemnizaciones asociadas. Para ello cuenta con dos Comités de Seguridad y Salud en las oficinas de Logroño y Madrid que pertenecen a la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, si bien en la práctica da servicio a la totalidad de los trabajadores que acuden a dichos centros de trabajo y en la sociedad Universidad Internacional de La Rioja en México que tienen encomendadas las labores de seguimiento y gestión en esta materia.

Por su parte, PROEDUCA cumple la legislación laboral en cada uno de los países donde tiene presencia, si bien, la legislación aplicable es muy heterogénea. En el caso de Bolivia, la legislación exige la constitución de un Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional formado por la patronal y los representantes de los trabajadores, con el objetivo de cumplir y hacer cumplir la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar que obliga a las empresas a disponer de un código de Seguridad y Medicina del Trabajo. Dicho Comité está constituido desde el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.

PROEDUCA identifica y evalúa los riesgos laborales mediante el estudio y observación, contrastando las conclusiones obtenidas, tanto con la herramienta OIRA de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, como con el Servicio de Prevención Ajeno contratado, tanto para los empleados como para los edificios en los que trabajan. La evaluación de riesgos y la planificación preventiva se actualizan, al menos, anualmente en cada centro de trabajo.

Los riesgos descritos en la evaluación son minimizados utilizando los procedimientos incluidos en la planificación de la actividad preventiva. Cuando para disminuir el riesgo es necesaria una intervención a nivel superior al que tienen los miembros del Servicio de Prevención Propio (SPP) de los centros de trabajo, se comunica al responsable inmediato superior de los integrantes del SPP para que dé las instrucciones correspondientes para poder disminuir el riesgo. Para conocer la calidad de las acciones desarrolladas por el SPP, después de cada acción se pide a las personas involucradas que respondan a una encuesta al respecto. En la revisión anual de la evaluación de riesgos, se comprueba la disminución de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.



3.6.1. Prevención de riesgos laborales

PROEDUCA cuenta con dos Comités de Seguridad y Salud en las oficinas de Logroño y Madrid. Dichos comités están compuestos por representantes de los trabajadores y por miembros de la empresa.

Según el artículo 39 de la Ley de prevención, las funciones de un comité de seguridad y salud son:

- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Prevención.
- Discutir, antes de su puesta en práctica, los proyectos en materia de organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos.
- Promover iniciativas de prevención y mejora de las condiciones de trabajo.
- Informar la memoria y programación anual de los servicios de prevención.
- Visitar el centro de trabajo para conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos.
- Acceder a toda la información y documentación necesaria para el desarrollo de sus funciones.
- Analizar los daños a la salud con el fin de valorar sus causas y proponer medidas preventivas.

Los empleados pueden colaborar con el servicio de prevención propio notificando nuevos posibles riesgos o sugiriendo la eliminación de los mismos, como a través del Comité de Empresa. El departamento de "Facility Services" que incluye el servicio de prevención propio de los centros de trabajo y la gestión preventiva del resto de empresas ofrece información preventiva en los ascensores y en las pantallas de los trabajadores usuarios.

En relación a los trabajadores no empleados, es la coordinación de actividades empresariales la que intercambia la documentación entre empresas, por lo que cualquier trabajador no empleado dispondrá de la misma información que un trabajador de PROEDUCA.

3.6.2. Accidentes de trabajo y otros

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 no se ha producido ningún accidente laboral calificado como grave, mientras que únicamente se han producido 4 accidentes laborales calificados como leves (2021: 3 accidentes laborales). Las lesiones que reflejan la tasa de frecuencia de accidentes han sido producidas por golpes resultado de caída de trabajador/ sobreesfuerzo sobre sistema músculo esquelético.

No existe ningún trabajador o lugar de trabajo con la consideración de riesgo alto de sufrir determinadas enfermedades o accidentes laborales.

Por otro lado, el número de días perdidos por absentismo asciende a 16.804 días (2021: 11.601 días).

Indicadores	Ejercicio 2021/2022					
	Universidad Internacional de La Rioja, S.A.			Globalpro, S.L.U.		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Empleados que han sufrido accidente laboral grave	0	0	0	0	0	0
Tasa de frecuencia de accidentes graves (*)	0	0	0	0	0	0
Empleados que han sufrido accidente laboral leve	3	2	1	1	1	0
Tasa de frecuencia de accidentes leves (*)	1,94	1,30	0,64	0,81	0,81	0
Empleados que han sufrido dolencias y enfermedades	831	601	230	232	157	75
Tasa de incidencia de enfermedades (*)	291,9	211,2	80,7	334,0	226,0	108,0
Número de días perdidos de trabajo	12.845	10.328	2.517	3.959	3.335	624
Tasa de absentismo laboral (*)	1,3	1,045	0,255	1,75	1,48	0,27
Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0

(*) Tasas calculadas sobre 1.000

La información sobre accidentes de trabajo corresponde a las sociedades del grupo Universidad Internacional de La Rioja, S.A. y Globalpro, S.L.U. por representar un 80% de los empleados del Grupo.

3.7. Formación

La formación constituye un pilar fundamental dentro de la estrategia de PROEDUCA ya que garantiza la mejora continua de los empleados, el cumplimiento del estándar de calidad fijado por el Grupo, y el servicio prestado a los alumnos y a otros departamentos internos, a la vez que permite garantizar que se cumplen interna y externamente con todas las exigencias normativas.

Se forma a todos los empleados, tanto de forma en línea como presencial, sobre las principales materias de cumplimiento que les afecta, tales como prevención de la corrupción, prevención del fraude, protección de datos personales, responsabilidad penal, etc.... Así mismo, se realizan campañas de comunicación y sensibilización en materia de cumplimiento de las principales novedades que afectan a los empleados.

En este sentido, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022, PROEDUCA ha impartido a sus empleados una media de 6,91 horas de formación (2021: 5,71 horas).

Categorías laborales	Media de horas de formación empleados 2021/2022			Media de horas de formación empleados 2020/2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comité de Dirección	0,00	0,00	0,00	8,00	2,00	6,00
Resto de directores	2,21	3,99	3,10	5,62	6,43	6,19
Mandos intermedios	5,92	4,85	5,39	6,39	5,41	6,03
Personal de soporte y sistemas	0,01	0,05	0,03	5,45	14,67	12,76
Resto de personal cualificado	35,02	32,53	33,78	5,94	5,22	5,69
Comerciales y vendedores	0,51	0,97	0,74	5,50	3,33	3,88
Personal administrativo	2,75	7,86	5,31	4,31	4,31	4,31
Totales	6,63	7,18	6,91	5,24	6,70	5,71

Por otra parte, el Grupo no tiene establecida una política formal de evaluación del desempeño y desarrollo profesional, si bien, si existen establecidas tareas para la identificación de atributos en el personal identificado por los programas de talento con el objetivo de establecer planes de desarrollo.

3.8. Igualdad

Todas las sociedades de PROEDUCA legalmente obligadas a tener un Plan de Igualdad al inicio del periodo analizado, cuentan con el debido Plan de Igualdad que busca cubrir los siguientes objetivos:

- 1) Garantizar la igualdad de oportunidades, criterios y situaciones mediante el compromiso de creación de órganos de gestión específicos, los cuales velarán por que los objetivos del plan de diversidad e igualdad tengan el necesario impulso interno y adecuado seguimiento, todo ello con objeto de asegurar su cumplimiento.
- 2) Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre todos los profesionales, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso.
- 3) Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo, credo, religión, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socio-económico o cualquier otra condición personal, y establecer y difundir el procedimiento de actuación necesario para estos casos.
- 4) Asegurar que la gestión de los Recursos Humanos, así como la de aquellas personas que cuentan con equipos a su cargo, están alineadas con la filosofía y principios en materia de igualdad de oportunidades de PROEDUCA.
- 5) Fomentar una cultura de sensibilización en torno a la diversidad, la no discriminación y la igualdad, a través de las acciones de comunicación y de formación necesarias.

Los Planes de Igualdad, negociados con los representantes legales de las respectivas sociedades de PROEDUCA que lo requieren (i.e. GlobalPro, UNIR y Centro de Educación Superior CUNIMAD), han coincidido en la decisión de implementar una serie de medidas en distintos ámbitos. En concreto, estas medidas buscan que se garantice la igualdad de trato entre hombres y mujeres en los procesos de reclutamiento y de selección de personal, en la política retributiva y en las modalidades de contratación; para que los procedimientos de ascenso se basen en

criterios comunes independientemente del sexo del candidato; que la ordenación del tiempo de trabajo siga unos parámetros de igualdad y de fomento de la conciliación y que se identifiquen y erradiquen todos aquellos comportamientos que generen desigualdad en las relaciones interpersonales, todo aquel lenguaje que pudiera resultar sexista y de todos aquellos estereotipos que transmitan desigualdad.

Para velar por la igualdad de oportunidades en la organización y garantizar el cumplimiento y evaluación de las medidas propuestas, se han establecido dos figuras para cada una de las sociedades que tienen Plan de Igualdad:

- Un delegado de igualdad, que lidere todas las acciones que se deban llevar a cabo.
- El Comité de igualdad, que se encargue de la gestión y administración de recursos y de los mecanismos necesarios para la evaluación y actualización del Plan de Igualdad.

Estos planes de igualdad se encuentran aprobados para las sociedades Globalpro, Centro de Educación Superior CUNIMAD y Universidad Internacional de La Rioja. Estos planes se encuentran en proceso de revisión y actualización. Desde el cambio normativo de la legislación española relativo a la regulación de los Planes de Igualdad (Real Decreto 7 de marzo de 2019), el Grupo ha establecido las bases para negociar unos nuevos planes de igualdad que cumplan con las nuevas exigencias legales. En el resto de países, los planes de igualdad se encuentran recogidos en los reglamentos internos de trabajo que es el instrumento de gestión que regula la organización y funciones y establece las condiciones, derechos y obligaciones laborales aplicables a los trabajadores y a la empresa.



4. Respeto a los Derechos Humanos

El compromiso de PROEDUCA con los derechos humanos viene reflejado y desarrollado en su Código Ético y de Conducta y en el Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo.

PROEDUCA cree firmemente en las personas sin importar su raza, religión, sexo, orientación sexual, edad, estado civil o cualquier otra diferencia no relacionada con su actividad empresarial. Asimismo, fomenta la integración entre los distintos departamentos, valorando tanto sus ideas como sus esfuerzos, para conseguir una integración efectiva y, por consiguiente, no vulnerar ninguna libertad y no realizar prácticas discriminatorias que menoscaben la dignidad de la persona.

El objetivo de PROEDUCA es consolidar un comportamiento profesional, ético y responsable en el Grupo y en todos sus colaboradores, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de persona con quien se relacionan: estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general.

PROEDUCA quiere poner de manifiesto su apoyo y contribución a la difusión y respeto de los Derechos Humanos en su ámbito de influencia, con su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y con la incorporación de la Política de Derechos Humanos y Pacto Mundial al conjunto de su normativa interna. Con ello, recalca el apoyo a su difusión y a la defensa de su cumplimiento incorporando la política dentro de la estructura organizativa y de control de cumplimiento del Grupo.

No se han identificado impactos en el respeto a los Derechos Humanos durante el presente ejercicio, ya sean por la propia organización o por las partes relacionadas con el negocio de la organización (otros intervinientes).

4.1. Ética e integridad

PROEDUCA considera que, teniendo en cuenta la actividad que realiza y los países donde opera el Grupo, no existe un riesgo alto de incumplimiento del respeto de los derechos humanos. En cualquier caso, la ética y la integridad son valores de suma importancia para PROEDUCA y es por ello que cuenta con diferentes códigos y protocolos cuyo objetivo es garantizar que se cumplen, a todos los niveles, los estándares fijados.

Para PROEDUCA y su Consejo de Administración es importante poner en conocimiento de todas las personas que forman parte del Grupo, así como de los terceros que se relacionen con el mismo, un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole, incluso cuando tal actuación pudiese generar un beneficio o rendimiento de cualquier clase, presente o futuro.

Existe un firme compromiso de la dirección de PROEDUCA de mantener una adecuada cultura ético-corporativa, formando parte activa tanto de su política y estrategia de cumplimiento, como de los elementos integrantes del modelo de cumplimiento y prevención de riesgos penales. Por ello, PROEDUCA cuenta con un Comité Ético y de Compliance que vela por promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que el Grupo actúe acorde con los principios y valores éticos del Grupo, y que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control.

4.1.1. Código Ético

El Código Ético y de Conducta de PROEDUCA expone los valores corporativos y los principios básicos de actuación que deben guiar el funcionamiento de todo el personal, con independencia de su posición jerárquica o funcional.

Este Código va dirigido a todos los colaboradores (incluidos los que prestan servicios desde el domicilio), que deben actuar de conformidad con él. Además, es aplicable a los mediadores (distribuidores de los productos o servicios de UNIR).

Los directivos tienen una especial relevancia, ya que son responsables de la ejecución y del respeto a este Código, así como la divulgación necesaria para garantizar su conocimiento y cumplimiento. El Departamento de Compliance valorará con carácter periódico si algún elemento del Código Ético y de Conducta es susceptible de mejora.

Los valores de PROEDUCA son los siguientes:

- Integridad
- Respeto
- Honradez

Adicionalmente, el Código Ético y de Conducta de PROEDUCA resalta la importancia de la responsabilidad que el Grupo asume (responsabilidad con las personas, con los estudiantes, con la labor docente y de investigación, con la Universidad, con los socios comerciales, con la sociedad y con los accionistas) y los principios y normas de conducta que se espera de todos los trabajadores.

El Código Ético se encuentra disponible en español en la intranet por lo que todos los empleados tienen acceso al mismo.

El Código Ético y de Conducta vigente al 31 de agosto de 2022 fue aprobado por el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. el 25 de mayo de 2020. Con fecha 29 de noviembre de 2022 se ha aprobado una actualización del mismo.

4.1.2. Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo

El Grupo, a través de Proeduca y de UNIR, ha aprobado un protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo con la finalidad de prevenir y, en su caso, solucionar posibles situaciones de acoso en el trabajo.

Con este fin, el protocolo, que resulta de aplicación a todos los empleados de PROEDUCA, define las conductas a prevenir y detalla la política en relación con el acoso en el trabajo. Con la intención de evitar la existencia de este tipo de situaciones, se han definido una serie de medidas preventivas que se incluyen en un código de conducta de obligado cumplimiento para toda la organización. Por otra parte, para el caso de que se produzca alguna situación de este tipo, hay nombrada una responsable de prevención del acoso y hay establecido un Procedimiento para la resolución de denuncias.

El acoso laboral se va a focalizar en el acoso laboral, psicológico o moral, el acoso por razón de sexo y el acoso sexual.

El Protocolo se encuentra disponible en español en la intranet por lo que todos los empleados tienen acceso al mismo.

En los demás países, el protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo se encuentra reconocido en los reglamentos internos de trabajo que es el instrumento de gestión que regula la organización y las funciones y establece las condiciones, derechos y obligaciones laborales aplicables a los trabajadores y la empresa.

En UNIR México existe un protocolo específico de prevención contra el acoso. UNIR México no contrata menores de edad, de acuerdo con el Protocolo de Inspección del Trabajo en Materia de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido.

4.1.3. Canal de denuncias y canales de comunicación

En el Código Ético, que se encuentra a disposición de todos los empleados de PROEDUCA, y en la publicación específica "Canal de consultas y denuncias", se recoge un canal confidencial de denuncia (compliance@proeducagrupo.com), así como extensiones para el resto de sociedades del grupo, como mecanismo formal de queja y/o reclamación por parte de cualquier miembro. El denunciante no será represaliado en ningún momento ni sufrirá consecuencias negativas de ningún tipo por haber utilizado el canal.

Por otra parte, en el Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo se recoge igualmente un canal de comunicación con el responsable de prevención del acoso (prevención.acoso@proeducagrupo.com), así como extensiones para el resto de sociedades del grupo, quien dirigirá el procedimiento, entrevistándose con las personas afectadas y realizando las actuaciones que considere necesarias para esclarecer la situación y alcanzar una solución aceptada por ambas partes.

4.1.4. Formación y evaluación sobre Derechos Humanos

El Código Ético y de Conducta aprobado recoge las políticas y normas de conducta que deben cumplir obligatoriamente todos los empleados del Grupo, entre ellos sobre los Derechos Humanos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 el plan de formación no ha incluido horas específicas de la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos, si bien, es necesario que todos los empleados de PROEDUCA sean conocedores de la existencia y contenido del Código.

Debido a que la tipología de proveedores de PROEDUCA no genera un impacto social negativo, no ha sido necesario establecer procedimientos de evaluación de proveedores con los que ya se trabaja para identificar aquellos que tienen impactos sociales negativos que afecten a la propia cadena de suministros de PROEDUCA o a cuestiones relacionadas con la igualdad de género.

5. Información medioambiental

PROEDUCA, al encontrarse dedicado a la enseñanza superior no presencial no tiene una actividad que suponga un impacto significativo sobre la protección y conservación del medioambiente, si bien, el Grupo reconoce la necesidad de una gestión activa en el uso eficiente de la energía y los recursos. Según el estudio de materialidad realizado, su principal impacto se genera tanto a consecuencia del consumo energético como por la contribución al cambio climático del mismo.

Por este motivo, PROEDUCA cuenta con una serie de compromisos y mecanismos de prevención que se llevan a cabo y están desarrollados en todos los niveles de la organización.

En cualquier caso, no se han identificado impactos significativos en la protección y conservación del medioambiente durante el presente ejercicio, ya sean por la propia organización o por las partes relacionadas con el negocio de la organización (otros intervinientes).

5.1. Política medioambiental

Desde el Grupo se llevan a cabo medidas que promueven el respecto por el medioambiente, tales como reducir el uso de plásticos en las sedes de Madrid y Logroño. La idea es fomentar la utilización de los contenedores de Ecoembes instalados en todas las plantas de los edificios reduciendo así el número de papeleras.

Debido a que la tipología de proveedores de PROEDUCA no generan un impacto negativo en el medioambiente, no ha sido necesario establecer procedimientos de selección de nuevos proveedores que incluyan criterios medioambientales ni existe un proceso de evaluación de proveedores con los que ya se trabaja para identificar aquellos que tienen impactos medioambientales negativos que afecten a la propia cadena de suministros de PROEDUCA.

Por otra parte, no se han identificado incumplimientos de las leyes o normativas vigentes que le son aplicable a PROEDUCA en materia de medioambiente.

5.2. Certificaciones y controles medioambientales y plan de acción de ahorro energético

PROEDUCA no realiza una actividad industrial en la que se produzcan productos terminados a partir de la transformación de materias primas, ni mantiene una venta de productos y servicios que genere un consumo energético significativo, puesto que sus servicios se realizan a través de internet. Por otra parte, la política implantada de teletrabajo en el Grupo genera unos ahorros energéticos muy significativo en relación a los desplazamientos de los empleados a su puesto de trabajo, puesto que más de la mitad de los empleados únicamente trabajarán desde las sedes el 50% de las horas semanales. Este plan reducirá de manera considerable los desplazamientos de los empleados y por lo tanto, la huella de carbono de PROEDUCA.

5.3. Datos consumos

PROEDUCA no realiza una actividad industrial en la que se produzcan productos terminados a partir de la transformación de materias primas, por lo que el consumo de materiales corresponde principalmente al producido en las diferentes oficinas del Grupo.

A continuación, proporcionamos los datos de los materiales consumidos de los diferentes recursos que PROEDUCA utilizó en la realización de su actividad durante el año finalizado el 31 de agosto de 2022 en las oficinas del Grupo:

Consumo de materiales de oficina	Medida	Consumo ejercicio 2021/2022					
		Oficina de Logroño	Oficina de Madrid	Oficina de Colombia	Oficina de Perú	Oficina de Ecuador	Oficina de México
Materiales no reciclados							
Papel	tn	1,2	1,375	0,07	0,15	-	0,18
Cartón	tn	-	-	-	-	-	-
Pilas	uds	1.240	688	-	-	-	-
Papel de cocina y baño	tn	2,7	2,4	1,6	1,4	0,3	1,2
Materiales reciclados							
Papel	tn	-	-	-	-	-	-
Cartón	tn	-	-	-	-	-	-
Residuos no peligrosos							
Reciclaje de papel	tn	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Agua							
Agua ⁹	m3	1.962	-	467	443	-	-
Agua reciclada y reutilizada	m3	-	-	-	-	-	-

Por otro lado, a continuación, proporcionamos los datos de los suministros de energía consumidos en la realización de su actividad durante el año finalizado el 31 de agosto de 2022, también para las oficinas del Grupo:

Consumo de suministros de energía	Medidas	Consumo ejercicio 2021/2022					
		Oficina de Logroño	Oficina de Madrid	Oficina de Colombia	Oficina de Perú	Oficina de Ecuador	Oficina de México
Consumo energético							
Climatización	Kw/h	637.753	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.
Alumbrado	Kw/h	175.951	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.
Electricidad	Kw/h	147.224	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.	n.d. individualiz.
Intensidad energética directa							
Consumo energético interno ¹⁰	Kw/h	960.927	660.107	43.076	28.213	29.578	77.361

El Grupo no dispone de información correspondiente a la emisión de gases de efecto invernadero directo, más allá de los correspondientes a las impresiones de documentos, ni la a los desplazamientos de los empleados desde su domicilio particular al centro de trabajo, si bien, si dispone de información relativa a la emisión de gases correspondiente a los trayectos de viajes realizados por los trabajadores entre las diferentes oficinas.

⁹ Información correspondiente a la oficina de Logroño. No se dispone de información correspondiente a la oficina de Madrid. El uso del agua corresponde únicamente y exclusivamente al consumo propio de los empleados durante su jornada laboral y al utilizado en la limpieza de las oficinas a través de las instalaciones de los edificios arrendados mediante contratos con empresas de abastecimiento de agua. La actividad del Grupo no conlleva consumo de agua.

¹⁰ El edificio de Logroño está dotado de un sistema de domótica que permite recoger los datos de manera detallada. El resto de edificios no dispone de un sistema similar, por lo que dicha información ha sido extraída de las facturas a proveedores de suministros externos.

Las emisiones directas de gases invernadero relativas al personal de las oficinas del Grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, son las siguientes:

Consumo de suministros de energía	Medidas	Consumo ejercicio 2021/2022
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)		
Emisiones directas impresiones ¹¹	kg de Co2	5.216,00
Otras emisiones indirectas GEI		
Desplazamiento al centro de trabajo	kg de Co2	No disponible
Tren ¹²	kg de Co2	11.439,832
Coche	kg de Co2	2.145,703
Avión		238.163,610
Total emisiones de GEI		
Emisiones de GEI	Kg de Co2	251.749,144

Los consumos ofrecidos han sido adquiridos a proveedores externos.

Los suministros de energía han sido adquiridos a proveedores externos habituales, los cuales, según informa en sus propias facturas generan la energía a través de un mix de fuentes renovables y no renovables.

¹¹ Los datos ofrecidos relativos a CO2 producido por las impresiones realizadas en las sedes se ha obtenido a través de los datos facilitados por el proveedor en el número de copias realizado multiplicado por los kg de CO2 que se estiman en el propio software de las máquinas. Se incluye la información de todas las sedes anteriores, con excepción de las oficinas de México, por no estar este dato disponible.

¹² La información relativa a trayectos en Autobuses, Tren y Avión por viajes se ha obtenido de la información facilitada por las agencias de viaje con las que trabaja el Grupo.

6. Lucha contra la corrupción y el soborno

La prevención de la corrupción y el soborno es un elemento esencial dentro de la estrategia social y corporativa de PROEDUCA. Es por ello por lo que el Grupo ha definido a través del Código Ético y de Conducta su propia política anticorrupción, que recoge el compromiso de la Dirección de mantener una adecuada cultura ética en el seno de la corporación.

El objetivo de este Código es consolidar un comportamiento profesional, ético y responsable en el Grupo PROEDUCA y en todos sus colaboradores, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de personas con quienes se relacionan: estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general. Dentro de este Código Ético y de Conducta se recogen los valores éticos que deben seguir todos los empleados y colaboradores de la organización, los principios y comportamientos clave, las políticas obligatorias para empleados y las políticas de regalos y hospitalidades para evitar actos de corrupción activos y pasivos.

Para PROEDUCA, la definición de un marco de control propio y específico en materia anticorrupción es un soporte fundamental que ayuda a la organización a evitar los costes, riesgos y daños derivados de la materialización de conductas corruptas, mejorando al mismo tiempo la reputación del Grupo y su ética corporativa.

En cualquier caso, no se han identificado casos, denuncias o indicios que pudieran apuntar a posibles conductas prohibidas en la lucha contra la corrupción y el soborno durante el presente ejercicio, ya sean por la propia organización o por las partes relacionadas con el negocio de la organización (otros intervinientes).

6.1. Gestión ético-empresarial de PROEDUCA: prevención de la corrupción y el soborno

6.1.1. Evaluación del riesgo de corrupción y el soborno

PROEDUCA tiene desarrollado un modelo de cumplimiento y prevención de riesgos penales adaptado a las exigencias legales y regulatorias previstas por la normativa de aplicación, entre otras, el Código Penal español y Circular 1/2016, de la Fiscalía General del Estado, sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del Código Penal efectuada por la Ley Orgánica 1/2015. Dicho modelo contempla como riesgos específicos aquellos derivados de potenciales actos de corrupción, tanto en su vertiente pública (delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en transacciones comerciales internacionales) como privada (delito de corrupción en los negocios). Asimismo, ha definido un sistema de evaluación del riesgo basado en criterios cualitativos, tomando como parámetros el impacto y su probabilidad de ocurrencia.

6.1.2. Sistema de prevención de la corrupción y el soborno

El sistema de prevención de la corrupción y el soborno de PROEDUCA forma parte activa de su política y estrategia de cumplimiento.

Dentro de la organización de control que dispone PROEDUCA, el Director de Compliance e Integridad es el encargado de garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta (ver apartado 4.1.1) y de la normativa interna de su desarrollo y reporta a la Comisión de Auditoría y Control. Este Comité es el órgano consultivo y de gestión, además de ejecutivo, de todas las cuestiones relativas al Código Ético de PROEDUCA. Paralelamente se ha constituido el Comité Ético y de Cumplimiento como órgano consultivo para todas las cuestiones relativas al Código Ético y de Conducta de PROEDUCA y ejecutivo en lo relativo a las decisiones basadas en los resultados de las investigaciones internas que se realicen.

El Director de Compliance e Integridad, en su función de Responsable de cumplimiento penal, es el encargado de identificar los riesgos, principalmente penales, específicos de PROEDUCA y evaluar, analizar e impulsar la implementación o mejora de las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.



El objetivo del Código Ético y de Conducta es consolidar un comportamiento profesional, ético y responsable en las distintas sociedades del Grupo y en todos sus colaboradores, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de personas con quienes se relacionan: estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general.

El Código va dirigido a todos los colaboradores del Grupo (incluidos los que prestan servicios a domicilio, que deben actuar de conformidad con él. Además, es aplicable a los mediadores (distribuidores de los productos o servicios del Grupo).

Los directivos tienen una especial relevancia, ya que son responsables de la ejecución y del respeto a este Código, así como de la divulgación necesaria para garantizar su conocimiento y cumplimiento.

Ningún colaborador puede justificar una conducta inapropiada, amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del Código Ético y de Conducta.

6.1.3. Otra normativa complementaria

Adicionalmente, PROEDUCA complementa su marco de cumplimiento con otras disposiciones y normativa interna especialmente enfocada a los procedimientos del control del gasto y de la tesorería (i.e. procedimiento de control de compras de aprobación de pedidos y pagos), esenciales para mantener una posición preventiva frente a la liquidación, autorización y aprobación de los gastos relativos a proveedores y colaboradores y otros gastos menores de viaje y representación.

6.1.4. Actividades de comunicación de las políticas y procedimientos de anticorrupción

Con el objetivo de mantener informados y formados a todos los grupos de interés de su actividad en materia de gestión de ética y anticorrupción, y sobre la base del principio de transparencia adoptado en PROEDUCA, periódicamente se realizan comunicaciones a todos los empleados con las principales normas y directrices en materia anticorrupción durante las diferentes reuniones que se mantienen entre la Alta Dirección y los empleados, si bien, dichas comunicaciones no son formales.

6.1.5. Actividades formativas en materia anticorrupción

PROEDUCA es consciente de que la formación del personal interno es un valor fundamental dentro de la estrategia del Grupo, fomentando la mejora continua de su sistema de control y cumplimiento, y reforzando su compromiso con el cumplimiento de los más altos estándares en materia de ética y prevención de riesgos penales. PROEDUCA utiliza también determinados canales informales para comunicar políticas y procedimientos anticorrupción, como, por ejemplo, las reuniones entre la Alta Dirección y los empleados.

6.1.6. Datos relativos a la gestión del Canal de Denuncias

PROEDUCA tiene establecido un canal de consultas y denuncias, de manera que todo empleado que tenga información referente a un hecho que el Código Ético y de Conducta considere inadecuado o contrario a la normativa, deberá comunicarlo al Director de Cumplimiento e Integridad de forma inmediata mediante correo electrónico dirigido a compliance@proeducagrupo.com. El Código Ético y de Conducta no contempla todas las situaciones que pueden plantearse, por lo que también existe la obligación de dirigirse al Director de Cumplimiento e Integridad cuando se tengan dudas sobre la inadecuación de un comportamiento o de una práctica más o menos consolidada. La regulación del citado Canal se encuentra definida en el Código Ético y de Conducta.

Durante el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2022, el canal de denuncias y consultas ha recibido 42 comunicaciones, de las cuales 22 eran relevantes para cumplimiento normativo.

7. Información sobre la sociedad

PROEDUCA asume con su política de responsabilidad social corporativa un firme compromiso de desarrollar su actividad en forma responsable, contribuyendo de esta manera a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que el Grupo opera.

PROEDUCA, a través de las diferentes Universidades, mantiene el contacto y colabora con instituciones locales, instituciones empresariales, con centros de investigación y centros formativos, tanto de índole privada como pública con el fin de fomentar el desarrollo local. Esta colaboración va desde acuerdos marcos de colaboración en forma de becas o prácticas curriculares, proyectos de investigación y desarrollo y participaciones en encuentros y foros.

Durante el ejercicio presente, no se han identificado impactos que denoten un incumplimiento de las políticas de responsabilidad social de PROEDUCA.

7.1 Compromiso con el desarrollo sostenible

7.1.1. Ayudas Sociales

PROEDUCA tiene entre sus objetivos entre otros, favorecer y facilitar los estudios de personas económica y socialmente desfavorecidas, y fomentar la difusión de la cultura a través de la promoción de obras teatrales, por ello, a través de distintas Fundaciones, destina parte de sus recursos a diferentes acciones sociales, como la construcción y mantenimiento de escuelas en lugares desfavorecidos de América del Sur, África y Asia, entre otros.

7.1.2. Política de compras

PROEDUCA, dentro de su política de responsabilidad social corporativa, cuenta con políticas establecidas encaminadas a comprobar que los proveedores con los que trabaja la sociedad cumplen, entre otras cosas, con el Código Ético y con las leyes de respeto de los Derechos Humanos. Así mismo, PROEDUCA cuenta con medidas para fomentar el trabajo con proveedores locales, para así reducir los impactos ambientales de la cadena de suministro.

7.2. Mecanismos de asesoramiento y respeto al marco legal

En la preocupación por el respeto al marco legal que le es aplicable, así como al respeto de sus valores éticos empresariales, PROEDUCA ha contado durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 con el asesoramiento activo y continuado de distintos asesores externos y abogados. Entre los abogados externos que prestan servicios de asesoramiento y acompañamiento legal a PROEDUCA se encuentran: PwC, Sagardoy Abogados, Garrigues, Zugasti Abogados, Asesores Tributarios LL25, Jurand Abogados y Consultores Tributarios, etc. Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, no se han puesto de manifiesto hechos relevantes de incumplimientos de la organización y de sus miembros.

7.3. Mecanismos de reclamación, quejas recibidas y resolución

Debido a la actividad que lleva a cabo PROEDUCA no se ha incumplido las normativas nacionales que dan lugar a multas o sanciones relativos a los impactos en la salud y seguridad de los servicios ofrecidos.

Por otra parte, PROEDUCA dispone de una Oficina del Defensor Universitario en cada centro universitario, cuya misión es velar por los derechos de los estudiantes, con el fin último de mejorar la calidad de los servicios prestados y colaborar, cada día, en el crecimiento del prestigio y buen hacer académico que ofrece la Universidad, tanto a nivel docente y administrativo, como en lo referido al trato personalizado y de calidad humana.



7.4. Información fiscal

Las entidades que conforman PROEDUCA determinan su resultado contable conforme al plan de contabilidad vigente en cada jurisdicción y el impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable al tipo de sociedad del país de residencia. En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el importe estimado¹³ de los beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios a abonar/devolver y subvenciones públicas percibidas por las sociedades españolas, es el siguiente:

Ejercicio 2021/2022			
Geografías de negocio	Beneficios obtenidos antes de Impuesto sobre Sociedades (€)	Impuestos sobre beneficios a abonar (€)	Subvenciones públicas (€)
España	46.649.171,01	14.604.870,79	96.118,36

Ejercicio 2020/2021			
Geografías de negocio	Beneficios obtenidos antes de Impuesto sobre Sociedades (€)	Impuestos sobre beneficios a abonar (€)	Subvenciones públicas (€)
España	36.741.842,84	9.514.291,05	165.024,25

Las desgravaciones fiscales que ha aplicado el Grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se recogen en la Nota 14 "Impuesto sobre sociedades y situación fiscal" de las cuentas anuales consolidadas que acompañan al presente informe.

7.5. Estrategia

La estrategia del Grupo PROEDUCA está focalizada en potenciar un modelo educativo eficaz y centrado en el alumno, qué apuesta por la digitalización en el ámbito educativo, la adecuación a las necesidades del estudiante para generar un elevado nivel de satisfacción y retención, la innovación con el objetivo de ofrecer una formación integral en las competencias que demanda la sociedad, y una educación de calidad gracias a un equipo docente en el que se fomente la formación y la investigación.

Dicha estrategia se desarrolla más profundamente en el apartado 2.2 anterior, al cual nos remitimos.

7.5.1. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Los principales riesgos de PROEDUCA se detallan en el apartado 2.12 anterior.

Entre los principales impactos y ventajas competitivas del Grupo PROEDUCA cabe destacar las siguientes:

- Estar focalizado en la formación universitaria no presencial, segmento de mercado que tiene un mayor crecimiento que la universidad tradicional, al permitir más flexibilidad y capacidad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.
- Su posicionamiento en la actualidad como uno de los líderes y pioneros en la formación no presencial en español.
- La presencia local en Latinoamérica, donde se ha implantado con gran éxito y solidez, aunque aún dispone de un enorme potencial de crecimiento debido a la demanda de formación que existe en la región.

¹³ Importe estimado, ya que el impuesto se liquidará en marzo 2023.



- Haber desarrollado un modelo educativo eficaz y contrastado en el mercado.
- La capacidad de innovación que le ha permitido al Grupo hasta ahora, y le posibilitará en el futuro, seguir ampliando su oferta educativa cada año, de acuerdo a las necesidades que requiere el mercado laboral.
- Contar con tres plataformas tecnológicas que soportan el campus virtual, escalables ante el crecimiento de los alumnos, capaz de adaptarse con rapidez y sin perder calidad, y que permiten reducir el riesgo en caso de caída de alguna de ellas.
- Un equipo directivo con gran experiencia en entornos diversos (educación, finanzas, jurídico, marketing, consumo entre otros), y con foco cada uno en su actividad, a través de órganos diferenciados corporativos y académicos.
- Compromiso de los trabajadores con el proyecto de PROEDUCA, así como su motivación contando parte de ella con una remuneración vinculada a la creación de valor.
- Sólida situación financiera, con una buena posición de recursos disponibles y con un ciclo de cobros y pagos que le permite autofinanciarse.



ANEXO I Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

Información requerida según la Ley de Información No Financiera y Diversidad	Material (S/N)	Sección informe	Estándar GRI	Verificación
Ámbitos generales				
Descripción del modelo de negocio	N/A	2.1 2.2 2.4 2.10	102.2. Actividades, marcas, productos y servicios 102.5. Propiedad y forma jurídica 102.7. Tamaño de la organización 102.45. Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	✓
Presencia geográfica	N/A	1 2.3	102.1. Nombre de la organización 102.3. Ubicación de la sede 102.4. Ubicación de las operaciones 102.6. Mercados servidos	✓
Objetivos y estrategias de la organización	N/A	2.6 7.5	102.10. Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro 102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades. 103.3. Evaluación del enfoque de gestión	✓
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	N/A	2.12 7.5	102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades.	✓
Marco de reporting	N/A	1 Anexo I y II	101. Fundamentos 102.44. Temas y preocupaciones clave mencionados 102.46. Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema 102.47. Lista de temas materiales 102.50. Periodo objeto del informe 102.51. Fecha del último informe 102.52. Ciclo de elaboración de informes 102.53. Punto de contacto para preguntas sobre el informe 102.54. Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI 102.55. Índice de contenidos GRI	✓
Enfoque de gestión	N/A	2.11 3.1	102.18. Estructura de gobernanza 102.22. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités 103.1. Explicación del tema material y su cobertura 103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	✓
Cuestiones medioambientales				
Enfoque de gestión	SI	2.7 5	102.11. Principio o enfoque de precaución 102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta 103.2. El enfoque de gestión y sus componentes 308.1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	✓
Contaminación	NO	N/A	No procede: Las actividades realizadas por PROEDUCA no tienen un impacto medioambiental significativo en los grupos de interés.	-
Economía circular y prevención y gestión de residuos	SI	5.1 5.2	302.4. Reducción del consumo energético 302.5. Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios 305.5. Reducción de las emisiones 308.2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	✓
Uso sostenible de los recursos	SI	5.3	301.1. Materiales utilizados por peso o volumen 301.2. Materiales reciclados 302.1. Consumo energético dentro de la organización 302.2. Consumo energético fuera de la organización 302.3. Intensidad energética 303.1. Extracción de agua por fuente	✓

Información requerida según la Ley de Información No Financiera y Diversidad	Material (S/N)	Sección informe	Estándar GRI	Verificación
Cambio climático:				
- Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	SI	5.3	305.1. Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305.3. Otras emisiones indirectas de GEI 305.4. Intensidad de las emisiones de GEI	✓
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	NO	N/A	No procede: Las actividades realizadas por PROEDUCA no tienen un impacto medioambiental significativo en los grupos de interés.	-
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	NO	N/A	No procede: Las actividades realizadas por PROEDUCA no tienen un impacto medioambiental significativo en los grupos de interés.	-
Protección de la biodiversidad	NO	N/A	No procede: Las actividades realizadas por PROEDUCA no tienen un impacto medioambiental significativo en los grupos de interés.	-
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión	SI	3	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	✓
Empleo	SI	3.2 3.4	102.8. Información sobre empleados y otros trabajadores 102.35. Políticas de remuneración 201.3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local 401.1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal 405.1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados 405.2. Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 407.1. Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación colectiva podría estar en riesgo	✓
Desarrollo de políticas de desconexión laboral	SI	3.5	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	✓
Organización del trabajo	SI	3.5	102.41. Acuerdos de negociación colectiva 401.3. Permiso parental	✓
Salud y seguridad	SI	3.6	403.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403.3. Servicios de salud en el trabajo 403.4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo. 403.9. Lesiones por accidente laboral 403.10. Dolencias y enfermedades laborales	✓
Relaciones sociales	SI	1.2 3.3.1 3.5	102.40. Lista de grupos de interés 102.41. Acuerdos de negociación colectiva 102.42. Identificación y selección de grupos de interés 102.43. Enfoque para la participación de los grupos de interés 403.4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	✓
Formación	SI	3.5	404.1. Media de horas de formación al año por empleado 404.3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	✓
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	SI	3.3	102.8. Información sobre empleados y otros trabajadores 405.1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	✓
Igualdad	SI	3.8	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	✓

Información requerida según la Ley de Información No Financiera y Diversidad	Material (S/N)	Sección informe	Estándar GRI	Verificación
Información sobre el respeto a los derechos humanos				
Enfoque de gestión	SI	4	102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta 102.25. Conflictos de interés 103.2. El enfoque de gestión y sus componentes 103.3. Evaluación del enfoque de gestión	✓
Derechos humanos	SI	4.1	102.5. Propiedad y forma jurídica 102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades 102.17. Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103.2. El enfoque de gestión y sus componentes 103.3. Evaluación del enfoque de gestión 412.2. Formación a empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos 414.2. Impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas 419.1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	✓
Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno				
Enfoque de gestión	SI	6	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	✓
Corrupción y soborno	SI	6	205.1. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205.2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205.3. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	✓
Información sobre la sociedad				
Enfoque de gestión	SI	2.11 4	102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta 102.25. Conflictos de interés	✓
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	SI	2.9 7.1	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes 102.13. Afiliación a asociaciones	✓
Subcontratación y proveedores	SI	2.5 7.1 7.2	102.9. Cadena de suministro 102.17. Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	✓
Consumidores:				
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	SI	7.3	416.2. Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios 418.1. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	✓
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	NO	N/A	No procede: Las actividades realizadas por PROEDUCA no tienen un impacto significativo para la salud y seguridad de los consumidores por su propia naturaleza y dado que no realizan actividades de etiquetado de productos y servicios.	-
Información fiscal	SI	7.4	103.3. Evaluación del enfoque de gestión 201.4. Asistencia financiera recibida del gobierno	✓

ANEXO II Desarrollo e índice de contenidos GRI

Secc.	Contenido	Estándar GRI	Página
1.	Introducción	102.1. Nombre de la organización	3
		102.52. Ciclo de elaboración de informes	
		102.53. Punto de contacto para preguntas sobre el informe	
1.1	Bases para la formulación del estado de información no financiera	102.50. Periodo objeto del informe	3
		102.51. Fecha del último informe	
		102.54. Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	
		102.46. Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	
		102.47. Lista de temas materiales	
1.2	Grupos de interés	102.44. Temas y preocupaciones clave mencionados	4
		102.40. Lista de grupos de interés	
		102.42. Identificación y selección de grupos de interés	
		102.43. Enfoque para la participación de los grupos de interés	
2.	Modelo de Negocio		8
2.1	Proeduca Altus, S.A.	102.5. Propiedad y forma jurídica	8
		102.3. Ubicación de la sede	
		102.45. Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
2.2	Estrategia	102.14. Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8
2.3	Ámbito de actuación	102.4. Ubicación de las operaciones	9
		102.6. Mercados servidos	
		102.10. Cambios significativos	
2.4	Grupo PROEDUCA	102.7. Tamaño de la organización	11
2.5	Contratación externa	102.8. Información sobre empleados y otros trabajadores	11
		102.9. Cadena de suministro	
		102.10. Cambios significativos	
2.6	Cambios significativos en la organización	102.10. Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	11
2.7	Enfoque de precaución	102.11. Principio o enfoque de precaución	12
2.8	Iniciativas externas	102.12. Iniciativas externas	12
2.9	Afiliación a asociaciones	102.13. Afiliación a asociaciones	12
2.10	Modelo de negocio	102.2. Actividades, marcas, productos y servicios	12
2.11	Políticas de aspectos no financieros	103.1. Explicación del tema material y su cobertura	13
		103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	
2.12	Riesgos identificados	102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades.	14
		102.25. Conflicto de intereses	
		103.3. Evaluación del enfoque de gestión	
3.	Cuestiones sociales y relativas al personal	103.1. Explicación del tema material y su cobertura	18
		103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	
		103.3. Evaluación del enfoque de gestión	
3.1	Gobierno de PROEDUCA	102.18. Estructura de gobernanza	18
		102.19. Delegación de autoridad	
		102.20. Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	
		102.22. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	
		102.23. Presidente del máximo órgano de gobierno	
		102.24. Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	
		102.26. Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	



Secc.	Contenido	Estándar GRI	Página
3.2	Información sobre empleados	102.8. Información sobre empleados y otros trabajadores	22
		401.1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	
		405.1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
3.3	Accesibilidad universal de personas con discapacidad	405.1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	26
3.4	Remuneraciones	102.35. Políticas de remuneración	26
		102.36. Proceso para determinar la remuneración	
		102.37. Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	
		201.3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	
		202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	
		405.2. Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
		407.1. Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	
3.5	Organización del trabajo	102.41. Acuerdos de negociación colectiva	29
		401.3. Permiso parental	
3.6	Seguridad y salud laboral	403.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	30
		403.3. Servicios de salud en el trabajo	
		403.4. Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
		403.9. Lesiones por accidente laboral	
		403.10. Dolencias y enfermedades laborales	
3.7	Formación	404.1. Media de horas de formación al año por empleado	32
		404.3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	
3.8	Igualdad	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	32
4.	Respeto a los Derechos Humanos	102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta	34
		103.1. Explicación del tema material y su cobertura	
		103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	
		103.3. Evaluación del enfoque de gestión	
4.1	Ética e integridad	102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta	34
		412.2. Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	
		414.2. Impactos sociales negativos en la cadena del suministro y medidas tomadas	
		419.1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	
5.	Información medioambiental	103.1. Explicación del tema y su cobertura	37
		103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	
		103.3. Evaluación del enfoque de gestión	
5.1	Política medioambiental	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes	37
		307.1. Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	
5.2	Certificaciones y controles medioambientales	302.4. Reducción del consumo energético	37
		302.5. Reducción de los requerimientos energéticos de producto y servicios	
		305.5. Reducción de las emisiones	
		308.1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	
		308.2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
5.3	Datos consumos	301.1. Materiales utilizados por peso o volumen	37
		301.2. Materiales reciclados	
		302.1. Consumo energético dentro de la organización	
		302.3. Intensidad energética	
		303.1. Extracción de agua por fuente	
		305.1. Emisiones directas de GEI (alcance 1)	



Secc.	Contenido	Estándar GRI	Página
		305.3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	
		305.4. Intensidad de las emisiones de GEI	
6.	Lucha contra la corrupción y el soborno	103.1. Explicación del tema y su cobertura	40
6.1	Gestión ético-empresarial de PROEDUCA: prevención de la corrupción y el soborno	205.1. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	40
		205.2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
		205.3. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
7.	Información sobre la sociedad	103.1. Explicación del tema y su cobertura	42
7.1	Compromiso con el desarrollo sostenible	103.2. El enfoque de gestión y sus componentes 102.9 Cadena de suministro	42
7.2	Mecanismo de asesoramiento y respeto al marco legal	102.17. Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	42
7.3	Mecanismos de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416.2. Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	42
		418.1. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	
7.4	Información fiscal	103.3. Evaluación del enfoque de gestión 201.4. Asistencia financiera recibida del gobierno	43
7.5	Estrategia	102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades.	43
ANEXO I Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		101. Fundamentos	45
ANEXO II Informe e Índice de contenidos GRI		102.55. Índice de contenidos GRI	48



El Consejo de Administración de la sociedad PROEDUCA ALTUS, S.A., en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, procede a formular el Estado de Información no financiera del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el cual viene constituido por el documento anexo que preceden a este escrito, formando todo ello un bloque de 51 páginas numeradas de la página 1 a la 51, inclusive.

Madrid, a 29 de noviembre de 2022

D. Ruben Stein
(Presidente)

Dña. Laura Arrufat Farell
(Vicesecretaria)

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol
(Consejero Delegado)

D. Jesús Díaz de la Hoz
(Vocal)

D. Ignacio Martos Navarro
(Vocal)

Dña. Margarita Villegas García
(Vocal)

D. Miguel Arrufat Farell
(Vocal)

Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta
(Vocal)

D. Adrián Forastier Guerrero
(Vocal)

Dña. María Ainhoa Briones Bravo
(Vocal)

D. Juan Ramón Urrutia Ybarra
(Vocal)

D. Rafael Puyol Antolín
(Vocal)

D. Emilio Lamo de Espinosa
Michels de Champourcin

Proeduca Altus, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de agosto de 2022 e Informe
de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Proeduca Altus, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Proeduca Altus, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de agosto de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la cartera de Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 7 y 12 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas, no cotizadas, así como créditos concedidos a las mismas a largo y corto plazo. Estas inversiones suponen un importe relevante de las cuentas anuales de la Sociedad, representando, aproximadamente, el 48% del activo total del balance de la Sociedad al 31 de agosto de 2022.

Tal y como se indica en la Nota 3.3 de la memoria adjunta, la Sociedad, al cierre del ejercicio, lleva a cabo una primera evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro en relación con las participaciones mantenidas, comparando el patrimonio neto de las sociedades participadas con el importe en libros de las mismas y, en el caso de que se aprecie la existencia de riesgo de deterioro, por ser el valor en libros superior, los administradores de la Sociedad estiman el importe recuperable considerando, en caso necesario, proyecciones de flujos de efectivo futuros.

La valoración de dichas inversiones ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría debido, entre otras cuestiones, al elevado importe que el coste de las mismas representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, en la evaluación del importe recuperable de las citadas participaciones realizada por la Dirección de la Sociedad, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida como la corrección aritmética de los cálculos realizados.

Hemos evaluado, en la determinación del importe recuperable de las participaciones, el valor teórico-contable del patrimonio neto de las sociedades participadas. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y tasas de descuento, en su caso, utilizadas por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los importes recuperables de las participaciones, realizando un análisis crítico de las hipótesis clave de los modelos utilizados.

Asimismo, hemos verificado que los desgloses de información facilitados en las Notas 3.3 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad de fecha 1 de diciembre de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, es decir, para los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2023.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

1 de diciembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/18277
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PROEDUCA ALTUS, S.A.

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
E INFORME DE GESTIÓN**

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Balance al 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31/08/2022	31/08/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.252.384,62	30.772.689,71
II. Inmovilizado material	5	3.759,43	4.183,65
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, y otro inmovilizado material		3.759,43	4.183,65
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		28.363.027,84	30.768.506,06
1. Instrumentos de patrimonio	7	28.033.263,53	28.153.518,84
2. Créditos a empresas	6 y 12	329.764,31	2.614.987,22
V. Inversiones financieras a largo plazo		885.597,35	-
1. Instrumentos de patrimonio	6.1	885.597,35	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.369.290,04	36.839.381,43
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 12	18.900.255,31	5.436.601,14
2. Créditos a empresas		-	181.760,22
5. Otros activos financieros		18.900.255,31	5.254.840,92
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	-	240.013,72
5. Otros activos financieros		-	240.013,72
VI. Periodificaciones a corto plazo		20.080,30	15.124,65
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	11.448.954,43	31.147.641,92
1. Tesorería		11.448.954,43	31.147.641,92
TOTAL ACTIVO		59.621.674,66	67.612.071,14

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Balance al 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

PASIVO	Notas Memoria	31/08/2022	31/08/2021
A) PATRIMONIO NETO		12.125.166,05	9.701.416,14
A-1) Fondos Propios	9	12.125.166,05	9.701.416,14
I. Capital		903.579,34	903.579,34
1. Capital escriturado		903.579,34	903.579,34
II. Prima de emisión		2.837.846,67	2.837.846,67
III. Reservas		601.131,88	578.954,05
1. Legal y estatutarias		180.715,87	180.715,87
2. Otras reservas		420.416,01	398.238,18
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(315.935,28)	(189.514,42)
V. Resultados de ejercicios anteriores		1.923,89	1.923,89
1. Remanente		1.923,89	1.923,89
VI. Otras aportaciones de socios		4.593.921,00	4.593.921,00
VII. Resultado del ejercicio		38.512.911,37	21.785.931,46
VIII. (Dividendo a cuenta)		(35.010.212,82)	(20.811.225,85)
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.163.502,96	-
I. Provisiones a largo plazo	13	1.163.502,96	-
C) PASIVO CORRIENTE		46.333.005,65	57.910.655,00
III. Deudas a corto plazo	6	250,86	250,86
5. Otros pasivos financieros		250,86	250,86
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6, 12 y 13	46.036.207,82	57.556.268,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		296.546,97	354.135,24
1. Proveedores	6	118.578,91	42.938,46
3. Acreedores varios	6	2.161,97	174.358,52
6. Otras deudas con administraciones públicas	11	175.806,09	136.838,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		59.621.674,66	67.612.071,14

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.a y 12	45.994.038,79	24.642.165,36
a) Dividendos de participaciones en empresas del grupo		45.971.876,58	24.631.864,09
b) Ingresos financieros de empresas del grupo	6.2	22.162,21	10.301,27
b.1) De valores negociables y otros instrumentos financieros		22.162,21	10.301,27
7. Otros gastos de explotación	10.b	(1.180.170,55)	(1.064.035,89)
a) Servicios exteriores		(1.179.400,40)	(1.063.650,82)
b) Tributos		(770,15)	(385,07)
8. Amortización del inmovilizado.	5	(424,22)	(58,98)
12. Otros resultados		(179.207,18)	1.406.244,81
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		44.634.236,84	24.984.315,30
14. Gastos financieros		(147.486,88)	(140.413,38)
a) Por deudas con empresas el grupo y asociadas	6.2 y 12	(147.486,88)	(140.413,38)
b) Por terceros		-	-
16. Diferencias de cambio	15	258.386,51	(1.154,48)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7, 12 y 13	(5.919.459,88)	(3.004.056,60)
a) Deterioros y pérdidas		(5.919.459,88)	(3.004.056,60)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(5.808.560,25)	(3.145.624,46)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		38.825.676,59	21.838.690,84
18. Impuestos sobre beneficios	11	(312.765,22)	(52.759,38)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		38.512.911,37	21.785.931,46
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		38.512.911,37	21.785.931,46

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

	Notas memoria	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		38.512.911,37	21.785.931,46
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I) Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II) Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV) Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V) Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		-	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI) Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII) Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
VIII) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX) Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		38.512.911,37	21.785.931,46

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Acciones en patrimonio propias	Remanente	Aportación de Socios	Resultado Ejercicio	Dividendo activo a pagar	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO EJ. 2020/2021	903.579,34	2.837.846,67	180.715,87	314.724,17	(94.371,96)	-	-	23.944.925,57	(16.759.029,89)	11.328.389,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	21.785.931,46	-	21.785.931,46
II. Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(95.142,46)	-	-	-	(27.995.197,64)	(27.995.197,64)
4) Operaciones con acciones propias	-	-	-	83.514,01	-	-	-	-	-	(11.628,45)
7) Otras operaciones con socios y propietarios (Nota 9.f)	-	-	-	-	-	-	4.593.921,00	-	-	4.593.921,00
III. Otras variaciones	-	-	-	-	-	1.923,89	-	(23.944.925,57)	-	-
SALDO, FINAL EJERC. 2020/2021	903.579,34	2.837.846,67	180.715,87	398.238,18	(189.514,42)	1.923,89	4.593.921,00	21.785.931,46	(20.811.225,85)	9.701.416,14
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO EJ. 2021/2022	903.579,34	2.837.846,67	180.715,87	398.238,18	(189.514,42)	1.923,89	4.593.921,00	21.785.931,46	(20.811.225,85)	9.701.416,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	38.512.911,37	-	38.512.911,37
II. Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.984.918,43)	(35.984.918,43)
4) Operaciones con acciones propias	-	-	-	22.177,83	(126.420,86)	-	-	-	-	(104.243,03)
III. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	(21.785.931,46)	21.785.931,46	-
SALDO, FINAL EJERC. 2021/2022	903.579,34	2.837.846,67	180.715,87	420.416,01	(315.935,28)	1.923,89	4.593.921,00	38.512.911,37	(35.010.212,82)	12.125.166,05

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en Euros)

	Notas memoria	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		38.825.676,59	21.838.690,84
2. Ajustes del resultado		(40.162.892,11)	(22.902.560,92)
Amortización del inmovilizado (+)	5	424,22	58,98
Resultados por bajas y enajenaciones de inst. financieros (-)	7, 12 y 13	5.919.459,88	3.004.056,60
Ingresos financieros (-)		-	(10.301,27)
Gastos financieros (+)		147.486,88	140.413,38
Diferencias de cambio (+/-)	15	(258.386,51)	1.154,48
Otros ingresos y gastos (+/-)	10	(45.971.876,58)	(26.037.943,09)
3. Cambios en el capital corriente		195.842,59	(256.233,09)
Otros activos corrientes (+/-)		(4.955,65)	(255.138,37)
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		200.798,24	(1.094,72)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		46.728.262,40	24.531.126,28
Pagos de intereses (-)		(147.486,88)	-
Cobro de dividendos (+)	10	45.971.876,58	24.631.864,09
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		903.872,70	(100.737,81)
Otros pagos (cobros) (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		45.586.889,47	23.211.023,11
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(18.712.013,14)	(13.668.051,59)
Empresas del grupo y asociadas	12	(17.826.415,79)	(13.663.808,96)
Instrumentos de patrimonio	6.1	(885.597,35)	-
Inmovilizado material	5	-	(4.242,63)
7. Cobros por desinversiones (+)		2.070.536,42	60.000,00
Empresas del grupo y asociadas	12	1.830.522,70	60.000,00
Otros activos financieros		240.013,72	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(16.641.476,72)	(13.608.051,59)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos de instrumentos de patrimonio		(104.243,03)	5.988.371,55
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	9	(104.243,03)	(11.628,45)
Otras aportaciones de socios	9	-	6.000.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(12.554.938,78)	23.383.660,55
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+/-)		(12.554.938,78)	23.383.660,55
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(35.984.918,43)	(27.995.197,64)
Dividendos (-)	9	(35.984.918,43)	(27.995.197,64)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		(48.644.100,24)	1.376.834,46
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO (5+8+12)			
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		31.147.641,92	20.167.835,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.448.954,43	31.147.641,92

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria de las cuentas anuales forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Proeduca Altus, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 29 de mayo de 2007, bajo la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, por tiempo indefinido y bajo el nombre de Studios Curtis, S.L. Con fecha 28 de septiembre de 2009 la Sociedad cambió su denominación social a Grupo Promotor UNIR La Rioja, S.L. Con fecha 21 de abril de 2015 la Sociedad cambió su denominación social a Proeduca Altus, S.L. Con fecha 3 de agosto de 2018, la Junta General de Socios aprobó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es:

- 1.- La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.
- 2.- La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

- 3.- La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.
- 4.- La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.
- 5.- La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-ROM, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informático destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.
- 6.- Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.
- 7.- Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Logroño, Avenida de la Paz, nº 137.

Proeduca Altus, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Proeduca Altus, S.A., que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de la Rioja. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración con fecha 29 de noviembre de 2021 fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. A su vez, Proeduca Altus, S.A. está integrada en el Grupo Summa, cuya sociedad dominante Proeduca Summa, S.L.

Con fecha 8 de marzo de 2019, la Sociedad se incorporó al Mercado Alternativo Bursátil, en la actualidad BME Growth, en el segmento BME MTF Equity. Al 31 de agosto de 2022, la Sociedad mantiene como accionista mayoritario a Proeduca Summa, S.L., constituida en Madrid, que posee el 76,508% de las acciones de la Sociedad, la cual elabora y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y finaliza el 31 de agosto de cada año.

La moneda funcional con la que opera la sociedad es el Euro. Las operaciones en moneda distinta a la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.4 de esta memoria.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a) Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que le resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, de tal forma que se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resultan de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 29 de noviembre de 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2022.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Los administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Dirección de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones para la cuantificación de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de la previsión del Impuesto sobre Sociedades.
- La gestión del riesgo financiero.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos. No obstante, en la Nota 2.8 se desarrollan los efectos que han tenido para la Sociedad los nuevos criterios previstos en el RD 1/2021 y que suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien en la medida en que sea significativa, se ha incluido en las notas correspondientes de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

2.8. Cambios en criterios contables

El Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

La Sociedad ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de estas modificaciones introducidas por esta reforma contable de 2021 no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio comenzado el 1 de septiembre de 2021.

La modificación que afecta a la Sociedad a partir del 1 de septiembre de 2021 son los nuevos criterios de clasificación y valoración de la norma de registro y valoración 9ª. "Instrumentos financieros" que se recogen en la Nota 3.3, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, el Grupo ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos y pasivos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de septiembre de 2021, fecha de aplicación inicial. La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, sin embargo, los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 31 de agosto de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

Activos financieros:

	Euros		
	Clasificación Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios al 31/08/2021	
	Valor en libros	Coste amortizado	Coste
Instrumentos de patrimonio a largo y corto plazo	28.153.518,84	-	28.153.518,84
Créditos a empresas	2.796.747,44	2.796.747,44	-
Otros activos financieros	5.494.854,64	5.494.854,64	-
Total	36.445.120,92	8.291.602,08	28.153.518,84

Pasivos financieros:

	Euros	
	Clasificación Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios al 31/08/2021
	Valor en libros	Coste amortizado
Otros pasivos financieros	250,86	251
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	57.556.268,90	57.556.269
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	217.296,98	217.297
Total	57.773.816,74	57.773.816,74

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros anteriores, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación de esta norma.

Adicionalmente, la modificación de la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios" incluye mayores exigencias de información.

NOTA 3 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN



PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007) y sus modificaciones posteriores, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales.

En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

3.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valoran por su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Año de vida útil estimada	% Anual
Mobiliario	10	10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.2).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.2. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Dichas reversiones no superarán el importe en libros que se habría determinado de no haberse

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Activos financieros a coste amortizado*: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal, y en su caso de intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) *Créditos por operaciones comerciales*: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) *Créditos por operaciones no comerciales*: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- *Activos financieros a coste*: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) activos financieros que deberían clasificarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los créditos por operaciones comerciales, el criterio utilizado por la Sociedad es dotar un deterioro correspondiente la totalidad de las partidas que excedan los 180 días y realizar un análisis detallado en base a históricos para dotar los posibles riesgos existentes en las partidas inferiores a 180 días.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

3.3.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- *Pasivos financieros a coste amortizado*: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

3.3.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta a la funcional y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.5. Impuestos sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

La sociedad esta acogida al Régimen de Tributación Consolidado, siendo la sociedad dominante de dicho grupo Proeduca Summa, S.L., por lo que la Sociedad ha de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto una deuda a favor o en contra de la entidad dominante del grupo fiscal una vez aplicadas las deducciones y retenciones.

Desde el 1 de enero de 2016, la sociedad dominante y las sociedades dependientes se encuentran inscritos al régimen especial de grupo de entidades (REGE) establecido en los art. 163 quinquies a 163 nonies de la Ley 37/92 de 28 de diciembre de IVA.

3.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos

Los intereses y dividendos derivados de la tenencia de instrumentos financieros en sociedades del grupo se registran dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", dada la consideración de sociedad tenedora de participaciones, de acuerdo con el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas recogido en la consulta 2 del BOICAC nº79 "sobre la clasificación contable en cuentas individuales de ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el PGC aprobado por el RD 1514/2007 y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad".

3.7. Provisiones y contingencias

La Dirección de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas a las cuentas anuales, en la medida en que no sean considerados como remotos.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

3.9. Transacciones entre partes vinculadas

De acuerdo con la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una y otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad (persona física con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas.

En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

3.10. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

La Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, por lo que el riesgo se encuentra limitado.

(ii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los activos y pasivos financieros que dispone la Sociedad. Los instrumentos financieros emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la evolución esperada de los mercados financieros, las diferentes alternativas y, en función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

La Sociedad no mantiene activos y pasivos financieros con riesgo de tipo de interés, por lo que el riesgo está limitado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se les considera como solventes por parte de la Dirección de la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en el balance adjunto.

Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.3. Información cuantitativa y cualitativa de los impactos derivados del COVID-19

La aparición del Covid-19 en 2020 y su expansión global motivaron que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. Dicha situación impactó en los mercados financieros globales, habiéndose implementado restricciones a la movilidad y a la actividad empresarial en muchos sectores hasta la finalización del Estado de Alarma el 9 de mayo de 2021.

Los administradores han realizado un seguimiento continuo conforme a la mejor información disponible de los impactos derivados de la pandemia en relación con los riesgos de operaciones, mercado, laborales y liquidez, concluyendo que no se esperan impactos relevantes sobre dichos riesgos.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

NOTA 5 – INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado material” durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 es el siguiente:

31 de agosto de 2022

Concepto	Euros				
	Saldo al 31/08/2021	Adiciones /Dotaciones	Bajas /Reversión	Trasposos	Saldo al 31/08/2022
Coste:					
Mobiliario	4.242,63	-	-	-	4.242,63
	4.242,63	-	-	-	4.242,63
Amortización acumulada:					
Mobiliario	(58,98)	(424,22)	-	-	(483,20)
	(58,98)	(424,22)	-	-	(483,20)
Total Neto	4.183,65	(424,22)	-	-	3.759,43

31 de agosto de 2021

Concepto	Euros				
	Saldo al 31/08/2020	Adiciones /Dotaciones	Bajas /Reversión	Trasposos	Saldo al 31/08/2021
Coste:					
Mobiliario	-	4.242,63	-	-	4.242,63
	-	4.242,63	-	-	4.242,63
Amortización acumulada:					
Mobiliario	-	(58,98)	-	-	(58,98)
	-	(58,98)	-	-	(58,98)
Total Neto	-	4.183,65	-	-	4.183,65

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 no existen activos totalmente amortizados.

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2021 fueron adquiridas a terceros y no procedieron de empresas del grupo. Todos los elementos de inmovilizado material están situados en territorio español. Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, todos los bienes que conforman el inmovilizado material corresponden a bienes afectos directamente a la explotación de la Sociedad.

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo, y no existe compromiso alguno sobre compra o venta de los mismos.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, todos los activos se encuentran en uso. Asimismo, al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, no existían compromisos firmes de inversión de activos del inmovilizado material.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Análisis por categorías

Activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), las Administraciones Públicas (Nota 11) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8) al 31 de agosto de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	Euros					
	31/08/2022			31/08/2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
(i) Activos financieros a coste						
Instrumentos de patrimonio no cotizados	-	885.597,35	885.597,35	-	-	-
Total	-	885.597,35	885.597,35	-	-	-
(ii) Activos financieros a coste amortizado						
(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.900.255,31	329.764,31	19.230.019,62	5.676.614,86	2.614.987,22	8.291.602,08
Total	18.900.255,31	329.764,31	19.230.019,62	5.676.614,86	2.614.987,22	8.291.602,08
Total activos financieros	18.900.255,31	1.215.361,66	20.115.616,97	5.676.614,86	2.614.987,22	8.291.602,08

(i) Activos financieros a coste

Al 31 de agosto de 2022, se recoge un importe de 885.597,35 euros correspondiente a una inversión realizada durante el ejercicio en el patrimonio de una startup con el objeto de obtener rentabilidad.

(iii) Activos financieros a coste amortizado

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
No Corriente:		
- Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	329.764,31	2.614.987,22
	329.764,31	2.614.987,22
Corriente:		
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 12)	-	181.760,22
- Cuenta corriente con empresas del Grupo (Nota 12)	18.900.255,31	5.254.840,92
- Depósitos a corto plazo	-	240.013,72
	18.900.255,31	5.676.614,86
	19.230.019,62	8.291.602,08

La Dirección estima que el importe registrado en libros de cada una de las categorías de cuentas por cobrar indicadas anteriormente se aproxima a su valor razonable.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros, excluyendo aquellos con las Administraciones Públicas (Nota 11), al 31 de agosto de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	31/08/2022			31/08/2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Euros						
(i) Pasivos financieros a coste amortizado						
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores	118.578,91	-	118.578,91	42.938,46	-	42.938,46
Otras cuentas a pagar	46.038.620,65	-	46.038.620,65	57.730.878,28	-	57.730.878,28
	46.157.199,56	-	46.157.199,56	57.773.816,74	-	57.773.816,74
Total pasivos financieros	46.157.199,56	-	46.157.199,56	57.773.816,74	-	57.773.816,74

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El epígrafe de "Otras cuentas a pagar" se compone de las siguientes partidas:

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
- Acreeedores varios	2.161,97	174.358,52
- Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 12)	46.036.207,82	57.556.268,90
- Deudas con terceros	250,86	250,86
	46.038.620,65	57.730.878,28

6.2 Pérdidas y ganancias netas por categoría de instrumentos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros es como sigue (en euros):

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
Instrumentos financieros a coste amortizado		
Ingresos financieros	22.162,21	10.301,27
Gastos financieros	(147.486,88)	(140.413,38)
Ganancias / (Pérdidas) netas	(125.324,67)	(130.112,11)

6.3 Información sobre periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	31/08/2022	31/08/2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39,49	33,80
Ratio de operaciones pagadas	37,40	31,40
Ratio de operaciones pendientes de pago	177,63	49,15
	Euros	Euros
Total pagos realizados	956.554,82	725.212,01
Total pagos pendientes	14.532,69	113.563,02

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance al cierre del ejercicio.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

6.4 Clasificación por vencimientos

Al 31 de agosto de 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Agosto 2023	Agosto 2024	Agosto 2025	Agosto 2026	Agosto 2027 y posterior	Total
Activos financieros a coste						
- Instrumentos de patrimonio no cotizados	-	-	-	-	885.597,35	885.597,35
	-	-	-	-	885.597,35	885.597,35
Activos financieros a coste amortizado						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.900.255,31	329.764,31	-	-	-	19.230.019,62
	18.900.255,31	329.764,31	-	-	-	19.230.019,62
Total activos financieros	18.900.255,31	329.764,31	-	-	885.597,35	20.115.616,97

	Euros					
	Agosto 2023	Agosto 2024	Agosto 2025	Agosto 2026	Agosto 2027 y posterior	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.157.199,56	-	-	-	-	46.157.199,56
	46.157.199,56	-	-	-	-	46.157.199,56

Al 31 de agosto de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Agosto 2022	Agosto 2023	Agosto 2024	Agosto 2025	Agosto 2026 y posterior	Total
Activos financieros a coste						
- Instrumentos de patrimonio no cotizados	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	697.016,08	1.917.971,14	-	-	2.614.987,22
	5.676.614,86	-	-	-	-	5.676.614,86
	5.676.614,86	697.016,08	1.917.971,14	-	-	8.291.602,08
Total activos financieros	5.676.614,86	697.016,08	1.917.971,14	-	-	8.291.602,08

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

	Agosto 2022	Agosto 2023	Agosto 2024	Agosto 2025	Agosto 2026 y posterior	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	57.773.816,74	-	-	-	-	57.773.816,74
	57.773.816,74	-	-	-	-	57.773.816,74

NOTA 7 – INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

a) Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y domicilio	Domicilio Social	Actividad	% de capital y de derechos de voto
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	Avda. de la Paz 137, Logroño	La creación, desarrollo y explotación de Universidades a Distancia en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación española	99,96%
Centro de Educación Superior Cunimed, S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Formación y estudios de educación superior	100,00%
Dizaparzi, S.A.	Av. República E7-123 y Psje. Martín Carrión, Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, tales como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles e inmuebles	99,88%
Proinnova Europa S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Consultoría de gestión empresarial	100,00%
Proinnova Estrategia, S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia	100,00%
Gen Gen S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividades formativas, prestación de servicios de Escuela de Negocio, Consultoría, Formación y enseñanza reglada y no reglada en todos los ámbitos.	100,00%
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Organización e impartición de cursos de formación en general y en particular de materias relacionadas con la informática y las telecomunicaciones	45,20%
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. en C.V.	Calzada de Tlalpan Nº 2148 4 Col. Campestre Churubusco, Coyoacan, México	Creación, desarrollo y explotación de universidades a distancia, investigación científica y la impartición de la enseñanza en todas o algunas enseñanzas y niveles permitidos por la legislación mexicana	99,98%
Globalpro S.L.U.	c/ Miguel Ángel 22, piso 7	Enseñanza y formación técnica	100,00%
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	Calle 100, nº19-61, piso 8, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo	100,00%
Proeduca Corporation	251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle, 19808-16574, Delaware	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades	100,00%
Escuela de Posgrado Newman S.A.C. (anteriormente denominado Escuela de Posgrados Neumann Business School S.A.C.)	Av. Bolognesi 987, Tacna 23001 Perú	Enseñanza superior	80%
Global Tic Services Perú, S.A.C.	Av. Juan de Alíaga 150, Magdalena del Mar, Lima, Perú	Realización de trabajos de gestión administrativa y comercial	100%
Edix Educación, S.A.	c/ Zurbarano, 73, Madrid	La creación, desarrollo, divulgación, difusión, comercialización y, en general, la explotación de cursos de formación y enseñanza realizados en formato online, virtuales o a distancia tanto en el territorio de España como fuera del territorio.	100%
Centro Médico Unir, S.L.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Consultorio y asistencia en centros médicos y sanitarios, la organización y prestación de servicios médicos de cirugía en todas sus especialidades. Centro médico, visitas, urgencias médicas mediante contratación de los profesionales debidamente titulados.	100%
Instituto Berceo S.L.U.	c/ García Martín, nº21, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Actividad, negocio y promoción inmobiliaria y actividad formativa de todo tipo.	100%
Alter Global Central, S.A.	Boulevard San Isidro 16-02, Ciudad de Guatemala	Realización de trabajos de gestión administrativa y comercial, prestación de servicios comerciales y académicos.	99%
Utrus Global Services, S.A.S.	c/ Havre 2104, Montevideo, Uruguay	Realización de cualquier actividad comercial o civil lícita	100%
Studios Bowinton Street S.L.	c/ Zurbarano, nº73, 28010, Madrid	Actividades de las sociedades holding	100%

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 en las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y multigrupo ha sido el siguiente:

Sociedad	Coste		Deterioro			Neto	
	Saldo a 31/08/2021	Altas (Bajas)	Saldo a 31/08/2022	Saldo al 31/08/2021	(Dotación) Reversión	Saldo al 31/08/2022	Saldo al 31/08/2022
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	12.902.856,09	-	12.902.856,09	-	-	-	12.902.856,09
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	760.219,91	-	760.219,91	(535.299,73)	535.299,73	-	760.219,91
Gen Gen, S.L.U.	1.880.805,51	-	1.880.805,51	(456.763,22)	(1.424.042,29)	(1.880.805,51)	-
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	971.067,16	-	971.067,16	-	-	-	971.067,16
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	2.670.249,08	-	2.670.249,08	(2.670.249,08)	-	(2.670.249,08)	-
Proinnova Europa, S.L.	227.519,81	-	227.519,81	(227.519,81)	-	(227.519,81)	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	41.368,04	-	41.368,04	(8.583,33)	(32.784,71)	(41.368,04)	-
Dizaparzi, S.A.	20.370,16	-	20.370,16	-	-	-	20.370,16
Globalpro, S.L.U.	2.539.081,31	-	2.539.081,31	(855.203,08)	855.203,08	-	2.539.081,31
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	1.893,32	-	1.893,32	-	-	-	1.893,32
Proeduca Corporation	8.324.216,01	-	8.324.216,01	-	-	-	8.324.216,01
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	1.404.216,12	-	1.404.216,12	-	-	-	1.404.216,12
Edix Educación, S.A.	1.064.317,16	-	1.064.317,16	(1.064.317,16)	-	(1.064.317,16)	-
Global Tic Services Perú, S.A.C.	250,86	-	250,86	-	-	-	250,86
Centro Médico Unir, S.L.	200.001,00	-	200.001,00	(115.479,94)	(19.141,93)	(134.621,87)	65.379,13
Instituto Berceo, S.L.U.	1.087.245,14	-	1.087.245,14	(8.742,49)	(38.216,62)	(46.959,11)	1.040.286,03
Utrus Global Services, S.A.S.	-	427,43	427,43	-	-	-	427,43
Studios Bowinton Street S.L.	-	3.000,00	3.000,00	-	-	-	3.000,00
	34.095.676,68	3.427,43	34.099.104,11	(5.942.157,84)	(123.682,74)	(6.065.840,58)	28.033.263,53

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, la Sociedad realizó las siguientes operaciones significativas:

- Con fecha 22 de marzo de 2022, la Sociedad compró a un tercero independiente el 100% de la sociedad Utrus Global Services S.A.S., por importe de 427,43 euros.
- Con fecha 7 de abril de 2022, la Sociedad compró a un tercero independiente el 100% de la sociedad Studios Bowinton Street, S.L., por importe de 3.000,00 euros.
- Con fecha 7 de abril de 2022, la Sociedad compró el 100% de la sociedad Instituto de Investigación y Transferencia del Conocimiento, S.L.U. (anteriormente Escuela de Negocios Digitales, S.L.U.) a la sociedad del grupo Digital School, S.L. por un importe de 31.450,88 euros. Con fecha 22 de junio de 2022 la Sociedad realizó una aportación de 50.000,00 euros a la participada. Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2022 la Sociedad vendió dicha participación a Proeduca Summa, S.L. (accionista de la Sociedad) por un importe de 81.450,88 euros, sin generar con ello ningún impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por otro lado, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, la Sociedad registró una dotación por deterioro de participaciones por importe de 1.531.984,24 euros, y una reversión del deterioro previamente registrado por importe de 1.408.301,50 euros.



PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 en las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y multigrupo ha sido el siguiente:

Sociedad	Coste			Deterioro			Neto
	Saldo a 31/08/2020	Altas (Bajas)	Saldo a 31/08/2021	Saldo al 31/08/2020	(Dotación) Reversión	Saldo al 31/08/2021	
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	6.820.002,09	6.082.854,00	12.902.856,09	-	-	-	12.902.856,09
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	718.486,74	41.733,17	760.219,91	(515.724,13)	(19.575,60)	(535.299,73)	224.920,18
Gen Gen, S.L.U.	891.999,00	988.806,51	1.880.805,51	(891.999,00)	435.235,78	(456.763,22)	1.424.042,29
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	914.120,22	56.946,94	971.067,16	-	-	-	971.067,16
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	1.823.402,00	846.847,08	2.670.249,08	(1.823.402,00)	(846.847,08)	(2.670.249,08)	-
Proinnova Europa, S.L.	208.637,00	18.882,81	227.519,81	(208.637,00)	(18.882,81)	(227.519,81)	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	8.368,04	33.000,00	41.368,04	(7.857,27)	(726,06)	(8.583,33)	32.784,71
Dizaparzi, S.A.	1.725,30	18.644,86	20.370,16	-	-	-	20.370,16
Globalpro, S.L.U.	1.386.719,52	1.152.361,79	2.539.081,31	(1.128.930,89)	273.727,81	(855.203,08)	1.683.878,23
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	304,54	1.588,78	1.893,32	-	-	-	1.893,32
Proeduca Corporation	8.324.216,01	-	8.324.216,01	-	-	-	8.324.216,01
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	1.404.216,12	-	1.404.216,12	-	-	-	1.404.216,12
Edix Educación, S.A.	45.000,00	1.019.317,16	1.064.317,16	-	(1.064.317,16)	(1.064.317,16)	-
Global Tic Services Perú, S.A.C.	250,86	-	250,86	-	-	-	250,86
Centro Médico Unir, S.L.	100.001,00	100.000,00	200.001,00	(27.661,67)	(87.818,27)	(115.479,94)	84.521,06
Instituto Berceo, S.L.U.	-	1.087.245,14	1.087.245,14	-	(8.742,49)	(8.742,49)	1.078.502,65
	22.647.448,44	11.448.228,24	34.095.676,68	(4.604.211,96)	(1.337.945,88)	(5.942.157,84)	28.153.518,84

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, la Sociedad realizó las siguientes operaciones significativas:

- Con fecha 22 de enero de 2021, la Sociedad compró a la sociedad del grupo Universidad Internacional de la Rioja, S.A. las participaciones que esta última mantenía en Instituto Berceo, S.L.U. por 587.242 euros. Posteriormente, con fecha 17 de mayo de 2021, la Sociedad realizó una ampliación de capital en Instituto Berceo, S.L.U. por importe de 500.003,14 euros, suscrita y desembolsada en su totalidad por la Sociedad.
- Con fecha 18 de marzo de 2021, la Sociedad compró el 25% de la sociedad Edix Educación, S.A., alcanzando así el 100%, por importe de 1.000.000,00 euros.
- Con fecha 18 de diciembre de 2020, el accionista principal Proeduca Summa, S.L. aprobó una aportación con el objeto de que las sociedades del Grupo se comprometieran a entregar una gratificación extraordinaria entre los trabajadores que cumplan determinadas condiciones. Por este motivo, la Sociedad ha recibido una aportación de socios (véase Nota 9.f), que a su vez ha repartido entre las siguientes empresas del grupo: Universidad Internacional de La Rioja S.A., Centro de Estudios Superior Cunimad S.L.U., Globalpro S.L.U., Gen Gen S.L.U., Proinnova Europa S.L., Edix Educación S.A., Universidad Internacional de la Rioja Mexico S.A. de C.V., Unir Colombia SAS, Dizaparzi S.A. y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L., por un importe total de 7.500.000,00 euros. Esta aportación hay que entenderla dentro de este contexto.
- A lo largo del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, la Sociedad realizó aportaciones de socios en las sociedades Centro de Estudios Superior Cunimad, Proinnova Estrategia S.L.U., Gen Gen S.L.U, Proinnova Europa S.L. y Centro Médico Unir por importe total de 1.060.983,00 euros.

Por otro lado, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, la Sociedad registró una dotación por deterioro de participaciones por importe de 2.046.909,47 euros, y una reversión del deterioro previamente registrado por importe de 708.963,59 euros.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés al 31 de agosto de 2022 y 2021, según aparecen en los estados financieros de las empresas, son como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

Sociedad	Capital	Reservas y Rtdos. Ejerc. Ant. y otros	Dividendos a cuenta	Resultado ejercicio	Patrimonio Neto s/% participación	Valor en libros de la particip.
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	3.900.000,00	6.860.797,65	(34.169.479,87)	36.044.708,60	12.630.971,97	12.902.856,09
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	553.065,16	(51.612,35)	-	258.142,88	343.337,25	760.219,91
Gen Gen, S.L.U.	3.000,00	213.371,83	-	(238.221,95)	(21.850,12)	-
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	889.992,58	1.985.048,05	-	3.248.609,14	6.122.425,05	971.067,16
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	3.300,00	373.942,37	-	(18.367,16)	358.875,21	-
Proinnova Europa, S.L.	3.000,00	(800.848,15)	-	(3.630.654,81)	(4.428.502,96)	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	3.000,00	29.966,23	-	(492.391,48)	(459.425,25)	-
Dizaparzi, S.A.	760,46	273.427,83	-	76.828,96	350.596,03	20.370,16
Globalpro, S.L.U.	12.020,24	1.671.858,69	-	1.186.777,70	2.870.656,63	2.539.081,31
Interglobal Servicios Colombia, S.A.S.	304,54	1.246,02	-	1.246,02	2.796,58	1.893,32
Proeduca Corporation	8.324.216,01	(10.354,74)	-	(6.087,20)	8.307.774,07	8.324.216,01
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	515.542,05	(552.012,80)	-	73.567,66	29.677,53	1.404.216,12
Edix Educación, S.A.	60.000,00	(2.504.865,67)	-	(1.816.625,95)	(4.261.491,62)	-
Global Tic Services Perú, S.A.C.	264,06	66.990,73	-	(707.160,50)	(639.905,71)	250,86
Centro Médico Unir, S.L.	3.000,00	103.393,88	-	(44.079,82)	62.314,06	65.379,13
Instituto Berceo, S.L.U.	503.013,14	578.259,13	-	(49.115,36)	1.032.156,91	1.040.286,03
Utrus Global Services, S.A.S.	478,86	-	-	(5.315,30)	(4.836,44)	427,43
Studios Bowinton Street S.L.	3.000,00	-	-	(25.182,84)	(22.182,84)	3.000,00
						28.033.263,53

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

Sociedad	Capital	Reservas y Rtdos. Ejerc. Ant. y otros	Dividendos a cuenta	Resultado ejercicio	Patrimonio Neto s/% participación	Valor en libros de la particip.
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	3.900.000,00	6.872.357,29	(16.000.000,00)	27.820.320,95	22.583.641,17	12.902.856,09
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	553.065,16	(85.638,54)	-	34.026,19	226.656,67	224.920,18
Gen Gen, S.L.U.	3.000,00	57.289,29	-	156.082,54	216.371,83	1.424.042,29
Universidad Internacional de La Rioja en México, S.A. de C.V.	889.992,58	180.627,66	-	1.992.587,55	3.062.901,48	971.067,16
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	3.300,00	793.066,15	-	(419.123,78)	377.242,37	-
Proinnova Europa, S.L.	3.000,00	(37.500,70)	-	(763.347,45)	(797.848,15)	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	3.000,00	30.510,77	-	(544,54)	32.966,23	32.784,71
Dizaparzi, S.A.	760,46	217.551,50	-	67.933,41	285.901,87	20.370,16
Globalpro, S.L.U.	12.020,24	1.398.130,18	-	273.728,51	1.683.878,93	1.683.878,23
Unir Colombia, S.A.S.	304,54	(4.727,07)	-	8.613,06	4.190,53	1.893,32
Proeduca Corporation	8.324.216,01	(1.352.702,86)	-	41.263,35	7.012.776,50	8.324.216,01
Escuela de Posgrado Newman S.A.C.	515.542,05	(478.430,41)	-	(119.775,35)	(66.130,97)	1.404.216,12
Edix Educación, S.A.	60.000,00	(1.040.940,45)	-	(1.463.925,22)	(2.444.865,67)	-
Global Tic Services Perú, S.A.C.	264,06	29.678,56	-	31.547,45	61.490,07	250,86
Centro Médico Unir, S.L.	3.000,00	169.339,33	-	(65.945,45)	106.393,88	84.521,06
Instituto Berceo, S.L.U.	503.013,14	584.232,00	-	(5.674,51)	1.081.570,63	1.078.502,65
						28.153.518,84

Los administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio, han realizado una evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro en relación con las participaciones mantenidas, comparando el patrimonio neto de las sociedades participadas con el importe en libros de las mismas. En los casos en los que se apreció la existencia de riesgo de deterioro, por ser el valor en libros superior, los administradores de la Sociedad han estimado el importe recuperable considerando, en caso necesario, proyecciones de flujos de efectivo futuros. De la realización de dicha evaluación no se han puesto de manifiesto deterioros adicionales a los ya registrados.

NOTA 8 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31/08/2022	Saldo a 31/08/2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.448.954,43	31.147.641,92
	11.448.954,43	31.147.641,92

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

No existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de estos saldos, siendo todos ellos de libre disposición.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

a) Capital Social

El capital escriturado se compone de 45.178.967 acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas al 31 de agosto de 2022.

Al 31 de agosto de 2022, los accionistas que participan en el capital social con un porcentaje igual o superior al 5% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Proeduca Summa, S.L	34.565.640	76,508%
Asúa Inversiones, S.L.	4.517.897	10,00%
Renta Génova, S.L.	2.710.738	6,00%

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización oficial en el segmento BME MTF Equity de BME Growth.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones propias

El 14 de enero de 2019, la Sociedad adquirió 30.366 acciones propias por 4,94 euros cada una. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 150.008,04 euros.

El objeto de la autocartera es dar liquidez a los títulos que gestiona el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad respecto a la cotización en BME Growth.

Al 31 de agosto de 2022, el número de acciones propias ascienden 17.430 (11.030 acciones al 31 de agosto de 2021).

d) Reservas

El desglose de las reservas de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	31/08/2022	31/08/2021
Legal y estatutarias:		
- Reserva Legal	180.715,87	180.715,87
- Reserva Voluntaria	273.220,90	251.043,07
- Reserva para acciones propias	147.195,11	147.195,11
	601.131,88	578.954,05

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por 100 del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 por 100 del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, esta reserva se encuentra completamente constituida.



PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

e) Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado por parte del Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>Ejercicio 2021/2022</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	38.512.911,37
	38.512.911,37
<u>Aplicación</u>	
Dividendos	38.512.911,37
	38.512.911,37

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día 17 de diciembre de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,02157432 euros brutos por acción (974.705,61 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 y un dividendo de 0,26617020 euros brutos por acción (12.025.294,68 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, resultando un dividendo total de 0,28774452 euros brutos por acción.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día 1 de abril de 2022, acordó la distribución de un dividendo de 0,24347613 euros brutos por acción (11.000.000,04 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día 29 de julio de 2022, acordó la distribución de un dividendo de 0,26561033 euros brutos por acción (12.000.000,33 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Durante el ejercicio anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2020, acordó la distribución de un dividendo por importe de 0,15905401 euros brutos por acción (7.185.895,87 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, dado que las cuentas anuales de la Sociedad no habían sido aún aprobadas por la Junta General, y un dividendo de 0,10655632 euros brutos por acción (4.814.104,46 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, resultando un dividendo total de 0,26561033 euros brutos por acción (12.000.000,33 euros máximo si no hubiera acciones propias).

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día 26 de marzo de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,15493936 euros brutos por acción (7.000.000,23 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día 6 de agosto de 2021, acordó la distribución de un dividendo de 0,19920775 euros brutos por acción (9.000.000,36 euros máximo si no hubiera acciones propias) en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación, a excepción de aquellos correspondientes a dividendos a cuenta a cierre del ejercicio, pendiente de aprobación de la distribución del resultado:

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Dividendo aprobado en diciembre de 2021

	Información a 31 de agosto de 2021 (Expresado en Euros)
Tesorería	46.131.600,55
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	46.032.352,82
Resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021	21.785.931,46
Dotación Reserva Legal (10% beneficio neto)	-
Dividendos a cuenta del ejercicio 2020/2021 previamente aprobados	(20.811.225,85)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	974.705,61

	Información a 31 de agosto de 2021 (Expresado en Euros)
Tesorería	46.131.600,55
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	46.032.352,82
Dividendo a cuenta de Universidad Internacional de La Rioja, S.A. correspondientes al ejercicio 2021/2022 aprobado con fecha 29 de noviembre de 2021 y 15 de diciembre de 2021	14.983.958,63
Dotación Reserva Legal (10% beneficio neto)	-
Estimación del gasto por impuesto de sociedades	-
Máximo repartible como dividendo a cuenta	14.983.958,63

Dividendo aprobado en abril de 2022

	Información a 28 de febrero de 2022 (Expresado en Euros)
Tesorería	29.300.228,60
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	29.327.673,64
Resultado del periodo 1 de septiembre de 2021 - 28 de febrero de 2022	12.075.591,33
Estimación del gasto por impuesto de sociedades	-
Dividendos a cuenta aprobados en UNIR España con fecha 28 de marzo de 2022	14.994.153,85
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021/2022 previamente aprobados	(12.020.406,95)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	15.049.338,23

Dividendo aprobado en julio de 2022

	Información a 31 de mayo de 2022 (Expresado en Euros)
Tesorería	20.462.133,53
Fondo de Maniobra (excluyendo saldo con empresas del grupo)	42.299.039,72
Resultado del periodo 1 de septiembre de 2021 - 31 de mayo de 2022	26.829.956,30
Estimación del IS del periodo	361.272,25
Dividendos a cuenta aprobados en UNIR España con fecha 18 de julio de 2022	15.993.764,10
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021/2022 previamente aprobados	(23.017.095,71)
Máximo repartible como dividendo a cuenta	20.167.896,94

En los últimos 5 ejercicios la distribución de los dividendos aprobados por la Junta General de la Sociedad, ha sido la siguiente:

	Euros				
	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/18
Dividendos distribuidos	(35.984.918,43)	(27.995.197,64)	(16.996.048,27)	(6.996.226,38)	(15.467.442,55)

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

f) Aportación de socios

Con fecha 18 de diciembre de 2020, el accionista principal Proeduca Summa, S.L. aprobó una aportación a la Sociedad por importe de 6.000.000,00 euros. Dado que la participación del accionista principal no corresponde a la totalidad de las acciones, esta aportación se registró como una aportación de socios por importe de 4.593.921,00 euros, mientras que el exceso de la aportación sobre la proporción de su participación se registró como un ingreso en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, esto es, 1.406.079,00 euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Sociedad se comprometió a entregar con dichas cuantías, una gratificación extraordinaria entre los trabajadores del grupo que cumplieran determinadas condiciones. Esta gratificación fue para la Sociedad y sus accionistas, dado que los fondos destinados al pago fueron aportados exclusivamente por el accionista principal, Proeduca Summa, por lo que no se vio mermada la capacidad de distribución de dividendos del Grupo Proeduca Altus. La aportación del accionista principal Proeduca Summa, S.L. hay que entenderla dentro de este contexto.

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, no se han registrado nuevas aportaciones de socios.

NOTA 10 – INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocio

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad puede analizarse por categorías de actividades como sigue (en euros):

Actividad	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Dividendos de participaciones en empresas del grupo (Nota 12)	45.971.876,58	24.631.864,09
Ingresos financieros de empresas del grupo (Nota 12)	22.162,21	10.301,27
Total	45.994.038,79	24.642.165,36

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se ha generado con empresas españolas.

El epígrafe "Dividendos de participaciones en empresas del grupo" recoge los ingresos por dividendos recibidos de la sociedad participada Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Ejercicio 2021/2022

Con fecha 29 de noviembre de 2021, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 por importe de 11.820.320,95 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 11.815.714,05 euros.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 3.169.479,87 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 3.168.244,58 euros.

Con fecha 28 de marzo de 2022, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 15.000.000,00 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 14.994.153,85 euros.

Con fecha 18 de julio de 2022, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 16.000.000,00 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 15.993.764,10 euros.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Ejercicio 2020/2021

Con fecha 24 de noviembre de 2020, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 por importe de 8.641.467,96 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 8.638.100,00 euros.

Con fecha 24 de marzo de 2021, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 por importe de 7.000.000,00 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 6.997.271,79 euros.

Con fecha 26 de julio de 2021, la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A. aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 por importe de 9.000.000,00 euros, de los cuales le corresponden a la Sociedad, según el porcentaje de participación, un importe de 8.996.492,30 euros.

b) Otros gastos de explotación (en euros):

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Arrendamientos y cánones	(29.758,50)	(3.600,16)
Reparaciones y conservación	(14.797,51)	(20.493,35)
Servicios de profesionales independientes	(855.464,67)	(878.218,49)
Primas de seguros	(144.960,09)	(102.025,55)
Servicios bancarios y similares	(74.609,99)	(31.555,30)
Otros servicios	(59.809,64)	(27.757,97)
Tributos	(770,15)	(385,07)
Total	(1.180.170,55)	(1.064.035,89)

NOTA 11 – IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La Sociedad esta acogida al Régimen de Tributación Consolidado, siendo la sociedad dominante de dicho grupo Proeduca Summa, S.L., por lo que la Sociedad ha de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto una deuda a favor o en contra de la entidad dominante del grupo fiscal una vez aplicadas las deducciones y retenciones.

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total
Resultado antes de impuestos	38.825.676,59				38.825.676,59
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	6.098.667,06	(43.673.282,75)	-	-	(37.574.615,69)
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)					1.251.060,90

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Euros
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado antes de impuestos	21.838.690,84		-		21.838.690,84
Diferencias permanentes	3.004.210,79	(24.631.864,09)	-	-	(21.627.653,30)
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)					211.037,54

Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Resultado contable antes de impuestos	38.825.676,59	21.838.690,84
Diferencias permanentes	(37.574.615,69)	(21.627.653,30)
Cuota al 25%	312.765,22	52.759,38
Deducciones	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	312.765,22	52.759,38

El importe a pagar por impuesto sobre sociedades a la sociedad cabecera del grupo fiscal Proeduca Summa, S.L. por importe de 312.765,22 euros se ha visto incrementado por el pago a cuenta del impuesto que fue abonado por la matriz por importe de 722.112,48 euros, surgiendo un importe a pagar de 1.034.877,70 euros (ver Nota 12).

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los siguientes conceptos:

	Euros	
	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Exención 95% dividendos internos recibidos de la sociedad Universidad Internacional de la Rioja S.A.	(43.673.282,75)	(24.631.864,09)
Deterioros no deducibles (participaciones y créditos en empresas del Grupo a largo plazo)	5.919.459,88	3.004.056,60
Gastos no deducibles	179.207,18	154,19
	(37.574.615,69)	(21.627.653,30)

La Sociedad no ha adquirido ningún compromiso en relación con incentivos fiscales.

Desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Impuesto corriente	312.765,22	52.759,38
Impuesto diferido	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto	312.765,22	52.759,38

Al 31 de agosto de 2022 la Sociedad no posee activos por impuesto diferido no registrados o bases imponibles negativas pendientes de compensación.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Ejercicios pendientes de aprobación y actividades inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad y el grupo de consolidación fiscal al que la Sociedad pertenece, tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los años 2019, 2020, 2021 y 2022 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Saldo a 31/08/2022		Saldo a 31/08/2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(5.857,48)	-	(5.833,34)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por dividendos	-	(169.948,61)	-	(130.614,78)
Otros tributos	-	-	-	(390,14)
	-	(175.806,09)	-	(136.838,26)

NOTA 12 – OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las operaciones y saldos que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 (en euros):

	Saldos				Transacciones		
	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Deudas a CP	Consolidación fiscal (acreedor)	Dividendos	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Proeduca Summa, S.L.	144,83	-	-	(1.034.877,70)	-	144,82	(8,41)
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	-	(43.453.911,91)	-	-	45.971.876,58	-	(145.341,61)
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.	-	(457.192,91)	-	-	-	92,29	(598,09)
Gen Gen, S.L.U.	4.314.476,58	-	-	-	-	1.800,67	(1.069,56)
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	3.419.551,91	-	-	-	-	5.722,03	-
Globalpro, S.L.U.	6.646.849,66	-	-	-	-	6.607,03	(273,25)
Proinnova Europa, S.L.	717.709,18	-	-	-	-	7.006,86	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	854.529,99	-	-	-	-	788,51	(17,77)
Centro Médico Unir, S.L.	-	(51.329,12)	-	-	-	-	(178,19)
Proeduca Corporation	-	-	-	-	-	-	-
Edix Educación, S.A.	100.000,00	-	-	-	-	-	-
Instituto Berceo, S.L.U.	-	(1.030.435,51)	-	-	-	-	-
Unir LLC	-	-	-	-	-	-	-
MIU City University Miami, INC	-	(8.460,67)	-	-	-	-	-
Alter Global Central, S.A.	2.410.993,16	-	-	-	-	-	-
Digital School, S.L.U.	386.000,00	-	-	-	-	-	-
Studios Bowinton Street S.L.	50.000,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18.900.255,31	(45.001.330,12)	-	(1.034.877,70)	45.971.876,58	22.162,21	(147.486,88)

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidos préstamos participativos a otras sociedades del Grupo. El detalle de la composición de los préstamos concedidos por la Sociedad al 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

Sociedad	Coste			Deterioro			Neto
	Saldo a 31/08/2021	Altas (Bajas)	Saldo a 31/08/2022	Saldo al 31/08/2021	(Dotación) Reversión	Saldo al 31/08/2022	Saldo al 31/08/2022
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	300.000,00	(300.000,00)	-	-	-	-	-
Gen Gen, S.L.U.	1.530.522,70	(1.530.522,70)	-	(1.133.506,62)	1.133.506,62	-	-
Proinnova Europa, S.L.	1.265.000,00	2.000.000,00	3.265.000,00	(1.265.000,00)	(2.000.000,00)	(3.265.000,00)	-
Edix Educación, S.A.	2.831.000,00	1.657.907,60	4.488.907,60	(1.223.126,80)	(3.265.780,80)	(4.488.907,60)	-
Unir LLC	310.097,94	19.666,37	329.764,31	-	-	-	329.764,31
Proinnova Estrategia, S.L.	-	500.000,00	500.000,00	-	(500.000,00)	(500.000,00)	-
TOTAL	6.236.620,64	2.347.051,27	8.583.671,91	(3.621.633,42)	(4.632.274,18)	(8.253.907,60)	329.764,31

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, se firmaron nuevos préstamos participativos por importe de 1.657.907,60 euros con la sociedad del grupo Edix Educación, que se sumaron a los ya existentes por importe de 2.831.000,00 euros, los cuales han sido deteriorados por importe de 3.265.780,80 euros.

Por otro lado, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, se firmaron nuevos préstamos participativos por importe de 2.000.000,00 euros con la sociedad del grupo Proinnova Europa S.L., que se sumaron a los ya existentes por importe de 1.265.000,00 euros, los cuales han sido deteriorados en su totalidad.

Adicionalmente a los anteriores, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se firmó un préstamo participativo con la sociedad del grupo Proinnova Estrategia, S.L. por importe de 500.000,00 euros, que fue deteriorado en su totalidad; y un nuevo préstamo con UNIR LLC por importe de 19.666,37 euros.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor, si bien, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se han cancelado los préstamos que la Sociedad mantenía con Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L. y Gen Gen, S.L.U.

Las operaciones y saldos con partes vinculadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 son las siguientes:

	Saldos				Transacciones		
	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Deudas a CP	Consolidación fiscal (deudor)	Dividendos	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Proeduca Summa, S.L.	-	(2.645,52)	-	181.760,22	-	-	-
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	-	(54.375.341,49)	-	-	24.631.864,09	-	(139.182,65)
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.	260.987,82	-	(500.000,00)	-	-	249,59	(165,41)
Gen Gen, S.L.U.	-	(1.338.380,69)	(131.517,22)	-	-	331,28	(978,41)
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	1.445.166,46	-	-	-	-	3.756,76	-
Globalpro, S.L.U.	390.431,92	-	-	-	-	1.332,88	(33,69)
Proinnova Europa, S.L.	2.820.413,68	-	-	-	-	4.623,07	-
Proinnova Estrategia, S.L.U.	-	(22.437,77)	(8.000,00)	-	-	-	-
Centro Médico Unir, S.L.	-	(102.038,37)	-	-	-	-	(44,75)
Proeduca Corporation	-	-	-	-	-	-	-
Edix Educación, S.A.	337.841,04	-	-	-	-	-	-
Instituto Berceo, S.L.U.	-	(1.067.447,17)	-	-	-	7,69	(8,47)
Unir LLC	-	-	-	-	-	-	-
MIU City University Miami, INC	-	(8.460,67)	-	-	-	-	-
TOTAL	5.254.840,92	(56.916.751,68)	(639.517,22)	181.760,22	24.631.864,09	10.301,27	(140.413,38)

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidos préstamos participativos a otras sociedades del Grupo. El detalle de la composición de los préstamos concedidos por la Sociedad al 31 de agosto de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Coste			Deterioro			Neto
	Saldo a 31/08/2020	Altas (Bajas)	Saldo a 31/08/2021	Saldo al 31/08/2020	(Dotación) Reversión	Saldo al 31/08/2021	Saldo al 31/08/2021
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, S.L.	300.000,00	-	300.000,00	(300.000,00)	300.000,00	-	300.000,00
Gen Gen, S.L.U.	1.530.522,70	-	1.530.522,70	(1.530.522,70)	397.016,08	(1.133.506,62)	397.016,08
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.U.	60.000,00	(60.000,00)	-	(60.000,00)	60.000,00	-	-
Proinnova Europa, S.L.	65.000,00	1.200.000,00	1.265.000,00	(65.000,00)	(1.200.000,00)	(1.265.000,00)	-
Edix Educación, S.A.	1.486.000,00	1.345.000,00	2.831.000,00	-	(1.223.126,80)	(1.223.126,80)	1.607.873,20
Unir LLC	-	310.097,94	310.097,94	-	-	-	310.097,94
	3.441.522,70	2.795.097,94	6.236.620,64	(1.955.522,70)	(1.666.110,72)	(3.621.633,42)	2.614.987,22

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, se firmaron nuevos préstamos participativos por importe de 1.345.000,00 euros con la sociedad del grupo Edix Educación, que se sumaron a los ya existentes por importe de 1.486.000,00 euros, los cuales fueron deteriorados por importe de 1.223.126,80 euros.

Por otro lado, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, se firmó un préstamo participativo con la sociedad del grupo Proinnova Europa S.L. por importe de 1.200.000,00 euros el cual fue deteriorado en su totalidad. Adicionalmente a los anteriores, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 se firmó un préstamo participativo con la sociedad del grupo UNIR LLC por importe de 310.097,94 euros.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no sufrieron deterioro del valor, si bien, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 se revirtió el deterioro dotado por el préstamo participativo que la Sociedad mantenía con Gen Gen S.L.U., por importe de 397.016,08 euros; y con la sociedad Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L., por importe de 300.000,00 euros, por considerar dichos importes recuperables.

NOTA 13 – PROVISIONES A LARGO PLAZO

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, la Sociedad ha dotado una provisión a largo plazo, por importe de 1.163.502,96 euros, para cubrir los fondos propios negativos de la sociedad del grupo Proinnova Europa, S.L.

NOTA 14 – OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La Sociedad no ha mantenido personal durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 ni 2021.

b) Retribución a los miembros del Órgano de Administración

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, el importe de retribuciones devengado por los miembros del Consejo de Administración en el desarrollo de sus funciones ha ascendido a 100.000,00 euros (100.000,00 euros durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021). Adicionalmente, a través de empresas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración, se han devengado retribuciones durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 0,00 euros (31 de agosto de 2021: 0,00 euros). Los miembros del Consejo de Administración no han desarrollado funciones adicionales por las que hayan sido remunerados. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a títulos de garantía.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

c) Retribución a los miembros de la Alta Dirección

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, el importe devengado por la Alta Dirección ha ascendido a 100.000,00 euros (31 de agosto de 2021: 100.000,00 euros). Los miembros de la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

d) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

e) Retribución de los auditores

Durante los ejercicios terminado el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, los importes devengados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes (en euros):

Honorarios Recibidos por Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Servicios de auditoría (*)	70.450,00	67.000,00
Servicios distintos de la auditoría	-	-
Servicios exigidos por la normativa aplicable	21.000,00	-
Total servicios profesionales	91.450,00	67.000,00

(*) Incluye los honorarios facturados por el informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados al 28 de febrero de 2022 y 28 de febrero de 2021

NOTA 15 – MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

a) Saldos en moneda extranjera

	31/08/2022		31/08/2021	
	Euros	Dólares	Euros	Dólares
ACTIVO				
Créditos con empresas del grupo	329.764,31	330.690,95	310.097,94	366.516,85
PASIVO				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-

El importe de las diferencias positivas y negativas de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2021 son:

	Euros	
	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Diferencias positivas de cambio	290.238,60	65.304,25
Diferencias negativas de cambio	(31.852,09)	(66.458,73)
	258.386,51	(1.154,48)

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresada en Euros)

NOTA 16 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración de la sociedad participada Universidad Internacional de La Rioja, S.A. ha acordado con fecha 29 de noviembre de 2022 un dividendo a cuenta de 1.875.228,73 euros con cargo a los beneficios del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y un dividendo a cuenta de 12.000.000,00 euros con cargo a los beneficios del ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2023. La Sociedad recibirá dichos dividendos en el porcentaje de participación que mantiene con la sociedad participada.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún aspecto adicional relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o que pudiera ser significativo para las mismas.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2022 (Expresado en Euros)

Evolución de la Sociedad en el ejercicio

En el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022, se ha producido un incremento del importe neto de la cifra de negocio, cuyo epígrafe recoge, principalmente, los dividendos de participaciones en empresas del grupo, motivado por el hecho de que su filial Universidad Internacional de La Rioja, S.A. ha repartido dividendos a cuenta del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 por importe de 45.971.876,58 euros, cifra superior a la registrada en el ejercicio anterior.

Por otra parte, la Sociedad ha registrado un gasto por deterioro de la participación en sus diferentes filiales por importe de 1.514.185,55 euros, neteado con una reversión de participación por importe de 1.390.502,81 euros y un gasto por el deterioro de las cuentas a cobrar por préstamos a sociedades del grupo por importe de 5.765.780,80 euros, neteado con una reversión de cuentas a cobrar por préstamos a sociedades del grupo por importe de 1.133.506,62 euros.

Por último, durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021, la Sociedad ha dotado una provisión a largo plazo, por importe de 1.163.502,96 euros, para cubrir los fondos propios negativos de la sociedad del grupo Proinnova Europa, S.L.

Evolución previsible y perspectivas

Durante el próximo ejercicio se espera que el desarrollo de la Sociedad mantenga una evolución positiva en cuanto al cobro de dividendos dada las buenas perspectivas de crecimiento de las sociedades del grupo.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, por lo que el riesgo se encuentra limitado.

(ii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los activos y pasivos financieros que dispone la Sociedad. Los instrumentos financieros emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la evolución esperada de los mercados financieros, las diferentes alternativas y, en función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2022 (Expresado en Euros)

La Sociedad no mantiene activos y pasivos financieros con riesgo de tipo de interés, por lo que el riesgo está limitado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se les considera como solventes por parte de la Dirección de la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

Instrumentos financieros

La Sociedad no opera con instrumentos financieros que pudieran condicionar la correcta valoración tanto de los activos como de los pasivos registrados en el balance.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades de Investigación y Desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

El objeto de la autocartera es dar liquidez a los títulos que gestiona el proveedor de liquidez contratado por la Compañía respecto a la cotización en el segmento BME MTF Equity de BME Growth.

A 31 de agosto de 2022, el número de acciones propias ascienden 17.430 (11.030 acciones a 31 de agosto de 2021).

Medioambiente

No existen implicaciones en relación con el medioambiente, dada la operativa específica de la Sociedad.

Personal

La Sociedad no ha mantenido personal durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 ni 2021.

Periodo Medio de Pago

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, según resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado del 4 de febrero de 2016, atendiendo a resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la Sociedad informa que el periodo medio de pago de proveedores en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 ha sido de 39,49 días (33,80 días en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021), inferior al plazo legal establecido.

Hechos Posteriores

El Consejo de Administración de la sociedad participada Universidad Internacional de La Rioja, S.A. ha acordado con fecha 29 de noviembre de 2022 un dividendo a cuenta de 1.875.228,73 euros con cargo a los beneficios del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y un dividendo a cuenta de 12.000.000,00 euros con cargo a los beneficios del ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2023. La Sociedad recibirá dichos dividendos en el porcentaje de participación que mantiene con la sociedad participada.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2022 (Expresado en Euros)

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún aspecto adicional relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o que pudiera ser significativo para las mismas.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022

El Consejo de Administración de la sociedad PROEDUCA ALTUS, S.A., en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, formando todo ello un bloque de 41 páginas numeradas de la página 1 a la 41, inclusive.

Madrid, a 29 de noviembre de 2022

D. Ruben Stein
(Presidente)

Dña. Laura Arrufat Farell
(Vicesecretaria Consejera)

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol
(Consejero Delegado)

D. Jesús Díaz de la Hoz
(Vocal)

D. Ignacio Martos Navarro
(Vocal)

Dña. Margarita Villegas García
(Vocal)

D. Miguel Arrufat Farell
(Vocal)

Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta
(Vocal)

D. Adrián Forastier Guerrero
(Vocal)

Dña. María Ainhoa Briones Bravo
(Vocal)

D. Rafael Puyol Antolín
(Vocal)

D. Juan Ramón Urrutia Ybarra
(Vocal)

D. Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin
(Vocal)

PROEDUCA

Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta PROEDUCA ALTUS, S.A. para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado

GRUPO PROEDUCA

11 / 2022

Índice

- 1.- Estructura organizativa y entorno de control – 3
 - 1.1. Introducción – 3
 - 1.2. Estructura Organizativa – 3
- 2.- Evaluación y gestión de riesgos de la Información financiera – 8
 - 2.1. Evaluación de riesgos – 8
 - 2.2. Gestión de riesgos – 10
- 3.- Información financiera: elaboración, revisión y autorización – 10
 - 3.1 Elaboración de la información financiera y Sistemas de Control – 10
 - 3.2. Revisión y autorización de la información financiera - 12

1. Estructura organizativa y entorno de control

1.1. Introducción

PROEDUCA ALTUS, S.A. ("PROEDUCA ALTUS") es la matriz de un grupo educativo (el "Grupo" o el "Grupo PROEDUCA ALTUS"), formado por la Universidad Internacional de la Rioja ("UNIR"), UNIR México ("UNIR México"), el Centro de Educación Superior CUNIMAD ("CUNIMAD") (adscrito a la Universidad de Alcalá), Edix Educación, Digital School ("Kschool"), la Escuela de Postgrado Newman Business School (Newman) y MIU City University Miami ("MIU").

UNIR, compañía principal del Grupo, fue constituida en 2007 y reconocida por Ley 3/2008 de 13 de octubre del Parlamento de La Rioja, como una universidad en línea que ofrece títulos universitarios de Grado, Postgrado, Doctorado, así como Títulos Propios a alumnos, tanto nacionales como internacionales, siendo su perfil, alumnos que compaginan los estudios con responsabilidades profesionales y / o personales.

Al ser en línea, se retransmiten clases en directo y clases magistrales a través de su campus virtual, que permite a los alumnos acceder fácilmente desde cualquier lugar.

La misión de PROEDUCA ALTUS es la formación integral de los estudiantes en las competencias que demanda el mercado actual, con una especial sensibilidad para atender a aquellos que por diversas circunstancias no puedan acceder a centros presenciales, o a los que, pudiendo hacerlo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abren en la red.

1.2. Estructura Organizativa

La estructura organizativa está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno encargados de velar por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno en PROEDUCA ALTUS y el resto de las empresas que conforman el Grupo, de acuerdo con las legislaciones vigentes en los distintos territorios donde tiene presencia.

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Consejero Delegado
- Comisión de Auditoría y Control
- Comité de Dirección
- Órgano de Cumplimiento
- Auditoría Interna
- Dirección Financiera

1.2.1. Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Las competencias de la Junta General son las siguientes:

- La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- El aumento y la reducción del capital social.
- La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- La disolución de la sociedad.
- La aprobación del balance final de liquidación.
- Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Los acuerdos sociales se adoptan por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado. Para la adopción de los siguientes acuerdos: aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

1.2.2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración ha constituido en su seno una comisión especializada, la Comisión de Auditoría y Control.

1.2.3. Consejo Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, PROEDUCA ALTUS ha acordado la delegación permanente de todas las facultades atribuidas al Consejo para la administración y representación de la sociedad, excepto las indelegables por Ley, en la persona del vocal del Consejo de Administración D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

1.2.4. Comisión de Auditoría y Control

El adecuado control de la organización viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS ha estructurado la composición, funcionamiento y responsabilidades de la Comisión adaptándose a lo establecido en la legislación actual para las sociedades anónimas cotizadas y ha tomado también como referencia lo señalado en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En este contexto, la función de control parte del Consejo y se enmarca para su ejecución en la Comisión de Auditoría y Control, como comisión especializada en estos ámbitos y como enlace con las funciones de la Alta Dirección del Grupo en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos. La mayoría de sus miembros son consejeros independientes y al menos uno de ellos designado en base a sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El presidente de la Comisión de Auditoría y Control será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, siempre que siga ostentando su condición de consejero, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control se regirá por lo establecido en su propio Reglamento.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control de PROEDUCA ALTUS tendrá las siguientes funciones:

- Informar a la Junta sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.

- Informar con carácter previo al Consejo sobre la información financiera que deba hacerse pública, sobre la creación o adquisición de participaciones en determinadas entidades y las operaciones con partes vinculadas.

1.2.5. Comité de Dirección

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos del Grupo, ejerciendo un rol de coordinación entre las áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y la estrategia general.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

La composición actual del Comité de Dirección está formada por el Consejero Delegado, los Directores Generales del Grupo (Corporativo, de Negocio y de Innovación), el Director de Estrategia Corporativa y Finanzas, la Directora de Personas Global, la Directora de Administración de Personas y Relaciones Laborales, el Director Corporativo Internacional, el Director de Operaciones, el Director de Calidad, el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, la Directora de Tecnología e Innovación Digital y el Director General de Proinnova.

El Comité se reúne ordinariamente con carácter quincenal y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

1.2.6. Órgano de Cumplimiento

El Órgano de Cumplimiento está integrado por el Director de Compliance e Integridad y, en su caso, por los especialistas de cumplimiento normativo de los ámbitos normativos que se consideren relevantes para la función que no tienen, necesariamente, una dependencia jerárquica del Director de Compliance e Integridad. El Órgano de Cumplimiento está regulado por la “Descripción de la función de Compliance” aprobada por el Consejo de Administración y reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control.

Su misión consiste en promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que el Grupo actúe acorde con los principios y valores éticos del Grupo. Lo realizará a través de la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del Código Ético y de Conducta.

El Director de Compliance e Integridad tiene asignada la función de cumplimiento penal y es el encargado de identificar dichos riesgos, analizarlos, evaluarlos y de implementar y mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

Como apoyo al Órgano de Cumplimiento y ante la necesidad de coordinación entre el órgano y el resto de las áreas de la compañía, así como tomar decisiones relativas a la interpretación de temas éticos se constituye el Comité Ético y de Compliance, cuya composición y regulación están reguladas en el “Reglamento del Comité Ético y de Compliance”. Actualmente está formado por una persona miembro de la Auditoría Interna, la Dirección Jurídica y la Dirección de Recursos Humanos, además del propio Director de Compliance e Integridad.

El Consejo de Administración ha aprobado una revisión del Código Ético y de Conducta válido para todo el Grupo cuyo objetivo es consolidar un comportamiento profesional, ético y responsable en las distintas sociedades del Grupo y en todos sus colaboradores, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de personas con quienes se relacionan: estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas, accionistas y sociedad en general.

Ningún colaborador puede justificar una conducta inapropiada, amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del Código Ético y de Conducta. El Órgano de Cumplimiento tiene establecido un canal de consultas y denuncias, de manera que todo empleado que tenga información referente a un hecho que el Código Ético considere inadecuado o contra el ordenamiento jurídico, deberá comunicarlo a través del canal de consultas y denuncias al Director de Compliance e Integridad de forma inmediata mediante correo electrónico dirigido a compliance@proeducagrupo.com o a través del teléfono 915.674.487. El canal de consultas y denuncias, así como las investigaciones internas que pudieran derivarse están regulados por sus correspondientes políticas, aprobadas por el Consejo de Administración. El Código Ético y de Conducta no contempla todas las situaciones que pueden plantearse, por lo que también existe la obligación de dirigirse al Director de Compliance e Integridad cuando se tengan dudas sobre la inadecuación de un comportamiento o de una práctica más o menos consolidada.

1.2.7. Auditoría Interna

La auditoría interna es una actividad de aseguramiento y consulta independiente y objetiva, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Grupo. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

La función de auditoría interna está bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría y Control y depende funcionalmente de su Presidente. La Comisión de Auditoría y Control aprueba el plan anual de auditoría interna y evalúa de manera continua el desarrollo del mismo, mediante el contacto permanente con el responsable del área. Para el ejercicio de esta función, la Comisión de Auditoría y Control supervisa que el plan contenga una descripción detallada de las acciones a desarrollar durante el año, así como un calendario de ejecución de las mismas.

En este sentido, anualmente, se actualiza por parte de la Dirección el mapa de riesgos del Grupo y este mapa de riesgos forma parte del trabajo que se desarrolla desde Auditoría Interna, dado que sirve de base para comprobar que los objetivos establecidos para el ejercicio se encuentran alineados con los riesgos identificados previamente, así como las medidas a adoptar en relación con cada uno de los riesgos identificados.

1.2.8. Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y consolidados de PROEDUCA ALTUS, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y Control, y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables entre las sociedades del Grupo y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera el Grupo PROEDUCA ALTUS.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el control interno de la información financiera son las que siguen:

- Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.

- Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

El Grupo contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de contabilidad, fiscalidad y asesoramiento legal y laboral para algunas de sus filiales, supervisados por la Dirección Financiera. La información financiera se revisa, analiza y consolida de forma mensual, reportándose al Comité de Dirección y al Consejo de Administración.

2. Evaluación y gestión de los riesgos de la información financiera

2.1 Evaluación de riesgos

La gestión de riesgos corporativos, efectuada por el Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS, la Dirección del Grupo y el personal restante, es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por el Grupo es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera del Grupo, junto con la Comisión de Auditoría y Control, ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de las actividades y negocios del Grupo PROEDUCA ALTUS y ha implantado diversas medidas encaminadas a la gestión profunda y sistemática de estos riesgos. Adicionalmente, todo el modelo de control interno es revisado anualmente y mejorado mediante las contribuciones de los responsables de los controles.

La Comisión de Auditoría y Control, con la ayuda de las diferentes Direcciones del Grupo, elabora un mapa de riesgos. Para ello se establecen los objetivos del Grupo, se analizan las políticas y procesos existentes y, finalmente, se identifican los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento evaluando las posibles consecuencias, el impacto, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y los indicadores de supervisión vigentes. Esta evaluación pasa a formar parte del calendario del Plan de Auditoría. Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera son una parte integral del mapa de riesgos de la entidad y, por tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.).

Los principales riesgos de la información financiera que afectan al Grupo y son objeto de supervisión por la Dirección Financiera son los siguientes:

2.1.1. Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir pérdida de calidad o la interrupción de la actividad.

Al impartir el Grupo una formación no presencial el funcionamiento adecuado de los sistemas es clave para el desarrollo de su actividad y la calidad de la misma. Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto de origen natural (terremotos, inundaciones, etc...) como técnicas (fallos en el suministro,

en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos).

PROEDUCA ALTUS dispone de un ERP (Microsoft Dynamics NAV) para el seguimiento y revisión de la mayor parte del ciclo de gestión de ingresos y gastos. El Departamento Financiero controla con carácter diario la explotación del ERP y en su caso detecta y corrige posibles errores a través del control y revisión de la información en él contenida.

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociadas a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo que se no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

2.1.2. Riesgo asociado a los bonos soberanos en los que el Grupo PROEDUCA ALTUS invierte o deposita su tesorería.

PROEDUCA ALTUS y otras filiales del Grupo tienen registrados en el activo del balance un saldo relevante bajo los epígrafes de "Inversiones financieras a largo y a corto plazo", correspondientes principalmente a inversiones en bonos soberanos y comparativos a vencimiento. Se trata de instrumentos en los que el Grupo mantiene invertido el capital circulante y el beneficio no repartido, generados por efecto del ciclo de efectivo derivado de sus negocios. El Grupo mantiene una política de máxima preservación del capital e inversión en activos de mínimo riesgo. No obstante, llegado el caso, los bonos en los que el Grupo deposita su efectivo podrían entrar en impagos, con el consiguiente impacto negativo en las actividades, resultados o valoración del Grupo. Para mitigarlo, la Dirección Financiera hace un seguimiento asesorado y una diversificación elevada.

2.1.3. Riesgo de tipo de cambio.

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en dólar americano o en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo por la evolución del tipo de cambio de la moneda.

El Grupo vende sus títulos en euros a un tipo de cambio "negociado" con el alumno, el cual se establece estimando la evolución futura de los tipos de cambio, que difiere del tipo de cambio real existente en el momento de la venta. Por su parte, la Dirección Financiera del Grupo monitoriza periódicamente la diferencia entre el tipo de cambio real y el tipo de cambio "negociado" y contrata coberturas en el caso de que se consideren necesarias para mitigar este riesgo.

2.1.4. Riesgo asociado al cobro de los alumnos.

Una parte muy relevante de los alumnos realizan el pago de las matrículas de manera anticipada, mientras que otra gran parte de los alumnos realizan el pago por cuotas diferida durante la prestación del servicio educativo.

Para reducir el riesgo de impago de los estudiantes, el Departamento de Admisiones del Grupo, en colaboración con el Departamento Financiero, hace un seguimiento del abono de sus matrículas. Adicionalmente, existe un proceso sistemático de reclamación de cuotas pendientes y se han implantado instrumentos de financiación con terceros que permiten a los alumnos disponer de una mayor flexibilidad, además de trasladar parte del riesgo de impago a los "partners" financieros.

2.1.5. Riesgos de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, basada en un negocio intensivo en personal, así como las operaciones vinculadas que se realizan por el Grupo con el accionista mayoritario y las diferentes operaciones intragrupo

entre filiales domiciliadas en diferentes países, entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión de PROEDUCA ALTUS y sus filiales durante los años abiertos a inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable.

La Dirección Financiera del Grupo dispone de profesionales con conocimientos fiscales y, asimismo, contrata a diversos asesores externos especializados para un control adecuado de la gestión de impuestos y tributos en los territorios donde opera.

2.1.6. Riesgo de fraude.

Debe considerarse el riesgo de fraude en la información financiera, es decir, el hecho de que los estados financieros puedan no reflejar fielmente la situación financiera, del patrimonio y de los flujos de efectivo.

Como aspecto que mitiga este riesgo, además de todos los aspectos del entorno de control interno ya mencionados en este documento, existe una auditoría de cuentas anuales sobre los estados financieros individuales y consolidados de PROEDUCA ALTUS, realizada por auditor externo nombrado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en España. De igual manera, se auditan los estados financieros individuales de la mayoría de las filiales, españolas y extranjeras del grupo en base a la materialidad calculada por los auditores.

2.2. Gestión de riesgos

PROEDUCA ALTUS gestiona los riesgos identificados con objeto de mitigarlos de forma razonable hasta que se califique el potencial impacto como aceptable. Dicha gestión se realiza mediante un proceso de racionalización que contempla la identificación y evaluación de los diferentes aspectos que puedan condicionar la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo PROEDUCA ALTUS.

Al determinar la importancia y probabilidad del riesgo de incurrir en un error material, se valoran circunstancias tales como: (i) complejidad de las transacciones y de las normas aplicables; (ii) volumen de transacciones e importancia cuantitativa de las partidas afectadas; (iii) complejidad de los cálculos; (iv) necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; (v) aplicación de juicios; e (vi) importancia cualitativa de la información. Para cada uno de los riesgos críticos identificados que puedan calificarse por encima del nivel aceptable definido por el Consejo de Administración, el responsable del riesgo propone un Plan de Acción. Los planes de acción son monitorizados por el Comité de Dirección y en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control.

3. Información financiera: elaboración, revisión y autorización

3.1 Elaboración de la información financiera y Sistemas de Control.

La responsabilidad de elaborar los estados financieros consolidados de PROEDUCA ALTUS y de las sociedades individuales que conforman el grupo recae sobre la Dirección Financiera del Grupo. De la misma forma, este departamento diseña y mantiene los controles sobre las operaciones que se registran en dichos estados financieros.

La Dirección del Grupo PROEDUCA ALTUS, con la asistencia específica de la Dirección Financiera del Grupo, aprueba la adecuada preparación de las estimaciones, proyecciones y asunciones que pueda contener dicha información financiera.

La elaboración de los presupuestos anuales y sus distintas revisiones son realizadas por la Dirección Financiera del Grupo con el soporte de la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Negocio y

la Dirección General de Innovación del Grupo, de acuerdo con los principios estratégicos y los planes de negocio establecidos y aprobados por el Consejo de Administración.

La Dirección Financiera del Grupo, a través de sus áreas de Planificación Financiera y Control de Gestión, realiza una monitorización continua del grado de cumplimiento del presupuesto en las distintas áreas, contando con la colaboración de los responsables de las mismas. Las posibles desviaciones y sus causas son analizadas junto con el responsable de cada área, proponiendo las adecuadas acciones correctivas.

De la misma forma, la Dirección Financiera del Grupo es responsable de la definición y actualización de las políticas contables, de acuerdo con la legislación vigente en cada territorio donde opera el Grupo y con el Plan General Contable, así como de la uniformidad de las mismas para su aplicación en todas las filiales.

Las distintas áreas de la Dirección Financiera del Grupo elaboran la contabilidad que sirve de base para la confección de los Estados Financieros, especialmente en lo referente a: facturación e ingresos, gastos, cuentas por cobrar y pagar, contabilidad de bancos, tesorería e inversiones, activos y pasivos y personal.

Adicionalmente, se contratan los servicios de asesores externos especializados encargados de la contabilidad de algunas de sus filiales extranjeras, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos locales de los territorios donde opera el Grupo. Estos asesores tienen también el cometido de ejecutar las obligaciones declarativas en el ámbito fiscal y laboral.

La información resultante se contabiliza en el ERP de cada una de las filiales, según el plan contable local, y se consolida según el Plan General Contable Español, siguiendo el mismo plan de cuentas propio del Grupo en todas las filiales.

Las áreas de Consolidación y Control de Gestión revisan que la información sea homogénea y completa, de acuerdo con las políticas contables del grupo, y reflejan una imagen fiel de la situación patrimonial del Grupo. Si bien mensualmente se elaboran reportings financieros internos consolidados para el análisis de las desviaciones presupuestarias, es semestralmente cuando se procede a una consolidación contable de los estados financieros.

La información financiera así preparada pasa a continuación por varios niveles de revisión, dentro de los diferentes departamentos del Grupo, fundamentalmente:

- Área de contabilidad y contables externos en filiales (en el cierre contable y su consolidación)
- Área de Control de Gestión junto con responsables de departamentos (análisis de desviaciones presupuestarias)
- Dirección Financiera
- Auditor Externo (semestral y anualmente)
- Auditoría Interna
- Comisión de Auditoría y Control
- Consejo de Administración
- Comité de Dirección

Como es preceptivo, para la comunicación de información pública, PROEDUCA ALTUS cuenta con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que regulan la comunicación de

información financiera o de negocio al mercado, y que aplica a las distintas áreas involucradas en la generación, tratamiento, supervisión y comunicación de dicha información pública.

Dentro del Plan de Formación interno de PROEDUCA ALTUS, los profesionales encargados de la preparación y revisión de la información financiera, disponen de programas de formación y actualización que cubren los siguientes aspectos: normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

3.2 Revisión y autorización de la información financiera.

Los estados financieros de PROEDUCA ALTUS son revisados, aprobados y formulados por el Consejo de Administración.

PROEDUCA ALTUS publicará semestralmente dicha información a BME Growth, junto con el informe de auditoría o el informe de revisión limitada del auditor según corresponda.

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con el calendario de reporting, condicionado por los plazos legales de comunicación pública de la información y demás obligaciones informativas.

Las diferentes fases de aprobación se agendan en el calendario de reporting cada ejercicio.